



ACTA ORDINARIA #107

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día viernes veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Sra. Dinorah Romero Morales -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Luis Bermúdez Bermúdez -----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Horacio Gamboa Herrera -----
- Helen Simons Wilson -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Sr. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
- Ing. Ignacio León Guido – Director UTGV -----
- Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Yolanda Amador Fallas -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SÍNDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López Medrano-----
- Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: Los Síndicos Julio Molina, Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: La señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, fungió como presidenta municipal en ejercicio, en ausencia del señor Lic. Pablo Guerra Miranda. A su vez el Regidor Luis Bermúdez fungió como propietario. El regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García



1 Morales. La señora Rosa Amalia López, Síndica, fungió como propietaria en
2 ausencia del señor Julio Molina, Síndico.

3 Presidenta Municipal a.i.: Candy Cubillo González

4 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum el señor Presidenta Municipal a.i., Candy Cubillo
7 González inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
10 Municipal, mediante votación verbal.-----

11 **I.**Comprobación del quórum-----

12 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.**Oración-----

14 **IV.**Atención al Público -----

15 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 105-----

16 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

17 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

18 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.**Informe de comisiones -----

20 **X.**Asuntos varios -----

21 **XI.**Control de Acuerdos-----

22 **XII.**Clausura-----

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La señora María Sanarrucia, vecina de Gandoca, dirige la oración.-----

25 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

26 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, indica que con orden de llegada
27 atendemos a los señores del público, se presentan y por favor con su nombre, que
28 lugar representan y les pido que sean breves a la hora de utilizar la palabra y que
29 nos dirijamos con respecto por favor, en el momento que se desordene la sesión,
30 nos faltemos el respeto, yo suspendo la sesión inmediatamente, creo que podemos
31 conversar como personas civilizadas que somos. Y también a las doce en punto
32 haremos un receso de media hora, de doce a doce y media para nosotros ir
33 almorzar y luego regresamos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 La señora Ana Villalobos Rosales, del Hogar de Ancianos de Talamanca, tenemos
2 31 años de estar dando el servicio a todas las comunidades de la provincia de
3 Limón, cualquier parte que nos llamen recibimos a los ancianos, totalmente
4 abandonados, tenemos 31 años y tenemos 30 ancianos, desde que salió Melvin
5 Cordero, Manuel León, nos habían dejado diez millones de colones para el hogar,
6 pero el problema, me hacen traer papeles y que después y que después, y hace dos
7 semanas me di cuenta que lo fueron gastando y quedó en seis millones y que de
8 eso lo gastaron en las fiestas, cosa injusta, porque las otras municipalidades como
9 Siquirres, Limón, Cariari, Guápiles y muchas Puriscal, ayudan a los hogares de
10 ancianos, y nosotros que estamos en una Reserva Indígena la Municipalidad brilla
11 por su ausencia. Le dijeron a Linch a nuestro periodista de Canal 7, que no ayudan
12 porque el Hogar de Ancianos es privado, no es privado, para nadie es una novedad
13 que Rafael Villalobos, lo hizo, lo fundó y su familia lo sigue cuidando, esa es una
14 fundación, lo cuidamos con mucho amor y con mucho esmero, porque hoy estamos
15 aquí cariño y mañana nos vamos, y hay que amar a Dios que no lo vemos en el
16 prójimo que lo necesita, entonces vengo a ver qué pasó con los seis millones del
17 hogar, ya que me están diciendo que esos seis millones el señor Alcalde dijo en una
18 reunión y que quedó en actas, de que había hablado con nosotros y que dábamos la
19 autorización para gastarlo en esas fiestas cantonales, y él nunca se ha reunido con
20 nosotros, nunca nos ha dicho eso, para mi es nuevo que quede en actas y eso sea
21 así, la hermana tiene un año de estar viniendo y le dicen si si, el señor don Luis lo vi
22 en la playa que yo llegué a llorarle a este muchacho de Puerto Viejo Roli, y le dije
23 que hago, como puedo recuperar la plata, estamos arreglando baños, estamos
24 haciendo un montón de cosas en el hogar de ancianos, eso era lo que venía a
25 decirles, damos ese servicio por amor a Dios, ahora queríamos ver si la
26 municipalidad nos puede ayudar.

27 La señora Presidenta en ejercicio indica que le va dar el uso de la palabra al señor
28 Alcalde.

29 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que en ningún momento dijo que
30 había hablado con la comunidad, habían unos estudios de un trabajo que había que
31 hacer y cuando llegaron acá les explicamos muy bien que no clasificaba el proyecto
32 para hacer el trabajo que estaban haciendo, y que lo volvieran a reestructurar, no
33 volvieron a llegar y en diciembre que la plata se iba a ir a superávit le pedí al concejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 que si podía modificar para poder terminar la actividad del festival navideños y en
2 efecto los regidores me apoyaron de esa manera y que este año lo podíamos incluir
3 un proyecto nuevo que sea valorado y que se pueda realizar, aquí estamos si nos
4 traen la estructura nueva que van hacer, que no sea lo que querían hacer, que era
5 como un tipo dique que no clasificaba, estamos para poder meter el proyecto que
6 ustedes nos digan, pero tendrían que volver a traer el proyecto que sea de
7 infraestructura, dentro del hogar de ancianos, fue un préstamo que se hizo y nos
8 comprometemos a devolver el dinero que ustedes quieren.

9 La señora Ana Villalobos indica que eso es unos gaviones que el señor lo vio, ahí se
10 está yendo unas cabinas, el lavadero, el comedor y el agua, en 31 años mi papá
11 dejó dos metros pero se ha ido con la lluvia bajando.

12 El señor Alcalde Municipal indica que lo volvemos a valorar con el abogado,
13 podemos hacer una comisión.

14 La señora Ana Villalobos indica que ahorita estamos ocupando para seis baños,
15 ahorita fui y me dijeron que no estamos apuntados.

16 El señor Alcalde Municipal indica que nos hacen lo que ocupan para nosotros
17 modificarlo y volverlo a usar, pero de acuerdo a lo que nos dan, necesitamos una
18 justificación de un proyecto.

19 El Regidor Luis Bermúdez saluda, quiero dejar claro que ahí está la Hermana,
20 cuando yo fui dije muy claro que no alcanzaba la plata, y después van a decir que la
21 Municipalidad hizo un mal trabajo, con seis millones no alcanzaba y solo la parte
22 donde ella dice hay que hacer un trabajo grande, es bueno que lo vayan a ver, es
23 bueno ver cuánto de verdad se tiene que gastar.

24 El señor Alcalde Municipal propone una comisión un regidor, uno de administración y
25 uno de ellos para que nos sentemos y hagamos el perfil de lo que ocupan.

26 El Regidor Luis Bermúdez reitera que el costo es muy elevado.

27 La señora Ana Villalobos indica que tenemos otros proyectos más baratos.

28 La señora Presidenta en ejercicio indica que es cuestión de que ustedes lo
29 acomoden al dinero que hay.

30 El Regidor Luis Bermúdez indica que el gavión lleva más dinero, la parte donde
31 fuimos con la Hermana es demasiado trabajo, sino lo hace las broncas son para la
32 municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 La regidora Helen Simons buenos días, menciona que se acuerda muy bien en la
2 sesión cuando estábamos aquí, que algunos no querían firmar esa moción, que si se
3 dijo que se había negociado y que se iban a usar esos seis millones de colones,
4 pero que en el presupuesto que seguía se iba a dar un poquito más, es bueno que
5 se vayan tranquilas, obviamente tienen que traer el proyecto de nuevo, la señora dijo
6 muy claro que están haciendo falta unos baños y unos arreglos menores, y pregunto
7 que se les va aprobar los seis millones o los diez millones que se había dicho en esa
8 sesión que se iban a dar.

9 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que con el asunto del
10 presupuesto tenemos que verlo cuando vayamos a firmarlo. Cuando se hizo esto fui
11 una de las que firmé y era un superávit, el dinero estaba asignado para un proyecto
12 y se estaba haciendo otra cosa o más de lo que se iba a invertir y se decidió esperar
13 para este nuevo presupuesto y poder dar una inyección ya sea de los mismos seis
14 millones o un poco más, pero sí que ustedes especifiquen bien que es lo que van
15 hacer, y que a la hora de hacer la gestión para el trámite del dinero no digan que es
16 otra cosa.

17 El señor Alcalde Municipal indica que tiene que ir la Ingeniera.

18 La señora Yolanda Amador, Síndica, entiende que ya a ellos se les había dado el
19 aporte de diez millones y eso se reutilizó, y aun así sea los baños o lo que quieran
20 hacer, lo ideal es retrocederles los diez millones.

21 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que se va buscar el
22 acuerdo y soy la primera que estoy cien por ciento para apoyar los diez millones, es
23 para el hogar de ancianos y los adultos mayores que he estado en algún momento
24 tocándoles la guitarra, y en realidad si lo necesitan.

25 La Regidora Dinorah Romero saluda, veo que estamos muy visitados hoy, y es muy
26 importante para el Concejo, eso quiere decir que tenemos mucho trabajo en el
27 Concejo, bienvenidos de verdad esta municipalidad es del pueblo, es de ustedes
28 que nos eligieron, si quiero decirles algo fui una que firmé también y lo hice porque
29 soy indígena y sé las necesidades que tiene este hogar de ancianos en territorio
30 indígena, he tenido familia ahí también, sé que es un aporte grande que viene
31 dándole al pueblo de Talamanca, firmé porque el dinero se iba a ir a superávit y
32 ustedes saben bien que cuando en una municipalidad los dineros se van a superávit
33 dicen que no necesita dinero, y eso es lo que este municipio no quiere ni el señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 Alcalde, se modificó es cierto, pero si se había tomado un acuerdo, se les tiene que
2 apoyar y de mi parte como regidora, como indígena del cantón de Talamanca,
3 cuente con mi apoyo, les vamos ayudar, y vamos a seguir trabajando, hoy estoy
4 aquí y no sé si mañana o más tarde voy a estar sentadita ahí. Muchas gracias.

5 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio quedan atendidas muchas gracias.
6 Por favor mantengamos el silencio.

7 La señora Josy Grant, vecina de Cahuita, vengo representando a Cahuita, el
8 problema principal nuestro es que de la delegación, 150 metros a Playa Negra hay
9 un camino que históricamente es conocido, hace años hay una bodega donde antes
10 atracaban los barcos y entraban los camiones, en ese entonces era coco y cacao,
11 ese camino últimamente he visto varias personas venir a medirlo y añadiéndolo a un
12 terreno que tiene dueño y me han dicho que tiene dueño, yo vengo más que todo
13 por el camino porque me gustaría que quedara como un acceso al arrecife porque
14 no es playa, para proteger algo histórico que nos queda a nosotros, más que todo
15 hay una estructura de cemento que tiene más de 60 años porque mis tíos tienen 81
16 y ellos llevaban cacao ahí, yo pienso que más bien lejos de quitarla se puede ajustar
17 para hacer un camino de acceso a la playa y talvez usarlo como algo turístico,
18 siendo Cahuita una zona turística, lo que estoy más que todo es que el terreno
19 nosotros que somos de ahí siento que lo podemos aprovechar lejos de los que
20 vienen, que no son de ahí, vienen a medirlo y tratan de adquirirlo con el terreno, que
21 he visto que han llegado varias diferentes personas a medirlo, y es el terreno de la
22 familia Coleman, pero independiente del terreno está un camino pegado ahí y vengo
23 a pelear por el terreno y por la estructura que está atrás.

24 La Regidora Hele Simons esto en lo personal, ese uso de suelo que se firmó aquí
25 arriba y voy hablar las cosas claras y quiero que se estipule en actas, primero inicio
26 diciendo que esa extraordinaria que se llevó a cabo, nosotros fuimos convocados
27 para unos temas específicos, y por favor ponga en el acta que yo digo que en esta
28 extraordinaria nunca debió aprobarse ese uso de suelo porque n estaba agendado,
29 cuando uno viene a una extraordinaria viene por temas específicos y ese día no
30 estaba en agenda firma de usos de suelo, nada más para que quede. Este uso de
31 suelo se le otorgó al señor José Cristóbal Puerto Espinoza, no lo conozco, voy a
32 hacerlo así porque anoche y ustedes han sido uno de los que me contactaron, eran
33 las once de la noche y tenía gente en mi casa a cuestionarme por este uso de suelo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 porque soy de Cahuita, soy del Concejo y esto se dio, les expliqué lo que voy a decir
2 y quiero que quede bien estipulado, como lo dije en su momento, el compañero
3 Bustamante se presentó a donde yo me siento, y me trajo el expediente, y yo le
4 recomendé cuando él me preguntó le dije no lo firme, ese terreno tiene dueño con
5 plano y escritura porque antes de la ley 6043, la señora Coleman se puso al día y
6 tiene plano y escritura y entonces a mí me sorprendió cuando vi que un señor
7 llamado Humberto Howard Jiménez que tampoco en la comunidad conocemos quien
8 es, sé que el papel decía que era un Panameño, y que don José Cristóbal Puerto es
9 un Nicaragüense y nosotros aquí tenemos un reglamento y es claro, vi varias cosas
10 en el uso de suelo por eso le saqué copia y la tengo, la presenté, hice la denuncia
11 formal con la señora Auditora, y depende de lo que me responda ella, voy a llegar
12 hasta donde tenga que llegar, porque soy de esa comunidad y no es posible que
13 vengan personas ajenas a Cahuita a hacerle daño a los afrodescendientes,
14 entonces les voy a decir lo que doña Josy está diciendo es una infraestructura que
15 se utilizaba para importar y exportar desde mi comunidad, todo el mundo que vende
16 cacao, usted misma en una reunión dijeron que su abuelo venía desde Puerto Viejo
17 ahí, que era donde se exportaba y se sacaba cacao, todo entraba y salía por ahí,
18 inclusive hace unos cinco años atrás cuando fui Vicepresidenta de la Asociación de
19 Desarrollo llegó un crucero e hizo la parada al frente de ese lugar, los pescadores en
20 coordinación con Limón bajaban a los turistas para que llegaran a la zona de
21 Cahuita, entonces esa infraestructura tiene más de cien años, eso es Patrimonio
22 para nosotros los Cahuiteños, lo que ella está hablando es el acceso público, el trillo
23 que está así, como un tubo, es por ahí donde la gente transitaba, la gente adulta de
24 la comunidad y la gente que utilizó eso están molestos, y yo los justifico que me
25 estén llamando y me estén preguntando, porque yo soy de la comunidad y conozco
26 bien. Ahora este señor tuvo el atrevimiento de ir a dejar este documento que dice
27 “atención a la persona esté habitando este lugar, necesito que desocupe de manera
28 inmediata, el lunes entramos a trabajar en el terreno y en esta construcción para
29 hacerle mejoras”, cabe mencionar que esa infraestructura está fuera del terreno,
30 está en la zona pública, dice “urge que entre hoy y mañana, no sé cuando dejó eso
31 ahí, caso contrario lo desocuparemos el lunes a la fuerza, cualquier duda llamar al
32 teléfono que anota. Yo soy costarricense, el señor que habita ahí es costarricense,
33 es afrodescendiente y tiene derecho de estar ahí, ha vivido por más de diez años ahí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 en forma pacífica, y sin hacer ningún daño al medio en el que él vive, la persona que
2 dejó esto es un nicaragüense, nosotros tenemos derechos posesorios por más de
3 cien años, y lo dice la convención internacional de Durban, entonces si la personas
4 que dejó esto piensa que va ir a Cahuita de manera arbitraria, utilizando la fuerza
5 bruta, no se va topar solo con este señor, sino con la comunidad entera, entonces lo
6 que solicito en este momento como Regidora y siento que tenemos que ser muy
7 responsables como municipio, como muchas lo ha dicho el señor Bustamante,
8 somos los que controlamos los doscientos metros o la zona inalienable, les solicito a
9 ustedes hacer una moción donde nosotros ordenamos paramos cualquier
10 movimiento en este terreno, no importa quien sea, porque eso en este momento se
11 encuentra en litigio, tiene un montón de dueños y a ustedes les ha constado porque
12 ha venido mucha gente, de manera responsable les solicito que saquemos ese
13 acuerdo y que se pare todo hasta que eso se arregle, muchas gracias.

14 El regidor Luis Bermúdez menciona que está de acuerdo con lo que dice es una
15 carretera pública y no creo que el señor vaya a meterse en una calle pública, en
16 segundo lugar usted habla de un nicaragüense Helen, déjeme decirle que desde que
17 usted tiene residencia, no se la dan por un mes, toda aquella persona que tiene
18 residencia puede hacer un préstamo al banco, es más está mejor que el tico, tengo
19 que decirlo, aquí cuando aprobamos uso de suelo la secretaria es la que recibe los
20 requisitos y luego el abogado revisa y todo está legal, para nosotros aprobar, el
21 señor presentó todo como tiene que ser, inclusive le dijimos muy claro, ustedes
22 saben señores que los 50 metros se tienen que respetar, eso lo tenemos muy claro
23 nosotros, está Horacio que fue lo primero que nosotros dijimos, ese lote estaba
24 montoso, baldío con un montón de basura, nadie ve eso, cuando uno tiene un
25 familiar que es piedrero, se muere y todo el mundo si lo reclama, pero cuando está
26 vivo ni se acuerdan. Aquí nosotros somos responsables, usted cree que si no
27 presentara los requisitos como tiene que ser, nosotros lo vamos a aprobar, no
28 señores, aquí a nosotros nos trajeron los requisitos, le preguntamos al Abogado, por
29 eso nosotros actuamos así, que después vengan cinco dueños o seis dueños, es
30 otra cosa. Ayer en asuntos jurídicos vimos eso y que dijimos, vamos a ver cómo está
31 la situación, y Helen lo pone en facebook cuestionándonos a nosotros los regidores
32 y estamos en un país democrático, está bien, pero ella nunca ha firmado un uso de
33 suelo aquí, ni de Cahuita, ni de Puerto Viejo, nunca ha firmado, solo trabas, pero que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 pasa necesitamos evolucionar, si ella no quiere firmar que no firme, esto es un
2 órgano colegiado pero si a nosotros nos presentan todos los requisitos no somos
3 culpables, nosotros hacemos.

4 La Regidora Dinorah Romero menciona que se va referir al uso de suelo que se
5 firmó, fui una que lo firmé, en años anteriores mi persona era una que se oponía a la
6 firma de usos de suelo por el problema que el concejo anterior enfrentó, las partes
7 legales, es doloroso porque uno viene y se sienta aquí y muchas veces uno viene y
8 ve personas que viene con todos los requisitos, y uno los firma, desgraciadamente
9 cuando usted ve que está bien, a los días aparece otra persona que es otro dueño,
10 esto ha sido un caos en la zona costera con los compañeros afrodescendientes, si
11 quiero aclarar algo, ojala que no se sienta discriminatorio, no quiero sentirlo así
12 porque tengo origen nicaragüense, por mis abuelos, pero también tengo mi
13 descendencia netamente indígena de aquí de Talamanca, muchas veces he sentido
14 que nosotros somos de la costa, los afrodescendientes y los indígenas, hemos sido
15 los pobladores de este lugar, fuimos los que pasamos las necesidades más grandes
16 en este cantón, nuestros ancestros que muchos de ellos ya no están, pero han sido
17 la gente que lucharon para hoy por hoy ver nuestro cantón como está, pasando
18 necesidades, este cantón se lo debemos a los afros y a los indígenas, siempre he
19 sido una persona muy respetuosa de eso porque hay un convenio que nos cobija a
20 los afros y los indígenas pero también no quiero discriminar, siento que muchas
21 veces nosotros nos hemos dado a la tarea de que todo este problema trae raíz,
22 porque muchas veces nuestros ancestros nunca hicieron eso, pero ahora nuestros
23 hijos usted ve que venden un terreno, yo me di a la tarea de ir a la costa, hay un
24 muchacho que ha vendido un terreno como tres o cuatro veces, y es
25 afrodescendiente, entonces yo siento que a veces el problema lo creamos nosotros
26 también, entonces se ha dado la cosa que el hombre vende aquí, recibe su plata, le
27 vuelve a vender a este y otro, esto ha sido un caos lo que nosotros estamos viviendo
28 en este Concejo, yo una vez me opuse a no firmar más, pero a la vez dije estoy
29 entrabándole a nuestra gente de la costa y me di a la tarea de revisar y firmar, pero
30 aun revisando se nos viene este problema. Si vimos el caso en Comisión de Asuntos
31 Jurídicos ayer, es preocupante de verdad compañeros, pero no sé hasta qué punto
32 la compañera doña Helen está presentando, si me molesta un poco porque yo creo
33 que cuando uno compra usted sabe que todas las calles públicas son públicas y si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 hay un lugar que ha sido Patrimonio de Cahuita hay que respetárselo, eso no se
2 puede hacer porque no voy a estar a favor de eso, creo que el respeto prevalece
3 desde el momento que yo exijo mi respeto, tengo que respetar a las personas
4 también, vamos a revisar en comisión jurídica esto y que dicha de verdad cuando
5 ustedes vienen aquí y exponen el problema porque así nosotros como regidores nos
6 vamos dando cuenta hasta donde está el problema en sí, a ustedes les chima el
7 zapato, de mi parte cuenten que siempre voy a ser neutral, dándole la razón al que
8 lo tiene siempre y cuando tenga sus documentos en mano y a como lo dicta la ley,
9 muchas gracias y bienvenidos.

10 La Regidora Helen Simons indica que es para responder a Luis y Luis póngame
11 atención, vamos a hablar aquí las cosas claras y precisas, primero que nada yo no
12 entrabo ninguna cosa, voy a ser clara aquí por qué no firmo ningún uso de suelo, yo
13 firmé uno y estoy entrabada con ese uso de suelo que firmé, cometí el horror de
14 firmarlo, decidí no firmarlos desde un principio, porque aquí señoras y señores se
15 negocia y se hace plata con los usos de suelo, esa es la pura verdad y hay que
16 decirlo aunque no le guste, así es, usted sabe eso muy bien Luis, por eso yo no los
17 firmo. Dos, es muy claro el reglamento no soy racista ni mucho menos pero el
18 reglamento es claro, dice que cuando un extranjero viene a pedir un uso de suelo un
19 tico tiene que tener el 51% de las acciones de su empresa y ese señor lo pidió a
20 título personal, no con ninguna personería ni con nada, tengo la copia de todo,
21 primer error del concejo, eso tenían que haberlo leído antes de firmarlo. Segundo
22 requisito tiene que traer el visto bueno del topógrafo, ningún topógrafo fue ahí, pidan
23 los requisitos porque ahí están, si un topógrafo hubiese ido, porque nosotros como
24 regidores no somos técnicos, yo no puedo opinar por el abogado porque él es en su
25 área, hay tres cosas que le faltaban al expediente, no estaba completo, entonces por
26 ende no se debió firmar ese uso, porque no se puede hacer sin una inspección y que
27 esté presente el topógrafo, entonces por ahí es.

28 La regidora Sandra Vargas buenos días a todos, yo lo que me quiero referir es que
29 si bien es cierto se cometen errores, y firmaron el uso de suelo, pero a la hora de
30 enfrentar la realidad los que firman son los que tienen que dar la cara y no es justo
31 que se escuden diciendo que Yorleni es la que recibe los requisitos, porque eso es
32 como echándole la culpa a ella y la verdad es que si se ponen a buscar culpables,
33 culpables son todos, porque todos firmaron.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 El regidor Luis Bermúdez menciona que nadie le está echando la culpa a nadie.
2 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que todo se hizo de
3 buena fe, nadie es culpable.
4 El regidor Horacio Gamboa saluda a todos los vecinos que están reunidos con
5 nosotros, quiero aclararle un poquito a Helen, sobre que solo una vez firmó un uso
6 de suelo, yo también lo firmé, y recuerde que ese uso de suelo nosotros lo firmamos
7 con la inspección del mismo topógrafo que lo había hecho un año antes, y un año
8 después lo hizo con otra persona, recuerde que estamos en ese problema por ese
9 mismo y fue culpa del topógrafo y del otro abogado, que nos dijeron que todo estaba
10 bien. Entonces quiere decir que nosotros queremos ayudar para que el municipio
11 recaude más para invertir en el cantón, entonces como dice la compañera Dinorah
12 no vamos a firmar más usos de suelo.
13 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que después hablamos
14 con respecto a eso, porque ya se tomó una decisión acá.
15 El señor Frank McKenzie, Abogado, buenos días, señores miembros del Concejo,
16 señor Alcalde, señor Asesor Legal y público presente, vengo con el compañero
17 Ricardo Luta sobre la misma situación de ese lote, otro dueño más, ese lote es de la
18 señora Vita Coleman que aquí está la escritura, está el plano catastrado, resulta que
19 ese terreno lo vendió el hijo de doña Vita, no solo ese terreno son como 20 más,
20 cuando lo vendió le hicieron una acusación penal en el 2002 que por cierto el fiscal
21 era el Lic. Héctor, yo tengo el expediente, y absolvieron a todos los que hicieron el
22 proceso por usurpación, luego doña Vita como estaba enferma, estaba en los
23 Estados Unidos nombró como apoderada a Marlen que es la hija de él, y se le abrió
24 una causa por estelionato al muchacho, pero como vieron que él iba a la cárcel y ya
25 lo habían absuelto por usurpación, desistieron y le dictaron sobreseimiento al
26 muchacho por todos esos terrenos. Tengo la carta de venta donde lo hizo donde el
27 Licenciado Julián Mora, en el año 2002 que se le vendió a Marlene Joseph Jackson,
28 un pedazo, otro a don Fabio y él lo vendió. Resulta ahora que mi persona íbamos a
29 hacer el proceso de usurpación, para obtener la escritura sobre el pedazo pero
30 estábamos esperando porque aparecían tantos dueños y no podía disparar en una
31 manada porque iba a matar el pizote que no era, ya nosotros sabemos hacia dónde
32 vamos a ir con respecto a eso. Ahora con respeto al terreno ese, el Concejo aprobó
33 un permiso de uso, y me atrevo a decir que está mal dado porque el terreno tenía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 escritura, talvez no podían saber que tenía escritura porque todo el mundo viene con
2 carta de venta, y eso es muy histórico desde 1975, es difícil saber porque está en
3 zona marítima, por ahí no dudo que se actuó con buena fe pero inducido por los que
4 han venido a meter documentos. Ya nosotros vamos a tomar cartas en el asunto
5 para hacer valer nuestros derechos sobre los pedacitos de esos terrenos, al igual
6 que otra gente que está en otro lado, fuera de la zona marítima terrestre, lo único
7 que solicito que se conozca la apelación que había presentado ante el Concejo con
8 respecto a ese acuerdo y que se le gire las instrucciones a don Cristóbal que muy
9 amablemente conversamos en la mañana para que él se abstenga a llevar a cabo
10 alguna actividad autorizada por ustedes en esa área, mientras se solventa la
11 situación.

12 El señor Cristóbal Puerto, un susodicho de toda esta situación, soy un tercero de
13 buena fe que realmente no conocía la zona, no conocía los vecinos y nada, sin
14 embargo cuando llegué al lugar a ver la propiedad que me estaban ofreciendo, el
15 lugar está totalmente abandonado, lleno de basura, si hay tres, cinco o dos terrenos,
16 no hay división alguna, de nada, es un solo lote, el abandono es total, tengo fotos de
17 todos lados, cuando adquirí vine a la Municipalidad a verificar que los documentos
18 anteriores porque no estoy solicitando un uso de suelo nuevo, es una cesión del uso
19 de suelo anterior, soy alguien que llegó sabiendo que existía ya un permiso anterior,
20 si hay un cuestionamiento de ese posiblemente, pero más importante es cuestionar
21 el otro, porque yo soy un tercero de buena fe, no es un uso de suelo nuevo, es una
22 cesión de un uso de suelo, así que desconozco esa parte. Después había un plano
23 donde ni siquiera existe una calle como se dice, ese plano fue autorizado por la
24 misma municipalidad anteriormente con el mismo topógrafo, de que ustedes hablan
25 que haya ido o no, había un plano donde ya había uso de suelo. Yo presento los
26 requisitos, tal cual me los pide la Municipalidad, no quité ninguno, soy adquiriente y
27 solicité la cesión de un uso de suelo existente.

28 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que le damos la palabra
29 al Licenciado para ir cortando, ya que nos estamos extendiendo mucho en el tema,
30 ya quedó plasmado en actas el caso, nosotros ayer lo vimos en asuntos jurídicos,
31 vamos a tomar la decisión más pertinente, por supuesto recomendado por el Asesor
32 Legal, estamos en toda la disposición, se firmó de buena fe, créanlo que así fue, a
33 como este caso se han dado varios y hemos firmado usos de suelo y lego aparecen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 otros dueños talvez por falta de algún equipo especial para poderlos detectar, ya
2 estamos solicitando una oficina.

3 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, buenos días en realidad me parece un tema
4 bastante preocupante y me gusta mucho la forma en que se ha llevado la discusión,
5 se echa de ver que somos gente civilizada, ver la actitud de los señores, del señor y
6 los regidores en que cuando las cosas se tratan de hacer bien, se comete algunos
7 errores y se han cometido, se pueden revisar, no es un tema de mala fe, es un tema
8 de hacerlo, en la oficina atiendo a todas las personas por igual, he atendido al señor
9 que hoy lo recibí, al Licenciado que tengo tiempo de conocerlo, a cualquier persona
10 que llegue a la oficina trato de agendarlo en la misma facilidad que le pueda dar a
11 todos. El tema es de la siguiente manera, cuando se presenta la solicitud
12 efectivamente se revisa los requisitos de cada persona, en el caso del señor en la
13 nacionalidad no es problema, él tiene residencia por más de cinco años en el país,
14 no es que tampoco se le dé, si hay un defecto grave en esta Municipalidad y es en el
15 registro catastral de todas las fincas que hay, talvez por la condición de la misma
16 finca que estaba inscrita ellos nunca gestionaron el uso de suelo, ya que partían del
17 tema que la finca está inscrita, están en el proceso. Lo que hicimos fue recibir
18 documentos y le indique al señor que sería bueno que presentara los documentos al
19 Concejo para nosotros abrir un proceso. Ayer en el Concejo lo que decidimos, es
20 que yo les pudo creer pero necesitamos un soporte técnico, que si el plano del
21 anterior uso de suelo coincide con el plano de 1975, es el primer paso, aunque
22 puede ser que en la práctica ustedes estén convencidos que es el mismo, pero para
23 efecto de demostrarle al concejo que el plano de 1975 tiene que ver con este, hay
24 que hacer el estudio y ya empezamos con el primer punto, para apersonarlos a
25 ustedes al proceso y si hay otras personas. El martes vamos a pedirle al topógrafo
26 que vaya a hacer el estudio de campo para verificar que tanto ese plano de 1975
27 con este de 2017 tienen plena coincidencia, de manera tal que lo primero que vamos
28 a hacer con el tema de verificar lo del camino público de la señora, hacer de una vez
29 el martes, esa inspección y ese trabajo de campo, para empezar por algo, ya está la
30 denuncia tanto del señor Luta como del señor Mckenzie, está el uso de suelo del
31 señor y el Concejo quiere pedir la parte topográfica para saber si estamos hablando
32 de lo mismo. Me parece que hay un acuerdo de caballeros entre ustedes, no sé si es
33 así, sino me desmienten, por lo menos no realizar ningún trabajo en el momento, no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 sé si eso es una posibilidad para que nos den un chance a la Municipalidad para
2 poder determinar para que el señor tenga seguridad, igualmente ustedes tengan
3 seguridad, ese es el proceso que vamos a dar, iniciar el proceso de investigación
4 para reafirmar la realidad del terreno.

5 El señor Frank Mckenzie menciona que hay una apelación presentada que solicito
6 se ejecute y se eleve a las instancias pertinentes, y creo que lo que está diciendo el
7 Licenciado no tendrá fundamento en el sentido de que se está hablando del lugar
8 donde está el hito histórico que está ahí, no hay problema de que hay que mandar
9 topógrafo y aquí si tiene escritura y tiene plano simplemente la Municipalidad tiene
10 que sacar las manos de ahí y no gastar recursos, de ir a revisar ahí, si eso ya tiene
11 dueño, tiene escritura, más nada tiene que hacer ahí, nada más tienen que
12 investigar, mejor el topógrafo lo usan para rectificar otras áreas que necesitan, pero
13 esto simplemente anular el acuerdo, ya se apeló, esto va para el contencioso, para
14 lo que corresponda y no toquen más eso, ya nosotros veremos que vamos a hacer
15 porque somos adquirientes, él adquirió no por compra sino por cesión de uso de la
16 Municipalidad, que está mal dado porque hay escritura, eso es todo y muchas
17 gracias.

18 El regidor Luis Bermúdez indica que quisiera dejar una cosa clara, aquí hay unas
19 cosas que se vandalizan, quiero decirle que en ningún momento nosotros los
20 regidores hemos recibido ningún dinero, que quede en actas.

21 La regidora Helen Simons menciona que no dijo eso, dije que los usos de suelo se
22 negocian.

23 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que si lo dijo, es lo
24 mismo.

25 El regidor Luis Bermúdez menciona que es igual y las cosas no son así, porque es
26 muy fácil venir, hablar y señalar, y hay una cosa que usted tiene que respetar en el
27 sentido que usted pone como si fuera un angelito de Cahuita, no señores, nosotros
28 hicimos como tiene que ser, ahí está el abogado que está diciendo, somos
29 responsables también, que quede claro eso.

30 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que con respecto a eso,
31 yo también iba a hablar esto con mucho respeto doña Helen, usted dice que se
32 negocia está bien, si usted pruebas ahí está la fiscalía, porque en realidad mi honor
33 vale mucho, mi nombre vale mucho, si usted sabe que yo recibí dinero por una firma,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 ahí está la fiscalía. Con respecto al camino no habíamos quedado en nada, usted
2 estaba solicitando que se hiciera apertura de ese camino.

3 La regidora Helen Simons indica que el camino existe pero dentro de lo que se le
4 otorgó al señor se le está otorgando el camino.

5 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que no se puede, sería
6 igual con el topógrafo para ver qué es lo que se está otorgando y liberar esa parte
7 del camino que están solicitando.

8 La señora Josy Grant indica que el camino lo he estado limpiando incluso con
9 permiso de la Asociación de Desarrollo, se ha estado manteniendo, donde él dice
10 que está sucio es al otro lado, pero el camino cada dos meses lo limpio.

11 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que si el camino es público
12 nadie puede invadirlo.

13 El señor Cristóbal Puerto comenta que el camino que ella indica en frente de la playa
14 está la casa de ella, hay muchos árboles, en el piso en este momento, ahí no
15 aparenta que hubo un camino de ninguna manera, en el plano del año 75 tampoco
16 existe el camino. En el nuevo plano tampoco existía y si va uno a verlo, no hay
17 camino.

18 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio damos por finalizado este tema y lo
19 dejamos para continuidad en asuntos jurídicos, muchas gracias.

20 El señor Pedro Díaz, vecino de Catarina, buenos días que Dios les bendiga a todos,
21 ya son varias veces que he venido aquí, no solamente yo soy el necesitado de ese
22 camino, sino que vienen algunos de ellos, son muchos los que son beneficiarios de
23 ese camino, lo estamos necesitando porque en realidad cada día ese camino se
24 pone peor.

25 El Regidor Pablo Bustamante pregunta cuál es ese camino.

26 El Ing. Ignacio León indica que es Rafael Díaz Toro en Catarina.

27 El señor Pedro Díaz yo pienso que no es mucho lo que tengo que decir ya se firmó
28 un acuerdo que cuando las máquinas salían de Gandoca, San Miguel, iban para ese
29 camino, pero no fue así, ya va pasando un mes o dos meses, no recuerdo bien,
30 pero ha sido un lapso de tiempo que nos quedamos esperando las maquinaria y no
31 han llegado, se hizo un acuerdo que de San Miguel iban para el camino de nosotros,
32 no me queda mucho que hablar porque eso quedó en actas confirmado, que así se
33 iba hacer. Aquí les he pedido ya con respecto a eso también un favor, que en dado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 caso entraran las máquinas que se yo, no estoy diciendo que mañana, porque eso
2 es de acuerdo a la voluntad y la capacidad que vayan teniendo de acuerdo a la
3 agenda que vayan organizando, yo les he pedido que cuando lleguen las máquinas
4 allá, talvez con el back hoe o con la draga me ayuden a limpiar una crica que está
5 muy aterrada y no tengo agua, tengo que usar agua de lluvia, y la única esperanza
6 es un naciente, pero se va haciendo grande más abajo, pero donde yo tengo mi
7 casa está bastante seca, estoy sin agua, es un favor que les pido para cuando
8 vayan. Vienen los compañeros no sé si tiene que decir algo, ya quedó firmado lo que
9 se iba hacer y esperamos que nos digan otra fecha cuando van, una fecha de
10 seguridad.

11 El señor Marvin Gómez, Alcalde, indica que nosotros lo tenemos todo en el
12 cronograma, si nos hemos atrasado un poco pero voy a darle el espacio al
13 Ingeniero, no hemos terminado y todavía tenemos pendiente, no es culpa de
14 nosotros solamente, alquilamos un poco más de maquinaria y ahora tenemos atraso
15 por el lastre por el río, queremos ver que podemos hacer, estamos luchando.

16 El Ing. Ignacio León, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, indica que se
17 apersonó hace tres semanas, lo visité, hice la inspección, le indique un
18 deslizamiento, hice la valoración con el otro compañero, efectivamente tanto el
19 camino principal como el camino secundario que empezamos hacer en su momento
20 necesitan una intervención, tiene material el camino, se va hacer un proceso de
21 conformación y compactación que vamos a empezar a trabajar los fines de semana,
22 es importante hacer mención que la maquinaria está en Celia, San Miguel y nos
23 queda hacer una interconexión para salir a Gandoca, terminar un par de caminos de
24 Gandoca, que sería el cementerio y un camino que estaba al fondo, que es parte del
25 principal, pero ya lo que serían las obras de Gandoca ya nosotros las estamos
26 dando por finalizadas. No hemos podido continuar como decía el señor Alcalde por
27 un tema de extracción de material y por un tema de disponibilidad de maquinaria, ya
28 el día de ayer nos ingresaron seis equipos más, hay que tener presente que había
29 una brigada entera de JAPDEVA que tuvo que retirarse por asuntos de intervención
30 en Guácimo, Siquirres, Matina y Pococí, pero ahora la Municipalidad hizo una
31 contratación para darle continuidad a esas obras. Hoy valoramos todas las fuentes
32 de extracción de lastre que es un problema que tenemos, todas están saturadas de
33 agua, ahora vamos a jalar material desde Chase, es la única fuente que tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 material. Si todo sale bien y trabajamos sin intervenciones o sin problemas con el
2 clima, una semana y media a dos semanas para terminar los pendientes y
3 estaríamos en su comunidad. Tengo que tengan que nosotros sacamos el lastre del
4 río Sixaola y cuando crece pueden ver que no podemos sacar material.

5 El señor Pedro Días indica que nada más sería eso lo que quiero decir, vuelvo a
6 recalcar la ayuda con la naciente, ya que no tengo agua.

7 El Regidor Luis Bermúdez quiero decirle para que usted se lo lleve muy claro, hoy
8 como miembro de la Junta Vial nosotros y el Alcalde, tuvimos una modificación que
9 hoy la vamos a firmar, pedirle a los compañeros que ojala todos lo firmemos, ahí van
10 las extras, gracias a Dios que tenemos el tiempo mejor, porque aquí ustedes están y
11 yo como regidor estoy gestionando la costa, una parte que tenemos caminos
12 turísticos también, por eso voy a firmar las extras y quede en actas y el señor
13 Ingeniero ya sabe que hay que ponerse las pilas y fiscalizar, ojala que los
14 inspectores que tenga ahí se pongan las pilas porque necesitamos no perder tiempo,
15 estamos atrasados, necesitamos evolucionar, la gente de Sixaola, San Miguel
16 Gandoca, que terminemos y trasladarnos a la costa, para eso estamos haciendo
17 esta modificación de las extras, gracias.

18 El regidor Pablo Bustamante comenta que esperaría que de verdad hoy según
19 permita el tiempo y no tengamos otro atraso, antes de que termine julio esperaría no
20 verlo por el mismo tema, pero si verlo porque es nuestro vecino, Ingeniero y señor
21 Alcalde que realmente este mes de julio al señor se le cumpla, yo le digo que si de
22 aquí a Julio no se le ha cumplido le solicito a usted que venga y ver qué es lo que
23 está pasando porque tenemos al señor aquí viniendo y tocándole la bola, y gracias a
24 Dios el hombre tiene su paciencia porque si no tuviera la paciencia ya hubiera
25 reventado de estar viniendo y viniendo, dos años prácticamente, si hay posibilidad
26 de hacerlo lo hacemos y sino mejor decirle a la gente que no se puede, esperaría
27 que antes que termine el mes de julio lo tengamos listo, que usted venga aquí a
28 decir, ahora si el camino está terminado.

29 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, menciona que entiende, ustedes
30 han venido bastantes veces aquí, es un tema tedioso al igual que en Gandoca, se ha
31 atrasado mucho la obra, tenemos la representante de la ADI, se comprometió que
32 después de salir de Gandoca vamos para donde ustedes y como les he dicho no nos
33 comprometamos sino vamos a cumplir, aquí nos han venido a palmear la mesa más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 de uno porque no cumplimos, no porque no queremos sino por asunto de tiempo, se
2 nos vara la maquinaria, algo pasa, pero en este caso esperamos que apenas se
3 salga de Gandoca, inmediatamente tomemos esa calle, tenemos los representantes
4 de la Junta Vial, espero que estén ahí punzando y si es no es así les damos toda la
5 razón, que traigan a toda la gallada y hagan una buena huelga aquí, esperamos que
6 no tenga que pasar, el Alcalde y todos tenemos las mejores intenciones, esperemos
7 que no haya presión y que les podamos hacer en buenos términos.

8 La Regidora Dinorah Romero indica que se alegra de verlo siempre aquí y soy una
9 que quiero que a don Pedro se le cumpla de verdad porque ha venido un montón de
10 veces, y yo seré una que en la próxima estaré parada con usted, palmeando la mesa
11 al Concejo, el Ingeniero dijo que en quince o veintidós días le ayudan y espero que
12 así sea.

13 El ing. Ignacio León indica que vamos a hacer el esfuerzo.

14 La Regidora Dinorah Romero indica que todos lo queremos pero muchas veces el
15 tiempo no nos ha ayudado.

16 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio muchas gracias y que Dios los
17 acompañe.

18 El señor Delfín Calderón y Olman Calderón ya nos conoce, es un caso viejo, algo
19 que me llama la atención de ustedes es que dicen que me gusta verlos todos los
20 días, pero que sea diferente el tema que nosotros traigamos cada día, no el mismo
21 tema, ese es una, la otra que ustedes dicen no nos comprometamos porque luego
22 no cumplimos, al contrario comprométanse porque es así, si ustedes no se
23 comprometen pasará lo mismo que pasa todo el tiempo, así que les agradezco la
24 intención de todos ustedes, sé que les gusta ver a ciertas personas, pero que el día
25 de mañana como les digo que sea por otro tema no sea por el mismo, venimos por
26 el asunto de las alcantarillas que nos ayuden con eso por el momento, están
27 pendientes esas alcantarillas ahí, estas lluvias nos están dañando de vuelta el paso,
28 era eso.

29 El señor Alcalde Municipal indica que con respecto a ellos se les pusieron algunas
30 alcantarillas.

31 El señor Delfín Calderón indica que ninguna han puesto, solo las llegaron a dejar.

32 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, indica que nosotros hicimos igual que planificó
33 el Concejo una inspección, la compañera Yolanda no nos pudo acompañar pero si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 hicimos la inspección, don Delfín nos acompañó, hicimos toda la gira, inclusive
2 vimos otro camino, quedamos con él el día martes de trasladar las alcantarillas 90,
3 las movimos, pero el tema es que es un camino en trocha, está en barro, ocupamos
4 lastre para colocarlas, consecuentemente al camino de Rafael Díaz Toro que está
5 sin intervención, es el mismo sector, una gama de ocho caminos sin intervención,
6 como les digo vamos a tratar de sacar material de Chase, para poderlo trasladar y
7 ver si podemos colocar los pasos de alcantarilla, pero señor Alcalde y compañeros,
8 nosotros tenemos los equipos limitadamente, dependemos del lastre, no tenemos
9 canteras en el cantón, no tenemos minas para sacar lastre de las montañas,
10 dependemos del lastre de los causes del río, y llevamos mes y medio suspendido
11 por ejemplo en Gandoca, no tenemos material, hemos hecho inversión de tres
12 millones seiscientos mil colones, hacemos acceso, el río sube y se lo lleva, sacamos
13 quince o veinte viajes y se nos va el camino, ha sido un problema grande hasta que
14 decidimos sacar una fuente en Chase, más gasto pero tenemos que hacer el
15 esfuerzo para ver si podemos llegar allá, por eso les digo que con lluvia o sin lluvia
16 en ese punto se puede trabajar y poder finiquitar esa problemática que tienen todos
17 los vecinos del sector.

18 El señor Alcalde Municipal indica que les había dicho a ellos que sin lastre no se
19 puede hacer nada con las alcantarillas, les dije que no les iba a dar fecha y
20 esperamos que tengamos bien el lastre y con mucho gusto, yo creo que para el
21 lunes tenemos lastre.

22 El ing. Ignacio León indica que se está haciendo acceso a una fuente de extracción
23 en Chase.

24 El señor Olman Calderón yo honestamente les voy a decir la verdad, este señor dijo
25 el miércoles les tenemos las alcantarillas puestas, esperamos casi un mes y hasta el
26 momento no, todos son testigos de eso, el Alcalde dijo si el miércoles les ponemos
27 las alcantarillas y están las alcantarillas.

28 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que es ahí donde digo
29 que nos comprometemos y no cumplimos.

30 El señor Olman Calderón menciona que nos dijeron que la draga estaba dañada,
31 está bien, aceptamos y que pasó, arreglaron la draga, se fue para otro lado, y
32 nosotros esperando, Alcalde va venir, dijo si ya casi llegamos, esperamos y nosotros
33 perdiendo tiempo, a mí me tiene sofocado. Necesitamos la draga que nos pongan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 los pasos de alcantarilla, porque con esas lluvias que se vienen el camino se va
2 cavando y no puede entrar ni la draga, y cuando el tiempo estaba bueno nosotros
3 llamamos que nos ayudaran con los pasos y dijeron si ya vamos, nos tienen como
4 payasos a nosotros, que pasa, nosotros necesitamos respeto así como ustedes
5 merecen respeto, les hablo claro, porque es demasiado. Tenemos un tractor para
6 ayudar en cualquier cosa, lo hemos tenido ahí para que no se nos vaya, llamamos al
7 hombre y dice si claro que sí y nada; nos tienen feo.

8 El regidor Pablo Bustamante indica que ellos no han terminado de exponer, se mete
9 él y luego otro.

10 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica yo soy la que estoy
11 presidiendo don Pablo.

12 El regidor Luis Bermúdez señor Alcalde y señores público con todo respecto, eso es
13 lo que he venido conversando con el Ingeniero, vea lo que pasa, no es que nosotros
14 no nos queremos comprometer, porque uno dice y Dios dispone. Los pasos de
15 alcantarilla yo no sabía en primer lugar, soy de la directiva de la Junta Vial y no
16 sabía eso, señor Ignacio y señor Alcalde, para que no pase eso porque es muy feo,
17 la gente viene y dice me están agarrando de payaso, es verdad pero es feo a la vez,
18 si quiero preguntarle a Ignacio porque he visto cuando se reúnen, estamos haciendo
19 la modificación para las extras, hay personal, tenemos muchachos que hemos
20 metido, digámosle a la gente si tenemos o no tenemos alcantarillas, hagamos un
21 cronograma bien hecho señor Ingeniero, no le diga una semana ni quince días.

22 El Ing. Ignacio León indica que no se puede meter tubería en barro, todo lleva una
23 técnica, el programa está sujeto a días calendario, no sujeto a días de lluvia, porque
24 no puedo adivinar un día de lluvia.

25 El regidor Luis Bermúdez indica que estamos de acuerdo pero sabe que falla aquí la
26 falta de comunicación, nada cuesta hacerle una nota ya que ahora tiene dos
27 secretarias, nada cuesta enviarles una nota explicando porque no se pudo entrar, la
28 gente está informada, papelito habla, estamos de acuerdo señor Alcalde, se lo digo
29 como regidor y como parte de la Unidad Técnica Vial.

30 El señor Delfín Calderón menciona que venimos aquí buscando soluciones no que
31 nos hablen bonito, porque prácticamente siempre nos han hablado bonito, realmente
32 yo sé que la intención de cada uno de ustedes es mandarlos contentos para la casa,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 pero nosotros lo que queremos es que se vea, ahórrense todo ese montón y
2 ayúdenos en eso.

3 El Ing. Ignacio León indica que no tienen que pelear, el camino tiene presupuesto.

4 El señor Delfín Calderón señala que cuando ustedes estaban sacando material del
5 frente casi de nuestra casa, les dijimos ayúdenos con eso, sacaron y sacaron, se
6 dañó y seguimos en la misma. Es un poco de falta de voluntad.

7 Vecino de la comunidad señala que desperdician el tiempo, nosotros crecimos ahí,
8 estamos envejeciendo, ya vamos para abuelos y siempre lo mismo, cambian los
9 gobiernos y solo habladas bonitas, y que si y si, ya basta de mentiras, ustedes
10 tienen que responsabilizarse con el pueblo, pero no mentir, tal día voy.

11 La regidora Dinorah Romero indica les voy a decir algo, y talvez por eso a veces
12 caigo mal, pero caigo mal por decir las cosas como son, yo en este concejo cuando
13 yo firmo es porque quiero que las cosas se hagan en el cantón de Talamanca pero
14 tampoco soy una mentirosa, porque yo no soy Dios ni tengo una barita mágica para
15 decir la lluvia no cae en Talamanca, etc. a veces es lindo, perdón pero es la realidad,
16 es lindo venir, pero que lindo es cuando uno se sienta en esta silla y sabe la realidad
17 de las cosas, usted no se imagina que para buscar un bendito tornillo a veces es
18 toda una burocracia, al principio yo peleaba a Ignacio porque pensé que Ignacio era
19 un vago, pero sabe por qué ahora me doy cuenta, porque a veces uno manda a traer
20 un bendito tornillo y no consigue. En segundo lugar sé que se cometen errores, si no
21 se va ir que se le mande a decir a la gente que no va llegar la maquinaria por equis
22 cosa, así nos quitamos todo esto, no me molesta que la gente venga, para eso
23 estamos aquí, pero si me molesta cuando siento que tratan de mentiroso, porque yo
24 siento que no vengo a perder mi tiempo, yo vengo a trabajar.

25 Vecino de la comunidad indica que estamos hablando de más de un mes de tiempo,
26 en un mes no creo que no haya habido verano para hacer esa intervención.

27 La regidora Dinorah Romero menciona que si la maquinaria ha estado mala o
28 cualquier otro asunto se le informe a la gente para no estar en esto.

29 El señor Delfín Calderón indica que siempre ha dicho que si hay una semana de
30 tiempo y ustedes saben que está el sol, ahí es donde deben priorizar, hay veces
31 pasan tres o cuatro días de sol, llamamos que el camino está seco porque nosotros
32 sabemos y ustedes lo saben.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, buenos días compañeros, lastimosamente a
2 veces uno habla las cosas y no entendemos la situación, tenemos más de un mes
3 que está llueve y llueve, ahorita van a ver el río como está ya no se puede sacar
4 material, hemos hecho esfuerzo para poder ir a ver esos caminos, hemos visto la
5 necesidad que hay en cada camino pero sin lastre no podemos hacer nada, por
6 ejemplo lo que dice doña Dinorah ayer nos fuimos para San José a ver la extracción
7 lastre a Geología y Minas, a las cinco de la mañana estábamos llegando aquí con el
8 Ingeniero topógrafo, son cosas que es burocracia de este país, no es algo que
9 podemos decir vamos hacerlo ya, lo que dice doña Dinorah la falta de información es
10 un poquito, pero tenemos que tener paciencia, nosotros como municipalidad y la
11 Unidad Técnica tenemos las ganas de poder dejar todo esto terminad ya para que
12 ustedes dejen de venir acá, pero no se ha podido.

13 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que iba a consultar sobre lo que había
14 escuchado que don Joseima se había ganado lo del tajo, no sé si en todo que no se
15 puede tocar, o si les permitieron en algún lado. Ahora que dicen que se va permitir
16 sacar de Chase, donde dicen que está el permiso, si es cierto no tomarle el pelo a la
17 gente yo cuando dijeron no vamos a poder sacar lastre del río porque solo por
18 emergencia, pensé que no se iba a poder por lo del señor que tiene el tajo aquí. Lo
19 otro era como aquí igual está el problema del río, la anterior sesión cuando yo lo
20 hablé el Ingeniero no estaba o me parece que no estaba, era volver a tomar la
21 opción que si están sacando lastre y tienen el terreno para poder recopilar el lastre,
22 poderlo guardar donde siempre se ha dejado para poder utilizarlo en los días que
23 pasa esta lluvia que son las necesidades, ya que si es así hoy que no está lloviendo
24 se hubiera podido ir a trabajar, entonces si se está sacando en Chase aprovechar y
25 poder recopilar.

26 El Regidor Pablo Bustamante comenta que según se entiende estos caminos son
27 como gemelos, yo creería que si vamos hacer los caminos ya es demasiado tiempo
28 realmente seguir esperando a los compañeros acá, porque cuando terminemos en
29 Gandoca que se vengán para acá, no como dijo la compañera Candy que de
30 Gandoca salía para Sixaola la maquinaria.

31 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que no dijo eso en ningún
32 momento.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante señala que si lo dijo en actas está, yo creo que nadie
2 ha venido a pelear más esos caminos que ustedes, yo les digo la verdad, pueden
3 buscar las actas, ahí se dijo que cuando salía de Gandoca la maquinaria se iba para
4 Sixaola, creo que los de Sixaola han venido a pedir ayuda para los caminos, pero
5 nadie más que ustedes dos, años de verles las caras, creo que si ahora salimos de
6 Gandoca dentro de quince días más o menos, quiero escuchar a María para saber
7 cuánto le falta para nosotros más o menos tener una idea si el tiempo lo permite, de
8 cuanto vamos a llegar hacer Díaz Toro, y el otro camino de ustedes Los Almendros,
9 creo que no podemos seguir esperando y diciéndole a la gente que sí y cuando se
10 van cambiamos la historia aquí, yo no estoy de acuerdo y cuando voy a escuchar
11 nuevamente a compañeros que dicen y hablamos aquí, voy a guardar el acta y
12 cuando vengan mostrarlo, porque no es justo y ustedes tienen toda la razón, si el
13 tiempo no lo permite o la maquinaria está mala, no lo podemos evitar, hay un Dios
14 que manda. Pero no juguemos con los tiempos y si hablamos aquí que terminando
15 Gandoca – San Miguel, viene para Díaz Toro y los Almendros, eso fue lo que
16 hablamos el día que ustedes vinieron, no es que sale de Gandoca y va para Sixaola,
17 porque los compañeros saben que así fue como lo dijeron, y hasta se quiso enojar
18 porque yo dije no es justo si hemos tenido un compromiso con los otros. Los de
19 Sixaola necesitan pero también a principios del año pasado le metimos como más
20 de tres meses a todo Sixaola, a parte que allá no hay caminos tan malos, están
21 como en Manzanillo, pero podemos dar un tiempito dándole prioridad a Gandoca
22 que se haga el camino principal, el camino al cementerio, pero no los caminos que
23 no tiene presupuesto porque siempre lo dije camino que no tiene presupuesto no va,
24 y eso tenemos que estar claros, y Gandoca tiene esa plata para esos dos caminos y
25 el camino principal que urge al pueblo, yo estoy de acuerdo, San Miguel lo mismo, y
26 también los compañeros, si tengo que repetirlo lo voy hacer las veces que sea, si los
27 compañeros Regidores decimos es blanco y negro que lo mantengamos así, no le
28 demos el otro color porque cuando le dicen las verdades a uno, que va hacer, son
29 verdades, el compañero anterior lo mencionó y es cierto, nosotros estamos aquí no
30 solo para ganar un voto político sino también para cumplirle a las comunidades eso
31 es lo que hace que el cantón crezca, que nosotros levantemos la economía de cada
32 pueblo, queremos seguir siendo regidores, tenemos que seguir haciendo, tenemos
33 que cumplirles a ustedes, de lo contrario no estamos en ada, y si seguimos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 vacilándolos mucho menos, porque día a día es más fuerte la conversación y no
2 podemos seguir en esto.

3 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio comenta que cuando habla de
4 Sixaola, habla de Sixaola como distrito, soy regidora de todo el cantón pero
5 represento el distrito de Sixaola, quiero que quede claro obviamente, ustedes son
6 mis vecinos, más bien se me podría juzgar si jalo solo para Paraíso y esos lados,
7 pero yo hablo de Sixaola como distrito, ocupamos demasiado trabajo en el distrito de
8 Sixaola, ojala que avancemos.

9 El señor Delfín Calderón quiero darle las gracias a cada uno de ustedes porque nos
10 atendieron, pero quería solicitarles honestamente a nuestro Alcalde que nos regale
11 una semana y ese camino queda terminado, que busque la manera en esa agenda y
12 nos colabore, y el día que nosotros vengamos le vamos a agradecer mucho pero le
13 vamos a traer talvez otro tema aparte.

14 El señor Alcalde Municipal menciona que vamos a hacer el esfuerzo y ojala Dios
15 quiera que ya el tiempo mejore.

16 La señora María Sanarrucia, Presidenta de la ADI Gandoca, de verdad es
17 preocupante y todos venimos por el mismo tema de los caminos, el lastre, hemos
18 venido escuchando, pero si nos preocupa un poquito que nos dimos cuenta que la
19 maquinaria ya no estaba en Gandoca, y nosotros dijimos si todavía falta material
20 verdad, y lo que se hizo fue alrededor de un kilómetro, de la playa hacia acá, si
21 nosotros hubiéramos sabido como asociación y a veces le echo la culpa a la
22 comunicación, porque nosotros habíamos invitado al Alcalde y lo habíamos hecho
23 por escrito, como Junta Directiva, de reunirnos en la comunidad, y que nos hayan
24 dicho son diecisiete millones, si nosotros hubiéramos sabido que eran diecisiete
25 millones les hubiéramos dicho tirenlo así, pero se vino haciendo el trabajo, el cual
26 está bonito, bien alto, ese kilómetro que se hizo está muy bien, pero nos quedamos
27 con seis sin nada, la comunidad nos pregunta si lo van a dejar así, hay alguien
28 detrás de nosotros presionándonos, y el deber de nosotros como Junta Directiva es
29 presionar aquí, entonces si estaba escuchando a Ignacio, estaba hablando con él, la
30 preocupación es que el camino no quede así porque por el mal tiempo porque si no
31 se va hacer lodo, ya que se pasó la aplanadora y no se hizo nada, quisiera
32 escuchar, porque el compañero me dijo que ya no había presupuesto, si esos otros
33 seis kilómetros le van a tirar lastre, porque con nosotros no se ha apersonado, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 Junta Directiva lo hemos estado invitando, no han venido a sentarse con nosotros
2 para ver otras cosas en la comunidad, por eso estamos aquí. El otro punto es
3 Gandoca – Manzanillo, porque el compañero me dijo que hay un presupuesto
4 pequeñito, de seis millones de colones, y desde que entramos yo andaba detrás de
5 ver cuánto era el presupuesto de Gandoca, y me vine a dar cuenta que el
6 presupuesto eran 17 millones, y que había seis millones para seguir trabajando el
7 camino que va hacia allá, es algo pero muy poquito, no se olviden de ese camino,
8 hay que buscar más presupuesto, necesitamos el camino Gandoca – Manzanillo
9 pero a gritos, necesitamos mejorar Gandoca, no hay turistas, yo aquél día se los
10 dije, no hay turismo en Gandoca, no hay empleo. Otro tema sería el camino del
11 cementerio que no lo tenemos muy claro, también trajimos la nota pero no se ha
12 escuchado ni por escrito, no sé si no es costumbre de contestarnos a nosotros como
13 Junta Directiva por escrito de cuál es el acuerdo. Le voy a dar espacio a mi
14 compañero Vicepresidente. Está Jerónimo Matute de la ASADA. Y está la
15 compañera Lili que es de educación del Colegio. Somos líderes de la comunidad y
16 aquí estamos para ver lo que pasa.

17 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que con respecto a la reunión fue
18 una vez que me invitaron y no pude asistir, pero envíe a alguien que me supliera, a
19 veces cuando se me invita a reuniones talvez el cronograma lo tengo muy lleno,
20 pero nada más de volverlo a reestructurar para que podamos reunirnos, soy abierto
21 para ir a las comunidades, para mí es mejor. Con lo del camino que dijo usted que
22 se va a hacer, tenemos el cronograma y el dinero que hay distribuido, talvez el
23 Ingeniero lo tiene por ahí cerca para que le explique más detalladamente como está
24 la situación. Con el camino del cementerio hay como un pequeño conflicto, hay un
25 grupo que quiere que se haga ahí y no sé cómo está la situación, somos muy
26 respetuosos en lo que es público.

27 El señor Eduardo Sosa, Vicepresidente de la Asociación de Gandoca, menciona que
28 esto es un poco polémico, es algo que queremos modificar porque el argumento de
29 ustedes es que existe un código, pero este problema nos está dando prejuicio a
30 nosotros, estamos en un proceso de titulación de esa finca y ese camino donde se
31 ubicó que no es ahí, nos está originando un costo adicional de un plano y una nueva
32 escritura, y es un área pequeña, a nosotros nos cobran 15 mil dólares por esos tres
33 planos, y ese otro sería un cuarto plano, yo no creo que sea un imposible reubicar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 ese camino a donde es, esa área de catorce por 150 metros quedaría baldío sin
2 dueño, entonces no creo que sea imposible que eso se pueda reubicar y hacer. Y si
3 usted que es el más opuesto a eso, me dice a mí que me va dar cinco mil dólares
4 para escriturar eso y hacerle el plano, yo con mucho gusto lo dejo quedito, yo lo que
5 siento y percibo que aquí se le está dando cavidad a personas que ni siquiera
6 representan ningún grupo, no sé cuál es el compromiso y si ese camino lo están
7 nombrando prioridad nosotros tenemos otros caminos con más prioridad, le voy a
8 decir y con código, le voy a decir que tenemos un camino donde sale una señora
9 que es ciega, de casi 80 años, tres niños en el kínder, tienen que salir por propiedad
10 ajena, y este otro camino que hablan que es de importancia el de cementerio, si es
11 importante, pero tenemos otros más importantes y con código, ese camino del
12 cementerio que se habla que se van a sacar cultivos, que se van a sacar turistas,
13 eso lo utiliza solamente una familia y ahí no hay más familias.

14 El regidor Luis Bermúdez pregunta cuál es.

15 El señor Eduardo Sosa indica que los Rodríguez, únicos. Entonces yo no sé cuál es
16 la prioridad si tenemos otras prioridades, son dos ancianos ahí. Que quede claro
17 nosotros no nos oponemos a ningún camino, porque el camino es bueno que se
18 haga, lo que si queremos es que nos reubiquen ese camino.

19 La regidora Helen Simons pregunta a los miembros del Concejo, quienes son los
20 que componen la comisión de obras.

21 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que todos los regidores
22 propietarios.

23 La Regidora Helen Simons menciona que a esa comisión le compete ir a
24 inspeccionar todas las obras que se están haciendo ahí, yo nada más estoy
25 preguntando si le están dando seguimiento, porque es importante que le den
26 seguimiento, el problema de esto es lo siguiente, si la comisión hiciera su trabajo,
27 hay muchas cosas que la gente viene a denunciar aquí que ustedes como comisión
28 no hacen y el representante que es don Luis de la 8114, y don Melvin, podrían llevar
29 temas que la comisión les indique, porque así funciona la cosa, yo siento que si la
30 comisión se activa y hace lo que tiene que hacer ayudaría un montón al trabajo que
31 tienen que hacer la 8114.

32 El Regidor Luis Bermúdez comunica no es que yo estoy en contra, que quede en
33 actas porque después se vandaliza la cosa, el problema es una cosa, ahí está el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 Licenciado, el camino que yo he visto y tengo tantos años de ir a llevar turismo a las
2 tortugas, no es porque estaba Aquiles ni nada de esas cosas, porque todo el mundo
3 va a Gandoca a ese camino, van a la laguna, en primer lugar, no solo los Rodríguez,
4 que quede en actas eso, casi todos los Gandoqueños caminan por ahí, yo he visto
5 cuando voy hacer tours, es más Candy usted fue conmigo una vez, y todo el mundo
6 lo conoce cuando van a pescar, más bien si no tuviera código, la ley dice muy claro
7 que después de tantos años de uso es público. En segundo lugar aquí somos varios
8 regidores, nosotros fuimos allá con la Asociación de Desarrollo que era Aquiles y
9 otro grupo y fuimos hablar, ellos nos pidieron, está en actas, ellos nos pidieron como
10 dos veces, la síndica fue con nosotros, y la Vicealcaldesa también fue con nosotros,
11 nos pidieron eso, y ahí está el Ingeniero de la Junta Vial, si tiene código hay que
12 meterle, más bien señores, yo le dije que vamos a echar lastre del cementerio hasta
13 donde hay barro, porque es injusto que cuando llueve y es un charco, uno lleva al
14 difunto es feo. El Ingeniero Ignacio no se lleva conmigo porque soy uno en la Junta
15 Vial que soy el más peleón, si quiere ven las actas y que usted sepa que no es
16 pupusa que está en contra, al contrario yo he sido uno que he peleado por el camino
17 de Gandoca.

18 La señora Yolanda Amador, Síndica, lastimosamente el Ingeniero se fue, yo le
19 consulté al Alcalde si es posible mover o hacer el nuevo código porque no hacerlo
20 antes que la ADI de Gandoca tenga que hacer una inversión más a agar un plano y
21 una escritura, están viniendo a pedir ayuda, y tras que no se les ha podido terminar
22 de cumplir todo el tiempo que se ha llevado, porque no hacer el nuevo código que
23 fue lo que le pregunté al señor Alcalde y dice que es accesible, lastimosamente el
24 Ingeniero no está, pero si se puede mover y hacer el camino por donde realmente
25 tiene que pasar para no hacer divisiones por qué no hacerlo.

26 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, comenta que a las doce medio día
27 correspondería el almuerzo no sé si por mutuo acuerdo podamos tomar la media
28 hora más adelante para atender el público y luego nos vamos almorzar o cortamos
29 el tema.

30 El señor Alcalde Municipal indica que por respeto a la gente sí se debe seguir.

31 El Regidor Pablo Bustamante solicita que lo sometamos a votación, yo si atiendo al
32 público porque merece respeto, después nos vamos almorzar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 La Regidora Helen Simons menciona que está de acuerdo con lo que se está
2 presentando pero si pido que se exonere a Luis que baje a comer porque Luis es
3 diabético.

4 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que vamos hacerlo de
5 esa forma de todas maneras queda quorum, que Luis baje almorzar o que le traigan
6 el almuerzo. Por unanimidad se acuerda atender el público primero y luego bajar
7 almorzar.

8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no me gusta, que Pablo juega de doble
9 bando, fue uno que pidió que a las doce se almorzara.

10 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio solicita que no se desordenen,
11 continuamos.

12 El señor Jerónimo Matute, vecino de Gandoca, yo no es problemática ni nada sino
13 que trabajo en la ASADA de Gandoca, soy el fontanero, y voy hablar de parte de la
14 ASADA, nosotros tenemos que hacer un arreglo en el Padre José, meter una
15 tubería, necesitamos que el back hoe nos ayude un día entero y que quede en actas
16 para que cuando uno lo solicite no digan que no han llamado, que tengan
17 conocimiento que cuando esté trabajando el back Hoe allá aprovecharlo para que
18 me haga ese trabajo, es como tres o cuatro metros de hondo que debo aprovechar
19 el back hoe para sacar una tierra y arreglar un tuvo que tengo que cambiarlo, que
20 quede eso en actas.

21 La Regidora Dinorah Romero solicita que al abogado vea si es legal o no es legal.

22 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que el problema es que el back hoe como
23 es de la Junta Vial es solo para caminos, y la ASADA no es.

24 El señor Jerónimo Matute menciona que se puede aprovechar en tiempo seco
25 cuando estén ahí.

26 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que lo vamos a ver y si
27 se puede claro que sí.

28 El señor Eduardo Sosa consulta en qué quedamos con respecto a ese camino.
29 Porque yo no veo que eso sea imposible, hay otras cosas más imposibles que se
30 hacen, no estamos en contra del camino, hay una nota que mandamos solicitando el
31 lastreo de todos los caminos vecinales, incluyendo el del cementerio, queremos que
32 se ubique ese punto, porque nos traer perjuicio a nosotros, me hablan de prioridad,
33 hay otra prioridad, pero si ya tiene código y presupuesto, solo reubiquémoslo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

- 1 El regidor Luis Bermúdez pregunta si a la comunidad no le sirve el otro camino que
2 está diciendo usted y ese.
- 3 El señor Eduardo Sosa indica que son como cuatro.
- 4 La regidora Dinorah Romero indica que no puede comprometerse en los dos, no hay
5 presupuesto.
- 6 El regidor Luis Bermúdez indica que está diciéndole para que en un futuro haga las
7 gestiones para sacarle el código como dice la ley.
- 8 La Regidora Dinorah Romero menciona que si yo le pregunto a la comunidad, ellos
9 me van a decir yo tengo cien caminos, pero nosotros somos los que tenemos el
10 problema después. Una vez me di a la tarea de ir con don Luis y realmente no sé
11 hasta dónde es pero siento que el camino del cementerio no entiendo cuál es el
12 problema.
- 13 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que ellos tienen un
14 gráfico donde explica cómo es que se corre el camino.
- 15 La señora María Sanarrucia indica que son como cien metros, el asunto es que aquí
16 está don Aquiles, y aquí viene la recta del cementerio hacia la calle pública, el
17 camino siempre ha sido directo, lo que pasó fue que se hicieron unas casas ahí,
18 entonces vinieron y tan fácil hicieron el camino por otro lado, lo cambiaron, una parte
19 nos está generando el problema, toda la finca es de la asociación de desarrollo,
20 estamos haciendo vueltas para titularla.
- 21 El Regidor Pablo Bustamante indica que gracias a Dios la municipalidad no ha
22 invertido ningún dinero, no podemos entrar a una escritura a declarar un camino
23 público, y menos donde no está siendo utilizado, yo recuerdo siempre cuando fui con
24 Maxi, íbamos a vender allá, viajábamos en línea recta, pasábamos por el
25 cementerio, y llegábamos al atracadero, como es posible que se va declarar un
26 camino público dentro de una escritura, cortando una propiedad, dejando una parte
27 a un lado y al otro lado, lo único que se puede hacer es que la Asociación mande un
28 documento solicitándole a la Junta Vial para que se declare por donde es, y que el
29 concejo vuelva a retomar el camino por donde siempre ha sido utilizado por los
30 Gandoqueños. Hay que pasar por el puro cementerio para llegar al atracadero, ellos
31 dijeron y lo han pedido aquí, lo que hace falta es un acuerdo de la Asociación
32 volviendo a explicarle y que se retome el camino como era antes en línea recta. La
33 que tiene la potestad en todos los pueblos son las organizaciones. Si hoy la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 asociación nos explica a nosotros la problemática que en algún momento se cometió
2 de cortar una escritura, una propiedad privada, usted tiene toda la razón, genera
3 escritura, planos nuevos y quien va a pagar eso, este municipio no tiene para
4 hacerle frente y decirles que vamos a mandar a medir, y vamos a pagar, porque no
5 nos corresponde, y además no tenemos el dinero. Pienso que en asamblea de
6 medio periodo deben tirar la información y lo que diga la Asamblea así se queda,
7 porque es la mayoría del pueblo para no tener a futuro otro grupo que venga
8 mañana, lo traen aprobado por DINADECO, y se soluciona el problema.

9 La regidora Dinorah Romero considera que siempre ha sido respetuosa de las
10 asociaciones pero también la última palabra la tiene el pueblo, ya que la Asamblea
11 es la que aprueba y la que quita, por equis razones, siempre he sido respetuosa de
12 eso, si traen carta donde la asamblea tomó acuerdo yo firmo perfectamente pero no
13 voy a estar en esa jugadera, hoy una cosa y mañana otra, porque el pueblo tiene
14 sus problemas internos, que eso lo arreglen allá.

15 El señor Eduardo Sosa indica que no es un problema interno, es un problema real,
16 por eso aquel día lo invité a todos los regidores, que nos visitaran allá, para
17 exponerles la situación nuestra, no es que estamos provocando discordia entre los
18 demás grupos.

19 La regidora Dinorah Romero indica que tiene el uso de la palabra, déjeme terminar y
20 después con mucho gusto se le da a usted. Uno camina en las comunidades y uno
21 oye los problemas internos, en todas las comunidades los hay, aquí los hemos
22 tenido, aquí vino un grupito que quiere el camino del cementerio, y otros que no lo
23 quieren, para nosotros subsanar el problema mejor que ustedes lo hagan en una
24 asamblea, traen las cosas como tiene que ser y punto, se terminó el problema y el
25 Concejo toma el acuerdo como tiene que ser.

26 La señora María Sanarrucia indica que en quince días tenemos asamblea.

27 La Regidora Dinorah Romero soy una de las personas que siempre he respetado al
28 pueblo, porque la voz del pueblo es la que manda, nosotros somos regidores y si
29 tenemos aquí una comunidad pidiendo y exigiendo camino y cuando usted se lo
30 hace por allá brincó la liebre, dicen que no quieren el camino y que no se les tomó
31 en cuenta vamos a las comunidades a reunión y si la persona no llegó ya no es
32 problema de uno, pero nosotros lo hacemos porque el pueblo viene a pedir el
33 camino y eso fue una de las partes que el señor Alcalde lleva en su plan de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 gobierno, entonces digo que para que no haya problemas hagamos las cosas así, a
2 como dice el pueblo, ustedes son los conocedores de ahí, por eso lo dije que mejor
3 que la comunidad venga a exponer su caso y así nosotros vemos lo que vamos
4 hacer.

5 La regidora Helen Simons considera que ya debemos ir aterrizando en este tema
6 porque ya les hemos dado demasiada vueltas al asunto, no veo que se soluciones
7 nada, y yo quiero que me informen quien es el señor que está sentado allá con
8 computadora y teléfono porque no sé qué está apuntando, entonces por favor,
9 gracias.

10 La Regidora Dinorah Romero menciona que eso no era un tema, ahora lo podemos
11 tocar. Tal vez para terminar señor Alcalde y regidores por qué no sacamos un día y
12 vamos donde ellos.

13 El Regidor Pablo Bustamante indica que la comisión de obras, para eso hay una
14 comisión de obras.

15 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que vamos hacer la agenda
16 para la comisión de obras.

17 La señora María Sanarrucia solicita que los que van a ir allá a hacer el levantamiento
18 del camino, nos busquen a nosotros para ir a caminar el pedacito que es y también
19 quisiera que me le pongan cuidado al camino que queda a mano derecha, después
20 de la Iglesia, porque ahí hay un camino de 500 metros que el Alcalde tiene
21 conocimiento, hay varias familias, varios niños que salen a la escuela quieren meter
22 el agua, luz, y por falta de esos 500 metros no pueden meterlo. Declararlo público y
23 que se le haga el debido proceso.

24 El Regidor Pablo Bustamante menciona que muchas gracias es decirles a ellos que
25 de este martes en ocho podríamos ir a Gandoca a las diez de la mañana.

26 El señor Alcalde Municipal indica que podemos sacar un día para ir a reunirnos con
27 la Asociación que no sea en la Asamblea.

28 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que podemos ir el martes 10
29 de julio a las diez de la mañana en Gandoca.

30 La señora Bernarda, vecina de Yorkin, de la Asociación de Mujeres de Yorkin, vengo
31 con un compañero de la Junta de Vecinos, José Selles, estamos escuchando lo que
32 ustedes hablan pero nosotros no queremos calle, muchos nos conocen que nosotros
33 tenemos un centro turístico, para nosotros es mejor que quede como está porque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 nosotros como organización somos los que damos trabajo, sabemos que nos
2 perjudica y que no nos perjudica, no queremos turismo masivo, y esa trocha que han
3 hecho nos va traer turismo masivo. Lo otro es que nosotros queremos saber quiénes
4 son los que vinieron aquí a pedir calle porque nosotros como Asociación y vecinos
5 de la comunidad no nos tomaron en cuenta cómo vamos a hacer esa calle, como va
6 entrar, como va llegar. Para nosotros la calle está atentando para nuestros negocios
7 que tenemos, y el negocio no solo para mí, sino que para un montón de familias,
8 cuando se hizo la calle debería consultarse a todos y nosotros nada más estamos
9 solicitando saber quién fue que solicitó la calle. Además como organización nos
10 duele porque han violentado nuestros derechos, como es la protección de bosque,
11 tenemos tres objetivos principales es protección de bosque, mejorar la economía, y
12 fortalecer la cultura, y con eso terminamos la asociación, ya que está en contra de
13 nuestros valores, tenemos 25 años de luchar para que la comunidad se mantenga, y
14 somos la única comunidad que está cerca y no tenemos la calle, todas las otras
15 comunidades tienen la calle y vaya a ver como está, dicen que es desarrollo, yo no
16 entiendo cuál es el desarrollo, para mi es en contra del desarrollo, nosotros como
17 locales podemos desarrollar, tenemos trabajo allá, tenemos todo allá, además lo que
18 más nos ha afectado es que han destruido el bosque, y al río va a dar todo el
19 material, no vimos el Ingeniero del MINAE, no vi el Ingeniero que llegó donde
20 nosotros como asociación, si va llegar la trocha, no nos consultaron. Nosotros no
21 molestamos al gobierno todos los días pidiendo aquí, porque nosotros pensamos
22 que como comunidad tenemos que poner el hombro para ver las necesidades que
23 tenemos, y ayuden ustedes a fortalecer eso más bien, no destruirla, me parece a mí
24 que no está bien planteado esto, esa calle tenía que consultarse como se va a llegar
25 a la comunidad, como la comunidad lo va recibir, igual la luz y todas esas cosas que
26 van para allá, como va llegar, como la comunidad lo va a recibir, queremos cambiar
27 nuestra cultura o no, para nosotros todo eso ha cambiado nuestra cultura, por eso
28 estamos aquí para saber cómo fue que llegó eso allá, quien fue que vino aquí y
29 quien lo aprobó. No vi a ninguno que fuera a consultar allá, me parece muy
30 importante que lo puedan decir. No tenemos apoyo de la Asociación, hay una
31 profesora que fue a la ADITIBRI y nos demandó porque nosotros estábamos
32 opuestos a eso, pero no vino a negociar con nosotros cuál es la razón que ustedes
33 nos dieron, entonces nos echaron la asociación, nosotros nos presentamos y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 entregamos una carta a ellos de porqué estaban diciendo no, y que no tumben más
2 árboles, ya suficiente, venimos a preguntar cómo fue eso.

3 La Regidora Dinorah Romero indica que me voy a poner de pie porque es un tema
4 como mujer, como indígena también, doña Bernarda te conozco por años, sé quién
5 eres, sé en lo que trabajas, sé que fuiste parte de la Asociación de Desarrollo de la
6 ADITIBRI, conoces bien el proceso dentro de los territorios indígenas, cuando yo te
7 menciono eso es porque usted y yo como indígena conocemos bien eso. Cuando yo
8 me siento en esta silla, siempre me siento pensando en los derechos de nuestros
9 indígenas, siempre he sido una de las personas que he defendido los procesos que
10 se hacen dentro y que tenemos que hacer como Concejo dentro de los territorios
11 indígenas, cuando vi las redes sociales que me lo enseñó la compañera doña Helen,
12 me molesté un poco, y para no decir un poco bastante, sabe por qué ya que uno
13 tiene que decir las cosas como son, en ningún momento yo como indígena violento
14 los derechos de nuestros mismos indígenas, respeto el gobierno, sea cual sea su
15 posición, pero sé que es nuestro gobierno y lo respeto. En segundo lugar usted sabe
16 que dentro de cada comunidad indígena tenemos un gobierno local que es el
17 Consejo de Vecinos, las primeras reuniones yo no asistí por cuestiones que pasaban
18 aquí en la municipalidad, pero iba el compañero que es indígena, pero iban otros
19 compañeros, el señor Alcalde, incluso ADITIBRI tiene el rol de trabajo que se iba
20 hacer en Yorkin, cuando se empezó abrir la calle en Bambú, estuvo el compañero de
21 ADITIBRI Johnny, es la parte forestal, en el tiempo que estuve el manejó la parte
22 forestal y lo sigue haciendo, cuando usted me habla que se le violentan los derechos
23 a ustedes, tenemos que ponernos ambas partes, nosotros cuando vienen aquí la
24 gente de Yorkin también donde está varia gente, está el comité de caminos que se
25 juramentó, fui a varias reuniones allá arriba, estuvo la mayoría del pueblo, usted
26 sabe bien que trabajé con ustedes cuando íbamos a aquello de turismo, el salón se
27 llenó con gente de la comunidad, que el Consejo de Vecinos no tomó la batuta como
28 le corresponde no es problema de la municipalidad, disculpen compañeros pero
29 ustedes saben que es el gobierno, que es el que tiene que estar dando la cara como
30 Consejo de Vecinos y lo saben bien. Además cuando las instituciones toman una
31 decisión es porque la comunidad indígena está de acuerdo y se conversó con ellos,
32 se les explicó, vinieron aquí no una vez, desde recién entrados nosotros ellos han
33 estado pidiendo ese camino, ahora cuando usted me dice que no vio la cara de los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 ingeniero, no sé dónde estaban ustedes porque con Nacho hice un viaje, con el
2 señor Alcalde, con el otro ingeniero, fuimos a reunirnos, el compañero Melvin que es
3 síndico ha estado al tanto, nos hemos reunido en ese salón comunal con la
4 comunidad. Si a ustedes no los invitaron ya es una cuestión que tendrían arreglar
5 internamente, no es culpa de la municipalidad, sabemos que ni un paso se va tomar
6 sin tener en cuenta el visto bueno de la ADI y de la comunidad, porque usted sabe
7 que siempre hemos hablado que dentro de los territorios indígenas se hace la
8 bendita consulta y eso se hizo porque el pueblo llegó al salón comunal, la gente
9 llegó ahí, que es cierto que no te vi la cara a usted, me extrañó.

10 La señora Bernarda indica que no les servía a ustedes.

11 La Regidora Dinorah Romero menciona que no nos servía a nosotros no, sino que
12 no le servía usted a la comunidad, que es muy diferente, porque yo no puedo andar
13 de casa en casa diciéndole a la gente mira doña Bernarda venga, ustedes como
14 consejo de vecinos sabían que debían que estar, sino la invitaron a usted no es
15 culpa de nosotros, si alguna gente no llegaron no es culpa de la municipalidad,
16 porque no podemos andar de casa en casa diciéndole a la gente vengan a la
17 reuniones, más bien nosotros sacamos el tiempo, no una, montones de veces, y
18 aquí está este Concejo donde hay gente que no son indígenas y saben
19 perfectamente cuantas veces tuvimos a la gente de Yorkin aquí y ellos no me dejan
20 mentir, aquí venían, incluso una vez vinieron aquí y vinieron bastante de ellos, que
21 fueron hasta allá y formaron su comité de caminos, entonces doña Bernarda el
22 camino se ha hecho y esta municipalidad no se ha tomado el atrevimiento de
23 pasarles por encima a ustedes como indígenas, porque soy indígena, respeto y
24 conozco súper bien cuáles son los procesos que hay que hacer, hay un camino que
25 es La Pera y cuánto tiempo tenemos de estar con ese asunto y no se ha podido
26 porque todavía el Consejo no ha dado el visto bueno, la ADITIBRI tampoco y
27 entonces no se ha dado, y es aquí en La Pera, termino diciendo que si eso es un
28 problema interno como indígena, arreglémoslo, el deber suyo es pedirle cuentas al
29 Consejo de Vecinos y a la ADITIBRI como Gobierno de territorio.

30 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, doña Dinorah tiene razón, decirle que la
31 comunidad solicitó el camino, un montón de veces y ya estaban a punto de irse a
32 huelga, el comité de caminos se conformó, luego el comité se reúne con la junta de
33 vecinos, van a la asociación, dan el visto bueno, la Junta Vial lo vio y se pasó al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 Concejo Municipal, ustedes lo aprueban y procedemos hacer el trabajo como tal, no
2 tenemos nada que ver, si quieren toda la documentación la tenemos en la Junta Vial,
3 todo el proceso que se hizo como debe ser, también ese es un camino público,
4 donde hace muchos años se había intervenido y se dejó, lo que hicimos fue raspar
5 el camino para poder llegar allá y hacer el trabajo como tal.

6 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, buenas tardes, no es un secreto que ese
7 camino es público hace años, lastimosamente casi tiene doce años que no se había
8 intervenido, y no era porque necesitábamos pedir permiso a la asociación porque ya
9 tiene un código, la cual era por ley que la Municipalidad tenía que intervenir ese
10 camino, y lastimosamente escucho eso porque esa asociación es un grupo pequeño
11 que maneja el turismo porque ellos son los que tienen los motores, pero si
12 pensamos en el resto de la comunidad, ese día llegaron cincuenta y cuantos
13 chiquitos llegaron del colegio y la escuela, que fue lo que ellos llegaron pidiendo ahí
14 apenas nos vieron, que ese camino se diera hasta ahí porque era una necesidad
15 para ellos, las fotos hablan, no es solo el bote porque muchos no tenían para pagar
16 cincuenta mil colones lo que cobran en ese cruce, señores nosotros hacemos lo que
17 el pueblo pide, no vamos a intervenir solo por dos o tres personas, es por una
18 comunidad, muchas gracias.

19 El señor José Selles, buenas tardes a todos, un caluroso saludo a todos ustedes que
20 se lo merecen, soy tesorero de la Junta de Vecinos de la comunidad de Yorkin,
21 ejerzo seis años en la Junta de Vecinos y me nombró a mí que lo defiende, yo he
22 estado analizando las actas y no aparece, la Municipalidad en ningún momento se
23 reunió con el consejo de vecinos, en segundo lugar el abuso está hecho y es cierto,
24 porque ustedes dicen que nombraron un comité de caminos pero también el comité
25 nunca ha llegado como autoridad interna de la comunidad que somos nosotros,
26 nunca ha llegado a manifestarse que necesitan el camino en nuestra comunidad, en
27 ningún momento, cuando hace reunión la Municipalidad, el señor Ingeniero nunca lo
28 vi, nunca hicieron una reunión general en la comunidad, ni el comité de caminos ni la
29 municipalidad, lo hicieron a lo escondite, cuando la comunidad se da cuenta que hay
30 reunión en nuestra comunidad es de un día para otro, entonces Dinorah con todo
31 respeto, yo soy Bribri también, yo conozco la asociación también desde hace
32 muchos años, los respeto como Bribri también y también tenemos que hacernos
33 respetar de la gente, la Asociación son persona jurídica, el presupuesto que hace la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 municipalidad en este momento, le hago la pregunta al señor Ingeniero si fue al
2 colegio, el Consejo firmó el acta el día que ustedes llegaron, ustedes se reunieron
3 con el Consejo y quienes fueron esos miembros del Consejo que firmaron el
4 documento. Otro asunto el que ha llegado aquí no es el pueblo entero de la
5 comunidad, aquí lo que han llegado son unas diez personas, y eso no abarca el
6 pueblo entero, tenemos que respetar nuestros abuelos ancestrales, y se va respetar
7 como Bribri que somos nosotros. La Asociación discrimina a los Bribris no sé a
8 dónde vamos nosotros, yo lo conozco muy bien, incluso se ha puesto una demanda
9 contra ellos, mi familia y yo lo hemos puesto. La municipalidad, no sé quién es el
10 Alcalde o quien autoriza, se abusa de las cosas, en estos momento mi madre es una
11 perjudicada, y yo como hijo me molesté.

12 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio pregunta perjudicada porqué.

13 El señor José Selles indica que vinieron el comité a decir que la municipalidad dice
14 que se va abrir veinte metros a cada lado, y tumbó banano a este lado sin contar con
15 el permiso de la persona, está bien que la calle puede llegar, está bien, perfecto,
16 pero señores respeten porque cada propiedad tiene su dueño, es tierra indígena, en
17 ningún momento el comité o los señores regidores vinieron a preguntar si estábamos
18 de acuerdo para cortar tal cosa. Otra cosa yo como miembro la asociación de
19 mujeres llega diciendo los hechos, son personas jurídicas, y como miembro conozco
20 más o menos la ley indígena porque soy un muchacho de 26 años y la sigo
21 conociendo poco a poco para que el día de mañana nadie me mienta. La calle
22 llegaba hasta cierta arte y luego es propiedad privada indígena.

23 La regidora Dinorah Romero consulta si no es del colegio.

24 El señor José Selles indica que son tierras de ellos pero si ustedes hablan de
25 camino público, a donde el camino público pasa aquí, hay muchos caminos públicos,
26 pero si la municipalidad habla de camino público, le pido con todo respeto a ustedes
27 que en este momento la maquina está en Yorkin, que abran todos los caminos
28 públicos que hay. El Consejo de Vecinos no dio el visto bueno para que el tractorista
29 que está actualmente en la comunidad, que abriera este camino hasta el colegio. Yo
30 como Consejo me molesté porque no llegó a la mesa a discutir el tema. El comité de
31 caminos dice que viene aquí porque el Alcalde dice que haga esto y lo otro, se
32 respeta eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que es extraño que venga hablar que la
2 Municipalidad estamos cortando plátano, árboles, es un error bastante grave l que
3 usted está diciendo, porque los que han hecho toda esa tala de limpieza del camino
4 ha sido el pueblo, nosotros como municipalidad estamos pasando la maquinaria por
5 donde dice que es camino público y los vecinos son los que se han encargado, si
6 cortan una mata de banano son los mismos vecinos de Yorkin, la Municipalidad
7 hasta el día de hoy ha sido muy respetuosa hacia la parte de los indígenas, nosotros
8 como municipalidad hemos actuado para ayudarle al pueblo indígena a
9 desarrollarse, si ustedes como organización que yo lo respeto porque sé que mi
10 hermano va mucho por donde ustedes, Abel Bustamante, que va mucho por estos
11 lados hacer los tour que es muy bonito, pero no nos eche la culpa a nosotros porque
12 hemos venido trabajando con un grupo del pueblo, si el pueblo tiene dos divisiones
13 como lo hemos escuchado de otros miembros que han venido anteriores a ustedes
14 pues deben ponerse de acuerdo como vecinos, vayan como Consejo de Vecinos y
15 díganles que no los reconocen como comité de caminos porque vamos a tramitar
16 ante la ADI que nos dé a nosotros la potestad, y si ustedes no quieren la maquinaria
17 de una vez les digo esta será la primera y la última vez que entrará la maquinaria a
18 Yorkin porque nosotros hemos tenido que mantener un equipo en la Alta Talamanca
19 que es millonario y la gente de otros lados viene a decir que los vacilamos, la
20 maquinaria se destruye una gran barbaridad y es un enorme presupuesto para la
21 reparación, nosotros respetamos y estimamos a los hermanos indígenas, yo como
22 sicua soy el que más he firmado los convenios para ir arriba, siempre he participado
23 en las reuniones allá, creo que no solo un grupito tenga el derecho de decir que se
24 quiere o no se quiere para el pueblo, creo que el tema se ha venido a discutir a esta
25 mesa donde no se debería estar discutiendo sino más bien internamente donde ya
26 nosotros estuvimos en tres reuniones anteriores con un grupo del pueblo de Yorkin
27 que cuando hablamos de 30 0 40 personas creo que es más de a mitad de la gente
28 que vive en Yorkin, estuve viendo el cuadrante y son pocas las casas, las tengo con
29 fotos, y puede ver quienes estuvieron ahí, y si usted dice que no son representativo
30 entre ustedes, es un tema que lo deben arreglar ustedes, pero no nosotros tenemos
31 que meternos en este enredo porque realmente es un enredo interno indígena, que
32 nosotros como Concejo hemos hecho lo mejor de nosotros durante dos años de
33 meter maquinaria, hoy tiene más de diez meses prácticamente continuamente de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 estar trabajando la maquinaria en la alta Talamanca, abandonando toda el área
2 costera, el cordón fronterizo que igual que ustedes necesitan y merecen respeto. Si
3 ustedes dicen que no quieren maquinaria y que ustedes el pueblo toman el acuerdo
4 del Consejo de Vecinos la sacamos pero no espere de este gobierno que vamos a
5 subir maquinaria señor Alcalde, si la sacamos me opondría rotundamente que
6 ingrese nuevamente a Yorkin.

7 El Regidor Luis Bermúdez indica que por primera vez históricamente viene alguien a
8 decir que no quiere caminos, pero creo que hay que pensarlo, soy sincero no
9 conozco Yorkin, no he ido, pero si tengo que decir una cosa no estoy de acuerdo
10 con el compañero porque el Alcalde dijo que la prioridad era caminos, en primer
11 lugar, no podemos decir que no vamos a meter maquinaria.

12 El regidor Pablo Bustamante indica que si se saca la maquinaria la vamos a sacar y
13 volver a meter, no estoy de acuerdo.

14 El Regidor Luis Bermúdez indica que estamos de acuerdo, aquí no hay que agarrar
15 la cola del burro, simplemente hay que ser diplomático. Si hay un problema interno,
16 nosotros nos vamos porque estuvo la gente de Yorkin, un montón como tres veces,
17 si la comunidad viene a pedir maquinaria y sacamos presupuesto bienvenido sea.

18 La Regidora Helen Simons dice bienvenidos, a doña Bernarda la conozco por años,
19 si tengo que decir una cosa y hay que ser claros aquí, en este tema se actuó de
20 buena fe, me consta y se actuó de manera muy responsable Bernarda, aquí llegaron
21 los vecinos de Yorkin, vino gente que representaba la comunidad, la escuela, el
22 colegio, yo soy afrodescendiente, igual que usted somos minoría en este país, yo sé
23 la necesidad enorme que tiene Yorkin, y le voy a ser sincera, cuando vi que iban
24 hacer ese camino me alegré un montón, porque yo sé que cuando la gente se
25 enferma, cuando pasan cosas la gente va poder salir, porque soy una, le gustaría
26 visitar más y conocer, pero sabe que pasa, mucha gente no visita porque sale muy
27 caro subir en el bote, cuarenta mil para subir y cuarenta para venir no se podía,
28 ustedes tienen derecho a tener luz, acceso a internet y un montón de cosas, este
29 municipio lo está haciendo porque necesitamos desarrollar, yo si digo ahora y es
30 muy importante que como asociación y Consejo de vecinos, sentarse y marcar las
31 pautas ara que la gente que va a llegar ahí a la zona turística, no crea un ambiente
32 grande, porque en Yorkin hay aguas termales, hay una serie de cataratas preciosas,
33 yo si le digo de corazón, no me iba a sentar en esta municipalidad, sé que está don



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 Arcelio, doña Dinorah, el compañero Pablo Guerra que no está y son los que
2 representan a la zona indígena y fueron muchos de los que cuestionaron muchas
3 cosas y se respetó, ustedes solicitaron se llevara el proceso, y se llevó el proceso, lo
4 que está pasando aquí es lo que ha pasado en muchos pueblos de la comunidad
5 indígena, no se está sentando la misma comunidad hablar el mismo idioma,
6 nosotros estamos tomando en cuenta lo que la mayoría solicitó, porque voy a decir,
7 aquí hoy vienen solo dos personas, pero anterior a ustedes vinieron montones, aquí
8 yo tendría que haber visto hoy más gente de la que veo pidiendo que no se haga el
9 camino, porque si vino a pedir un montón que se haga el camino, pero si nada más
10 les digo a ustedes como Concejo entreguen la información que están pidiendo para
11 que ellos vean y que pidan cuentas a la gente allá.

12 La Regidora Dinorah Romero sugiere al ingeniero que haga un expediente de todo.

13 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que se les diga cómo se
14 ha llevado el trámite con respecto al camino.

15 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si ellos dicen que representan a una
16 organización, que hagan por escrito la solicitud, y la hagan llegar al Concejo para
17 que se valore y se le informa.

18 La señora Bernarda menciona que si ustedes dicen que somos minoría no por eso
19 nos van a dejar por fuera, somos cincuenta personas que están en esa organización,
20 como es posible que van a decir que son minoría y no los contamos.

21 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que ahorita en presencia,
22 ustedes si hubieran traído esa cantidad de personas.

23 La señora Bernarda menciona que los representa como organización.

24 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que es necesario que haya
25 respaldo de la cantidad de personas, documentación con firmas y todo el asunto.

26 La señora Bernarda indica que está de acuerdo, vengo a pedir y les estoy
27 explicando el porqué, ustedes como gobierno deberían de ver la prioridad de la
28 comunidad, deberían respetar la otra parte.

29 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que es bastante complicado.

30 La Regidora Dinorah Romero menciona que no sabíamos.

31 La señora Bernarda menciona que él es de la Junta de Vecinos y hay otros
32 miembros diciendo que sí o no sé.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 La señora Rosa Amalia López, sindica, menciona que es un gusto tenerla aquí,
2 conozco a doña Bernarda, y conozco Yorkin también, yo sé que la parte del río es
3 muy importante por el turismo, y también pienso que al hacer el camino ustedes
4 siempre van a seguir haciendo turismo porque los extranjeros van a preferir irse por
5 el río. En cuanto a la organización yo pienso que ustedes deberían de unirse allá
6 todo el pueblo, no sé de qué manera lo pueden hacer y llegar a una decisión, que
7 ustedes se organicen y después que han llegado a una decisión, lo comuniquen
8 aquí, para saber si van a seguir con el camino o no van a seguir, porque pienso que
9 hay mucha gente que vive cerca de ese camino, incluso hasta gente del otro lado
10 que conozco. Pienso que primero ustedes se ponen de acuerdo toda la comunidad,
11 y tomen una decisión, luego la presentan aquí.

12 La señora Bernarda menciona que falta información, no estamos informados por eso
13 la estamos pidiendo. Ustedes dicen que es más fácil para venir, pero debería
14 arreglarse bien el camino, ahí hay una trocha nada más, no es un camino, por lo
15 menos en Bris bien arreglado con alcantarillas y con puente, de ahí para abajo nadie
16 está diciendo que no, porque ya está hecho como ustedes lo dijeron, pero ahí no se
17 va ver eso, ya tiene más de dos meses y la misma trocha, dañaron todos los
18 productos, todo lo que había ahí, el camino quedó peor porque tiene mucho barro.

19 El señor José Selles menciona algo al señor Alcalde y si lo voy a ofender que me
20 disculpe, en estos momento, la persona no llegó a la comunidad a buscar la
21 prioridad del pueblo, se está invirtiendo en esta comunidad millonada de plata, pero
22 en este momento tengan presente señores que no hicieron el análisis de un estudio,
23 nunca lo hicieron, fui estudiante del Liceo Rural de Yorkin, y soy estudiante
24 Universitario, me duele mucho como estudiante también, de Bris adelante es muy
25 peligroso porque hay mucha roca y si ahorita los tractores no están ahí ya el camino
26 se cerró y quedó cerrado todo, entonces están invirtiendo dinero mal invertido
27 porque no hacen el estudio hasta donde puedo llegar la calle y hasta donde no, yo
28 venía en la madrugada para la Universidad y si no me capeo una roca me mata,
29 como está es bueno porque hay menos peligro. En estos momentos los trabajadores
30 se la pasan ahí y ustedes dicen que están trabajando, pero se la pasan ahí, y soy
31 miembro de la comunidad, soy un órgano principal del pueblo y estoy viendo eso.

32 La señora Bernarda solo quiero decirle a Dinorah que me parece a mí, cuando uno
33 está en una mesa es para defender a todos, no solo familia, es lo único que te puedo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 decir, usted dice que estuve en la Asociación pero no para hacerle daño a las
2 personas porque tengo una familia a la par, hay que ver a todos por igual.

3 La Regidora Dinorah Romero voy a contestarle a doña Bernarda, cuando usted
4 habla de la familia me da risa porque sabe que, aquí están los compañeros y saben
5 perfectamente bien, que nunca he dejado desamparado ningún pueblo indígena y
6 ellos saben que cuando he tenido que defender sea quien sea lo he defendido. Yo
7 sé por dónde viene usted y que quede en actas, fui una que ni siquiera hablé cuando
8 venían ellos, lo decís por Elisa.

9 La señora Bernarda dice usted misma lo dice.

10 La Regidora Dinorah Romero indica usted lo está diciendo y no soy tontita doña
11 Bernarda.

12 La señora Bernarda señala que tampoco lo es.

13 La Regidora Dinorah Romero menciona yo sé que lo dice por Elisa que ha venido
14 con el grupo de la gente de Yorkin, profesores y maestros, pero muchas veces que
15 ellos vinieron ni siquiera yo estaba, solo como una o dos veces he estado pero las
16 demás no.

17 El regidor Pablo Bustamante indica yo si he estado todo el tiempo y he ido a Yorkin
18 siempre.

19 La Regidora Dinorah Romero indica que solo una vez fue a la reunión del camino
20 con ellos y ya la trocha estaba hecha. Ahora una sola pregunta que les hago a
21 ustedes, porqué hoy después de tantos años que se abrió esa trocha, en aquellos
22 años que se abrió esa trocha ustedes brincaron, porque ya esa trocha estaba
23 abierta, ustedes se habían opuesto en ese tiempo.

24 El señor José Selles indica que no, porque no hubo abuso como ahora.

25 La regidora Dinorah Romero solicita que quede en actas lo que dijo él, que nunca
26 hubo abuso.

27 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que finalizamos el tema
28 aquí, que Dios los acompañe, y continuamos con las señoras de Paraíso.

29 La señora Bernarda consulta si le van a entregar el documento.

30 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio responde que si, después se le
31 entrega documento de todo lo que usted necesita. Tiene que hacer la solicitud por
32 escrito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 La señora Zeneida Ruiz Obando, vecina de Catarina, buenas tardes compañeros, ya
2 me conocen y saben a lo que vengo, es sobre lo del camino hacia el río, yo sé que
3 ya están agotados, vengo a ver qué solución nos dan con el camino Catarina hacia
4 el río, aquí está el Ingeniero sentado, no lo he visto por allá, me mandaron un
5 representante hacer la inspección y vengo a ver qué solución tienen, que les dijo el
6 de la inspección, yo quería que fuera él que es el Ingeniero y tiene que dar
7 respuesta.

8 El regidor Pablo Bustamante consulta quienes andaban.

9 El Ing. Ignacio León indica que fueron inspectores y el Ingeniero Alfonso, yo estaba
10 en otras gestiones, pero siempre trato de ir a las inspecciones que coordina el
11 Concejo, me disculpa.

12 La señora Zeneida Ruiz menciona que viene un poco preocupada porque el río está
13 lleno y se está llevando el último pedacito de camino que tenemos, y ver a qué
14 solución llegamos ahorita, nosotros mandamos una carta no sé si la leyeron,
15 necesito escuchar.

16 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio consulta a quien le entregó la carta.

17 La señora Zeneida Ruiz indica que se la dio a Seydi.

18 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que no la tenemos aquí,
19 se la tiene que entregar a ella que es la secretaria de nosotros. El camino que viene
20 a solicitar está dentro del programa.

21 La señora Josefa menciona que es preocupante ese camino y lo conoce doña
22 Dinorah, ese camino lo arreglaron la vez pasada y quedó perfectamente bien, saben
23 por qué digo que es preocupante, ese día si me hubiera gustado que fuera el señor
24 Alcalde, él quedó de ir a visitar ese camino y nosotros estuvimos a las nueve de la
25 mañana esperándolo y no llegó, quedaron de fijo que iban a ir, la señora viene y
26 llama y resulta que nadie iba a llegar, entonces mandaron a uno que estaba
27 arreglando un puente allá, y si me preocupa sabe por qué siento que en cualquier
28 momento un camión se va abajo, porque ya el camino lo tenemos cortado, y quisiera
29 que no entre gente con camión porque se van a tener que ir al agua.

30 La señora Zeneida Ruiz indica que tenemos cinco metros de calle y el río está lleno
31 y está lavando el camino.

32 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio señala que es un tema de
33 emergencia, sería meterlo por emergencia si es así.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

- 1 El señor Alcalde Municipal consulta si se hizo la inspección.
- 2 El Ing. Ignacio León comenta que si se hizo, la señora acompañó al Ingeniero
3 Alfonso, a Nelson, y doña Josefa, el tema es que el río está socavando.
- 4 La señora Josefa indica que es una emergencia y quisiera que no se fuera un
5 camión ahí porque todos sabemos que el río come por debajo, ahí entran camiones
6 pesados, alguien se puede ir al río.
- 7 El Ing. Ignacio León indica que son planes de inversión grande, que tiene Aguas
8 Fluviales del MOPT, el ing. Wilberth Zúñiga es el que está manejando esos
9 proyectos, son grandes, lo que nos toca es la parte vial. El camino no está mal, lo
10 que pasa es que el río está cerca.
- 11 La señora Zeneida Ruiz indica que el camino está malo.
- 12 La señora Josefa menciona que le gustaría que vayan a verlo.
- 13 La señora Zeneida Ruiz indica que la carta no se les entregaron yo la traje para que
14 se las dieran y la leyeran y nos escucharan lo que estamos pidiendo, estamos
15 pidiendo que nos pusieran alcantarillas grandes al otro lado, como estamos en este
16 problema que ya el camino se está cayendo, lo que yo quiero decirles que mientras
17 hayan la solución, que vayan con la maquinaria y nos raspen un poquito más para
18 adentro, yo le dije a unos compañeros y me dijeron que estaba bien, para no hacer
19 inversión perdida como dijeron esta gente, ya que por ahí no nos sirve el camino,
20 son las alcantarillas que les estamos pidiendo que nos cooperen un poquito.
- 21 El regidor Pablo Bustamante considera lo siguiente, como usted vive ahí tan cerca
22 de ellos, porque no va y se da una vuelta y llama al Ingeniero para que la
23 acompañen así es más fácil.
- 24 La señora Zeneida Ruiz menciona que para mientras porque ahí no funciona.
- 25 El señor Alcalde Municipal solicita a Candy que le recuerde la otra semana para ir a
26 verlo.
- 27 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que vamos a ir la otra
28 semana a verlo.
- 29 La señora Zeneida Ruiz consulta si van a hacer otra inspección de nuevo para decir
30 que van hacer.
- 31 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que sí, vamos a ir con el
32 Ingeniero también. Voy a revisar la agenda para ir.
- 33 La señora Josefa indica que queremos solución.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

- 1 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que la carta no trae
2 firma, viene muy informal, debe firmarla y vamos a dar seguimiento al tema.
3 Sobre el documento de Eleander, que el Licenciado nos explique.
4 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que es formalismo técnico, en lugar de
5 una adenda es una prórroga del plazo del documento, el Alcalde y mi persona nos
6 reunimos con el departamento financiero contable para analizar la posibilidad y
7 quedamos que se iba hacer la modificación del plazo del contrato por seis meses,
8 vencido ese plazo tenemos que entrar a la licitación.
9 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio consulta si está todo en orden el
10 documento.
11 El señor Alcalde Municipal indica que no es una adenda, es una modificación al
12 contrato.
13 El señor Eleander Orozco indica que para darle carácter de legalidad necesito
14 llevarme el documento e ir a pagar las especies fiscales, sino el lunes está cerrado.
15 No ha sido fácil, porque es un proyecto social y a veces se complica entre las
16 instituciones, ha sido un mar de problemas, es la realidad, ha sido la fuerza de los
17 chiquitos lo que mantiene esto, muchos no saben que muchos de estos casos son
18 niños agredidos, niños que llegan a comer solo ahí, que en sus casas lo que reciben
19 es maltrato, yo le entré a ese proyecto la administración pasada, hoy tengo un poco
20 más de sensibilidad como persona, porque antes no pensaba de esa manera, pero
21 esa primera infancia hay que cuidarla, se le agradece a este Concejo que estén
22 haciendo el esfuerzo que están haciendo.
23 El regidor Luis Bermúdez indica que es bueno, yo creo que por segunda vez firmo
24 eso por los niños de Hone Creek y todo el cantón de Talamanca, hasta los de
25 Cahuita se benefician ahí.
26 La Regidora Helen Simons indica que es cantonal.
27 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio da espacio a los vecinos de Yorkin.
28 La señora Elisa Vega, Comité de caminos de Yorkin, indica que le acaban de
29 informar que aquí vino una señora a hablar unas cosas sobre el proyecto Yorkin,
30 pero vengo a desmentir eso, porque lo que ella viene a decir es mentira, ella viene a
31 decir aquí argumentando que ellos tienen cincuenta personas que están en contra y
32 es mentira, en el documento que les entregué a ustedes la vez pasada toda esa
33 gente firmaron que están de acuerdo con el camino, ella lo que está defendiendo y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 ahora en Yorkin es ella la que está haciendo un poquito de problema porque está
2 argumentando que tiene un proyecto de turismo y lo que está defendiendo es el
3 turismo de ella, no es para beneficio de la comunidad, y se hizo una asamblea con la
4 Asociación de Desarrollo, un montón de la Asociación de Desarrollo estuvieron y
5 parte del Tribunal de Derecho Propio fueron a visitarnos porque el camino que tiene
6 más de cincuenta años, que el mismo papá de ella se levantó y en la Asamblea
7 General dijo que ese camino era público, que ella personalmente no podía pelear
8 eso, porque tenía más de cincuenta años.

9 El regidor Luis Bermúdez menciona que se retira a almorzar.

10 El regidor Pablo Bustamante indica que no puede irse, usted firmó que se cambiara
11 el horario a la mañana.

12 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que lo condonamos a él
13 porque padece de diabetes, no creo que sea tan mal compañero. Yo lo autorizo.

14 La señora Elisa Vega menciona que lo que faltaba donde llegó el proyecto era 150
15 metros al colegio, y la profesora Laura fue hablar personalmente con ella, y le dijo
16 doña Bernarda ustedes como Asociación nos podrían dar un permiso de pasar la
17 maquina ahí porque el Colegio va necesitar, si más por las instituciones educativas
18 es que estamos también promoviendo este proyecto, y le dijo rotundamente que no,
19 al ver el Colegio que no podía hacer nada, acudimos a la Asociación de Desarrollo, y
20 la cual vino e hizo una asamblea en la comunidad, vio que la mayoría, hubo casi
21 cincuenta votos contra cinco que estaban en contra, la mayoría estaba a favor,
22 pueden pedir toda esa documentación a la Asociación de Desarrollo, pueden llamar
23 a la Asociación para desmentir todo eso que esa señora viene aquí y parte del grupo
24 de ella que se gana su pancito con lo que hacen me han dicho a mí personalmente
25 vea, ella nos está echando a pelear, y nosotros queremos el camino, pero ella nos
26 dice que si nosotros apoyamos a ustedes nos va a botar, no nos va a dar más
27 trabajo, no nos va a mandar a jalar más turista, a unos que si fueron apoyar el
28 camino que son parte de la organización de ella les dijo que si los veía votando en la
29 reunión los iba a botar del proyecto de turismo y no les iba a dar más trabajo, ella
30 hizo una denuncia ante MINAE le fue a decir un montón de cosas al señor de MINAE
31 y le dijo que había un bosque grande, y es pura mentira, esa camino público. El
32 muchacho que se paró con ella, no es de la Junta de Vecinos, porque él estuvo con
33 la Junta de Vecinos y no volvió a las sesiones porque agarró un dinero me contaron



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 los compañeros y no la quiere pagar, entonces no volvió más para no dar la cara por
2 el dinero que se llevó. Si ella vuelve aquí dígame que le traiga dónde están esas
3 cincuenta personas y entre los montones que tiene hay gente que no tiene ni clan ni
4 pueden pelear porque así funciona en la reserva indígena, el que tiene clan tiene voz
5 y voto y el que no tiene, desgraciadamente no es así. El día que el señor del MINAE
6 bajó yo estaba en la Asociación, y riéndose me dijo fui a pasear por lo menos me fui
7 a dar un tour porque esa señora mintió.

8 El regidor Pablo Mena indica que ella dijo acá que ese camino lo habían abierto
9 hace muchos años y dice que ahora fue le hicieron más daño.

10 La señora Elisa Vega menciona que por ella estar escarbando cosas nos damos
11 cuenta que un Alemania llama de Alemania a la asociación y dice que esas
12 propiedades él las compró y esas son las carreras de la señora y con un trato
13 parecido que usted conserve eso y no dejen que hagan camino, cuando ustedes
14 hablen con la asociación de desarrollo se van a dar cuenta de muchas cosas, y con
15 el Consejo de Vecinos, porque ese muchacho no es del Consejo de Vecinos,
16 nosotros trabajamos de la mano con ellos, ese muchacho ya les dije no volvió
17 porque se llevó una plata y no quiso dar más la cara, lástima que no los encontré
18 aquí.

19 El regidor Pablo Bustamante pregunta si se robó una plata de la Junta de Vecinos.

20 La señora Elisa Vega responde que sí, le puedo traer el presidente de la Junta de
21 Vecinos aquí para que les diga él.

22 La Regidora Dinorah Romero menciona que nada más quiere aclarar algo por lo que
23 la señora dijo aquí, porque yo no soy tonta, dijo que si yo estoy en una mesa no es
24 para beneficiar a familiares, eso es algo delicado, estoy trabajando en la pate
25 municipal, está doña Elisa que lo sabe bien, muchas veces que usted vino aquí,
26 nunca subí, y ni siquiera he conversado en algún momento para ayudarle a Elisa
27 porque está en ese camino, ella lo sabe bien y que quede claro, me he cuidado las
28 espaldas, nunca he tratado de ayudar a mi familia en esa parte. Que quede claro
29 que nunca he hablado con usted del camino.

30 La señora Elisa Vega indica que el camino no es para mí es de la comunidad.

31 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que ve en las redes sociales que
32 han puesto videos y todas esas cosas, donde nos mal informan y la gente va decir
33 haciendo caminos donde la gente no quiere, que mala municipalidad, etc. es bueno



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 que esa información que usted está dando que también se divulgue a las redes
2 sociales.

3 La señora Elisa Vega menciona que Laura le dijo, pero no sé a dónde está eso,
4 porque yo si lo quiero desmentir. Y si ella quiere porque ella quiere por fines de
5 lucro, porque el Alemán le manda no sé cuánto para que no haga camino, es la
6 comunidad la que quiere. Hay un muchacho Alemán de voluntario y camina sacando
7 fotos, y ya se lo dijimos a Agustín, haga algo con ese muchacho porque es un sicua,
8 ni siquiera es indígena para que venga a estar molestando, es la comunidad la que
9 quiere el camino. Nosotros hicimos una asamblea donde debatimos montones de
10 cosas, ella dice que la cultura, la conservación, y nos paramos y le dijimos doña
11 Bernarda no mienta porque usted la vez pasada que rasparon un poquito y venían
12 carros hasta Yorkin usted peleaba para montarse en ese carrito también. Y usted
13 habla de conservación y en su casa usted tiene latas de atún, pañales tirados, y el
14 papá se levantó en la asamblea y le dijo por eso es que yo a mi familia le caigo mal,
15 porque usted habla de conservación y en los ojos de agua que habían ahí, usted
16 puso cabinas y caen aguas negras ahora. Entonces usted se está contradiciendo, el
17 mismo papá y la sobrina, dice usted habla de conservación, manda a cortar un
18 montón de suite, árboles para hacer cabinas, donde está la conservación que usted
19 habla si usted misma está destruyendo.

20 La regidora Dinorah Romero menciona que le gustaría que usted después venga a
21 retirar esa acta para que usted vea.

22 La regidora Helen Simons yo fui enfática y les dije que aquí se actuó de manera
23 responsable, porque ustedes vinieron con mayoría, y ellos solo llegaron dos, y si
24 decirles que conozco la Asociación porque yo estuve con el Corredor Biológico en la
25 parte de Turismo, hicimos lo que era turismo rural comunitario, a esa asociación se
26 le entregó cien mil dólares para desarrollar Yorkin, no era para desarrollar una
27 familia, era para desarrollar Yorkin, son cien mil dólares, si ustedes quieren se busca
28 la información en el Corredor Biológico porque eso no es de Bernarda es de la
29 comunidad, así que váyanse al Corredor Biológico.

30 El Regidor Pablo Bustamante menciona que se los dijo a ellos bien claro que si la
31 maquinaria sale de Yorkin en este gobierno no regresa más, y lo dije para que no se
32 vaya allá arriba y se utilicen palabras que no dije, yo dije si el pueblo dice que va
33 para afuera la maquinaria, se va y no regresa al menos en este gobierno, porque ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 tenemos once meses de estar en alta Talamanca con toda la maquinaria,
2 desarrollando arriba y la parte de abajo la está pidiendo, yo sí sé cuál es la posición
3 de ustedes dos y siempre la he visto en las reuniones, me extraña por eso le dije a
4 ella que trajera el documento firmado, porque no traen nada.

5 La regidora Helen Simons solicita a Candy que se cierre esto.

6 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que está dando libertad
7 para que se expresen, es un caso donde necesitamos hablar.

8 El señor Albin consulta a qué hora se sesiona los viernes.

9 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que a las diez de la
10 mañana.

11 El señor Albin indica que el viernes venimos con todo el comité y Junta de Vecinos
12 para desmentir eso.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que ellos están buscando perjudicar a
14 ustedes y al municipio, yo sé por dónde vienen los balazos, vienen de aquí debajo
15 de unos grupos que están por ahí, lo vi en las redes sociales, es el grupo de Tirza,
16 yo diría de abrirles un espacio el miércoles que hay una extraordinaria puede ser a
17 las dos de la tarde.

18 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que los que vienen el
19 miércoles es la ADITIBRI.

20 La señora Elisa Vega menciona que podemos venir ese día.

21 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es algo que tiene que ver la Asociación
22 y se puede aprovechar.

23 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que está bien que vengan
24 ese día.

25 El señor Alcalde Municipal menciona que va dejar al Ingeniero un rato porque tengo
26 que ir a Puerto Viejo.

27 **La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio da un receso de treinta**
28 **minutos al ser las trece horas con treinta minutos.**

29 **Al ser las catorce horas se reanuda la sesión.**

30 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

31 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria número ciento cinco, la cual
32 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno sin objeciones algunas.



1 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
2 **Municipal**

3 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV, brinda informe de labores de la semana, y
4 actividades realizadas por el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial
5 Municipal del 25 al 29 de junio 2018.

6 El Regidor Luis Bermúdez indica que si el Alcalde no está porqué entonces no sube
7 la Vicealcaldesa mientras tanto.

8 La Regidora Helen Simons indica que no puede, ya por ley el Alcalde asumió.

9 El Ing. Ignacio León, informa sobre Reunión con la Viceministra de Seguridad
10 Pública en la cual se vieron temas como lo son el reforzamiento de la seguridad
11 dentro del cantón, problemas que se dan en el cantón y que se les debe dar un nivel
12 de importancia elevado como lo son drogas, venta de alcohol, entre otros.
13 Construcción de la delegación de Puerto Viejo y de Cahuita que está muy mal la
14 infraestructura. El tema de Sixaola también se habló y se valoró el tema de la policía
15 turística, en el sector de la costa.

- 16 - Se tramitan en el despacho proyectos de partidas específicas los cuales
17 estaban pendientes. Hay una lista grande que ustedes conocen.
18 - Reunión de Alcaldes Limonenses en el Hotel Pachica Tortuguero, donde se
19 trataron diversos temas de interés para los cantones de la provincia.
20 - Reunión y gira con el Comité de la Persona Joven cuya representación es
21 Kiara Guido Valladares, la gira es realizada en Limón.

22 Se informa de actividades realizadas por el departamento de la UTGV:

- 23 1. Intervención del camino cantonal Gavilán Canta – El Dique – Avance 80%.
24 Sacamos tres nuevos permisos de extracción, uno en Chase, aunque el río
25 crezca no le puede llegar, es como una espalda de un playón enorme, ese
26 punto lo vamos a explotar al máximo, para poder seguir la intervención, es
27 importante con el tema de Gandoca y las demás comunidades del distrito de
28 Sixaola, que estamos atrasados, estamos pendientes, hicimos una estrategia
29 para ver de qué manera agilizamos el doble de rápido, a través de trabajos
30 mixtos, tanto entre semana como fines de semana para ver si podemos
31 avanzar.
32 2. Intervención del camino cantonal San Miguel de Celia, avance 70%.
33 3. Intervención de camino cantonal Los Ángeles de Gandoca, avance 95%.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

- 1 4. Intervención del camino Yorkin, Bris y Shuabb, avance 95%.
- 2 5. Construcción de ocho pasos de alcantarilla, camino Gandoca, avance 95%.
- 3 6. Tramitología, gestión de los documentos para la gestión de las fuentes de
4 extracción de material en cauce de dominio público, avance 100%. A- Río
5 Yorkin, 2 fuentes de extracción de material. B- Las Delicias. C. Chase.
- 6 7. Ingreso a fuente de extracción Casa Azul 2, avance 90%. No se puede
7 ingresar a los tajos, se meten dos o tres millones y el río se lo vuelve a llevar,
8 por eso estamos sacando permiso de extracción en otro lugar porque
9 llevamos mes y tres semanas de no poder sacar constantemente material.
- 10 8. Construcción de pasos de alcantarilla Punta Uva – Paraíso, avance 80%.
- 11 9. Desensamble del puente de madera del camino Margarita – Cocles, avance
12 100%.
- 13 10. Construcción del acceso a Chase, avance 20%. Les hice una imagen para
14 evitar problemas, el límite de la línea roja es el límite de la Asociación
15 Indígena, no nos va poder atacar o decir que estamos en territorio indígena,
16 lo que hicimos fue una desviación y ese playón grande que ven es la nueva
17 fuente de extracción municipal que vamos a seguir utilizando por cortos
18 meses, para tener bastante material y ver si nos ponemos al día.
- 19 11. Con respecto al tema del asfaltado, para aclararlo porque creo que se estuvo
20 hablando con el tema de la distribución de caminos, si bien es cierto aquí en
21 el programa de trabajos no está meramente en el Distrito de Cahuita, la
22 comunidad de Cahuita, centros de población, nosotros lo que hemos hecho
23 es incorporarlos como está dentro de la prioridad el programa de asfaltado,
24 son presupuestos bastante grandes, todo hemos contemplado el tema de
25 Cahuita dentro de esto. El otro punto es que tanto lo que es el centro de
26 población, Limonal, Playa Negra, el barrio 22 de abril, el Cacao, y lo que
27 sería la parte del Parque y Puerto Vargas, había un convenio con JAPDEVA,
28 el tema es que JAPDEVA por motivos internos y por la ejecución de otros
29 convenios salieron, antes este panorama nosotros no podíamos incluir dos
30 veces dentro de nuestro programa lo mismo que iba a hacer JAPDEVA,
31 ahora lo que vamos hacer nosotros es que lo que deja JAPDEVA de lado es
32 lo que hablaba con los compañeros de Junta Vial lo asumimos nosotros para
33 la ejecución, el Alcalde lo que me dijo es que le coordinara una reunión, para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 ir a JAPDEVA a ver si puede lograr amarrar nuevamente la maquinaria, no
2 tengan duda los compañeros del Distrito de Cahuita, los compañeros
3 Regidores, que no se está quedando ningún distrito porque la distribución en
4 esto es equivalente.

5 La Regidora Helen Simons solicita que le desglose bien barajadito lo de Cahuita,
6 porque muy bonito que usted venga a pararse como siempre lo hace, si usted me
7 está diciendo que está incluido lo del asfalto ahí, todos los otros barrios como lo va
8 usted a aprobar.

9 El ing. Ignacio León indica que lo que pregunta la compañera Helen es importante
10 aclararlo, si bien es cierto dentro del programa anual, donde aparece toda la lista de
11 los caminos del cantón que vamos a intervenir este año, con el presupuesto, la
12 comunidad de Bordon y otras comunidades, pero lo que habla Helen es del centro
13 de población de Cahuita y todos los alrededores, eso no quedó contemplado dentro
14 del presupuesto, pero no significa que no tenga recursos, porque se contempló
15 dentro de las partidas, primero que todo de la Delegación a Playa Negra y lo que es
16 el Barrio La Unión y el cuadrante contiguo del barrio la Unión se contempló dentro
17 del programa de asfaltado, y todo lo que estaba fuera en el famoso acuerdo de
18 caminos turísticos, y todo lo que estaba a cargo de la brigada que JAPDEVA nos iba
19 a dar, le tocaba a ellos ejecutar el distrito de Cahuita de acuerdo a lo que se había
20 pactado, por eso era que había una brigada en territorio indígena Cabécar, la
21 segunda brigada municipal en Sixaola, y la brigada de JAPDEVA que iba a
22 intervenir, lamentablemente JAPDEVA nunca nos concretó la brigada, lo que nos
23 mandó fueron dos o tres máquinas, y lo que hicimos fue distribuir las en la brigada
24 uno y dos, nunca pudimos conformar la brigada número tres por parte de JAPDEVA,
25 como ese compromiso no se asume nosotros tenemos ahora que validar y ejecutar
26 esas labores que JAPDEVA dejó de lado. Por razones meramente internas, nosotros
27 lo que vamos hacer y ya lo valoramos es, que la brigada que se está contratando
28 tiene que ser en función a darle prioridad al distrito tercero, que está muy rezagado
29 en el tema de la ejecución, que quiero decir con esto un punto importantísimo,
30 acordarse de que en el perfil de maquinaria inicial cuando se hizo, era en razón a
31 una intervención, el perfil dice un listado de caminos, si ustedes valoran ese listado
32 de caminos, era muy amplio en el tema del distrito tercero y segundo, y cuando se
33 toma aquí, luego de la exposición del compañero Jara, se expuso que se estaba



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 gastando más, se le pidió la autorización al Concejo de continuar y finalizar las
2 obras, por eso les digo que es necesario que la maquinaria que se está contratando
3 tratemos de ejecutar las barridas de Punta Riel, los Carbones, Hone Creek,
4 Cuadrantes de Cocles, Playa Negra, etc.

5 La regidora Helen Simons solicita disculpas al Ingeniero por cortarlo, pero señala
6 que solicitó antes de ir al almuerzo que me dijeran quien es el señor que acaba de
7 entrar, porque nosotros cuando es atención al público se atiende y la gente sale,
8 esta área es de atención al público, cualquier persona ajena al Concejo Municipal
9 tiene que sentarse en el sector público, no en el sector que nos compete al Concejo,
10 entonces por favor antes de seguir.

11 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que las sesiones del
12 Concejo son públicas y puede quedarse sentado donde quiera hasta el final, cuando
13 él entró no había campo en ninguna parte si se pudo dar cuenta, el señor se puede
14 quedar el tiempo que desee hacerlo, porque estamos en una sesión pública, no
15 tenemos que dar cuentas pero les voy a decir él es mi asesor y puede estar aquí.

16 La regidora Helen Simons solicita que por favor quede ahí porque lo dije la vez
17 pasada y lo voy a seguir repitiendo, aquí no podemos estar incurriendo en tráfico de
18 influencias y otro montón de cosas, así que por favor, yo lo estoy diciendo, cuando
19 aquí vino Oscar Novoa que es Concejo de Distrito lo sacaron y Oscar tuvo que salir,
20 así que por favor que se aclare, somos un grupo compañera.

21 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que puede estar la
22 persona que quiera estar, no hay nada que aclarar.

23 La Regidora Helen Simons indica que puede hacer una consulta, soy tan regidora
24 como usted.

25 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio yo le estoy aclarando que es
26 pública la sesión.

27 El Regidor Luis Bermúdez menciona a Helen lo de Novoa es un Concejal, él puede
28 estar aquí, lo que pasa es que no puede hablar, fuera de eso no entiendo, hoy
29 estuvo la sesión llenísima primer lugar, el señor se colocó allá con una sillita. Cada
30 regidor dice el código tiene la potestad de tener su asesor y si él quiere estar ahí
31 puede hacerlo.

32 La Regidora Helen Simons indica que lo informe al Concejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

- 1 El Regidor Pablo Bustamante dice señora Presidenta quiero hacerle una pregunta y
2 que me la responda, quiero que quede en actas el nombre del señor, ya usted dijo
3 que era su asesor, pero que quede en actas, me imagino que al ser Asesor tiene un
4 salario y me imagino de donde puede provenir el dinero, porque por ciento cuarenta
5 y seis mil colones que ganamos como regidores.
- 6 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que lo hace por amor.
- 7 El Regidor Pablo Bustamante indica que si es la nueva pareja tuya entonces.
- 8 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio señala que ese no es su problema.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante solicita que quede en actas, yo lo digo porque ya
10 ustedes como regidores habían tomado un acuerdo de cuatro de la coalición que era
11 don George Brown que venía a asesorarlos, ahora resulta que la señora tiene su
12 asesor personal que dice que le paga por amor entonces quiere decir que es el
13 compañero y lo dijo y que quede en actas.
- 14 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio señora secretaria que quede en
15 actas que yo dije que lo hace a honoren, por amor, no que le pago con amor. Diga
16 su nombre para que también lo conozcan.
- 17 El señor Agustín Antonio Rodríguez Leitón, presenta su cedula, cuyo número es
18 603220588, si les voy a dar un consejo, yo puedo asesor o lo que sea, y en este
19 momento podría ser un inversionista para la zona, el comportamiento que han tenido
20 algunas personas es totalmente neutro, eso es muy importante.
- 21 La Regidora Helen Simons consulta si es asesor o inversionista, aclare nada más.
- 22 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que él dijo que podría ser.
23 Ya se presentó.
- 24 El regidor Pablo Bustamante indica que viene faltándonos el respeto a estos
25 regidores diciendo de nuestro comportamiento, quién es el para juzgar un cuerpo
26 colegiado, usted no tiene la potestad en este momento para venir a criticarnos a
27 nosotros, decir que el comportamiento de nosotros no es bien visto, no es justo que
28 venga una persona que no es ni del pueblo de Talamanca a decirnos eso, que nos
29 critiquen los Talamaqueños, pero una persona que no lo es no tiene derecho de
30 venir a criticar porque no tiene ni voz ni voto en este cantón.
- 31 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que cualquier puede
32 juzgarnos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 La Regidora Dinorah Romero comenta que en el momento que paró a Novoa fue
2 porque en un determinado momento empezó hablar en horas que ya había pasado
3 la atención al público, y hace poco que él vino no lo saqué, simplemente dije que no
4 tenía derecho de hablar.

5 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que eso si lo preguntó porque no lo
6 tenía claro, que él no podía hablar.

7 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que la persona que está aquí
8 mientras no hable o no opine, puede estar.

9 La Regidora Helen Simons indica que no está irrespetando a nadie, no sé de qué
10 comportamiento habla el señor pero no estoy irrespetando a nadie, yo estoy
11 diciéndole a doña Candy porque en estas cuatro paredes hay espacio para atención
12 al público, y es las áreas públicas pero las áreas donde se sientan los colegiados
13 que son parte del Concejo no pueden utilizarse. Yo quiero saber porque lo vi
14 escribiendo, puede ser que sea algo personal, pero solo quiero saber quién es.

15 El regidor Pablo Bustamante indica que le está generando el puesto de presidenta
16 en ejercicio.

17 El regidor Luis Bermúdez informa que en la Junta Vial pidió como parte de la
18 directiva por el ataque está haciendo Helen, ella lo puso en facebook sobre la
19 cuestión de los caminos, yo le dije a Nacho necesito ese documento para llevarlo a
20 mis compañeros del Concejo Municipal.

21 La señora Yolanda Amador, Síndica pregunta de qué parte habla don Luis.

22 El regidor Luis Bermúdez indica que de la parte de los caminos de Cahuita. Por eso
23 lo quería, ese es mi trabajo porque soy el representante en la Junta Vial, lo digo para
24 que me respeten en primer lugar.

25 El regidor Pablo Bustamante menciona para que es de la coalición, no tienes un
26 fuerte cuerpo político para darte a respetar.

27 El regidor Luis Bermúdez indica que tienen que ver el video que hizo Helen y se los
28 voy a enseñar, yo le expliqué a ella sobre el asfalto que el Ingeniero nos había dicho
29 a nosotros, por eso yo pedí que por favor se metiera, los caminos de Cahuita, y
30 nosotros como parte de la Junta Vial fui a pedir eso y nada le costó a Ignacio darme
31 la información a mí, yo tengo que tener ese documento porque la compañera viene y
32 lo apuñala a uno, habla.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 La regidora Helen Simons voy a decir una cosa para que le quede claro a don Luis
2 Bermúdez alias pupusa, en mi espacio de facebook pongo lo que se me antoja, es
3 mi espacio, si a usted no le gusta lo que yo publiqué don Luis, coja su carrito y está
4 la Fiscalía y haga lo que tenga que hacer, yo me apersoné allá porque tengo varios
5 meses de pedir esto y está en actas, cuando vi que no está incorporado el cuadrante
6 de mi comunidad, yo voy a brincar porque en Manzanillo se trabajó un montón, pero
7 igual aparece aquí que va a trabajarse en Manzanillo, entonces yo estoy solicitando
8 nada más que se me de la información, Luis puede brincar como canguro, llorar
9 como gallina, hacer todo lo que él quiera, porque yo represento a la comunidad de
10 Cahuita, y si yo vengo aquí y el representante de la 8114 no hace que Ignacio León
11 lo respete algo está pasando, porque si yo fuera ahí Ignacio y usted me ignora
12 tendría muchos problemas conmigo, así que Luis amárrese como debe amarrarse su
13 pantalón y haga su trabajo y vaya a la corte cuando quiera ir.

14 El Ing. Ignacio León consulta si comprendió la compañera.

15 La Regidora Helen Simons indica que sí.

16 El ing. Ignacio León recuerda que cuadrantes de Cocles, Azania, El Tucán, Pan
17 Dulce, Playa Negra, San Francisco, Olé Caribe, Limonal, todo eso le tocaba a
18 JAPDEVA, y nunca dejó la cuadrilla, y nos toca a nosotros asumir y tratar de
19 avanzar las cosas como se debe.

20 El Regidor Luis Bermúdez saben que pasa, lo vuelvo a repetir, la compañera me
21 pregunta y yo le contesto tengo que pedirlo a la Junta Vial, ella tiene razón, pero yo
22 tenía que traerlo para decirle a la compañera esto y esto pasó en la Junta Vial. El
23 lunes hicimos una extraordinaria donde yo pido que la secretaria me de eso antes
24 del viernes, para yo presentarlo y no me lo dan. Le digo vea los problemas que hay,
25 Helen puso eso en facebook yo tengo que decirle que no es así, que si está metido
26 dentro del plan de trabajo.

27 La Regidora Helen Simons indica que no está en el plan de trabajo, lo acaba de
28 decir.

29 El regidor Pablo Bustamante menciona que no hizo nada don Luis, no ayudaste a la
30 costa.

31 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta al Ingeniero cuando se iba a hacer la
32 intervención del puente del Parque de Margarita ya los compañeros de Junta Vial
33 sabían de que se iba a intervenir ese puente.



1 El ing. Ignacio León responde que si, por supuesto si tuvimos que hacer una
2 contratación para eso, hace meses.

3 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que es ahí donde yo voy, porque yo
4 el viernes que usted se había ido yo lo dije aquí, que qué había pasado porque
5 había pasado mucho tiempo con ese puente y fue cuestión que ninguno me dijo,
6 cuando yo vi fue la publicación de Candy porque la gente estaba empezando a
7 atacar, eso es lo que estoy viendo, que si saben la información por lo menos regarla
8 en los pasillos para uno saber, pero ese día pregunte aquí y nadie sabía.

9 El Ing. Ignacio León menciona que la misma empresa que se contrató para hacer
10 este puente tenía que hacer la construcción del bastión para el segundo puente. Voy
11 para la fuente de extracción y luego les informo como me fue, ya que no me quieren
12 dejar entrar.

13 El regidor Pablo Bustamante indica que el Ingeniero no lo quiere decir pero yo sí, es
14 la familia de Marlon que no quiere dejar entrar.

15 El Ing. Ignacio León indica que no sabe quién es, por eso voy.

16 El regidor Pablo Bustamante menciona que si es así demande, porque como alguien
17 que trabaja para el municipio no va dejar entrar, porque que sepa yo es la familia de
18 Marlon los que tienen esa finca, no es cierto. Como vamos a parar el desarrollo del
19 cantón por un playón del río. Si tengo que denunciarlo lo denuncio y si tengo que ir a
20 la Contraloría iré.

21 El Ing. Ignacio León indica que luego les informo que pasa.

22 El regidor Luis Bermúdez menciona que está cansado que Pablo solo amenazarlo a
23 uno, que quede en actas.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que no está amenazando a nadie, solo digo que
25 si tengo que denunciar lo hago, es un playón del río.

26 El ing. Ignacio León menciona que el señor Alcalde me dijo que les dijera, que
27 cualquier cosa ocupamos un acuerdo para que nos acuerpen.

28 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

29 La regidora Dinorah Romero, menciona que a las tres de la tarde se va, ya es
30 demasiado, empezamos desde las diez de la mañana, tengo compromiso y primero
31 mi familia, tuvimos que tragarnos el almuerzo y vea que seguimos.

32 La señora Presidenta en ejercicio indica que vino mucho público.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez indica que si no están de acuerdo ponga la moción para
2 cambiar la sesión.

3 **VII-1** Se aprueba nota presentada por el señor Alcalde Municipal, el cual remite la
4 modificación del Contrato del CECUDI, sobre el particular valga aclarar que la
5 modificación unilateral del contrato está regulada en los artículos 12 de la Ley de
6 Contratación Administrativa, y 208 del Reglamento a la Ley de Contratación
7 Administrativa. Dicha figura se trata de una potestad que puede ejercer la
8 Administración, en este caso la Municipalidad de Talamanca. La última de las
9 normas citadas desarrolla la aplicación y enuncia una serie de reglas o condiciones
10 a cumplir a fin de proceder con la modificación contractual. Como regla de principio,
11 deben darse todos los supuestos contemplados en esta última norma para que la
12 administración se encuentre habilitada ella misma a modificar el contrato. Para
13 ejercer el derecho de modificación unilateral del contrato, necesariamente el contrato
14 debe encontrarse vigente, por lo que una vez que la Administración ha acreditado
15 que los contratos estén vigentes, bien podría analizar cada uno de los supuestos
16 contemplados en el artículo 208 del RLCA, dentro de las cuales está el que “En
17 contratos de prestación continua se podrá modificar tanto el objeto como el plazo. En
18 este último supuesto el 50% aplicará sobre el plazo originalmente contratado, sin
19 contemplar las prórrogas”. El señalamiento de tal plazo debe verse en relación con
20 el inciso c) de la misma norma que establece no exceder el 50% del contrato
21 original, toda vez que si bien hay un límite, se trata de un límite máximo, es decir,
22 que la Administración puede ampliar sin requerir autorización de esta Contraloría
23 General, hasta en un 50%. No se puede entender que necesariamente deba
24 alcanzar el 50% y por lo tanto, lo procedente es que la Administración analice frente
25 a cada contratación cuál es el plazo que requiere en efecto de modificar y en este
26 caso el plazo que solicite se amplíe es por SEIS MESES a partir del primero de
27 diciembre de éste al primero de diciembre de 2018.

28 **VII-2** Se recibe nota del señor Carlos Enrique Navarro Jiménez, vecino de Hone
29 Creek, frente al cementerio, el cual solicita de sus oficios a fin de conocer porqué se
30 está construyendo una casa de habitación, donde existe una naciente de agua de la
31 cual durante muchos años la han utilizado como de uso personal. Demuestra con
32 documentos oficiales que siempre le han negado el permiso de uso de agua por
33 parte de los entes encargados, y ahora si se puede construir encima de la naciente,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 transformando el área para utilizarla como privada, o sea de uso de ellos,
2 contaminando las mismas. En carta fechada 18 de marzo de 2009 IMN-DA-0794-
3 2009, claramente se expresa que dicha naciente yo la utilizo para usos domésticos y
4 que no cuenta con concesión de aprovechamiento de aguas. (Ver documentos
5 aportados al efecto). Por lo que ahora incide, esta construcción, que está sobre
6 nuestros terrenos de una manera muy directa, no solo por la vivienda y las
7 disposiciones de las aguas negras y las aguas hervidas, sino también por los
8 residuos propios de las construcciones. Considera que si le han negado el uso de
9 las aguas, pregunta porqué sí ahora les dan permiso de construcción de casa de
10 habitación, en la cercanía de la propia naciente. No solo por la construcción en sí,
11 sino los daños al ambiente y a la misma montaña, que a pesar de las múltiples
12 solicitudes, para proteger esta cuenca hídrica, más bien se deforesta cada día más y
13 más sin que nadie ponga coto a esto. Solicita se le dé una respuesta de porqué se
14 dan los permisos de construcción y no para proteger.

15 La misma es trasladada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta al
16 interesado.

17 **VII-3** Se recibe Acta de Comisión de Asuntos Jurídicos de las diez horas del
18 veintiocho de junio del dos mil dieciocho. Presentes los señores PABLO GUERRA,
19 CANDY CUBILLO, DINORAH ROMERO, Y PABLO BUSTAMANTE, en su calidad
20 de regidores propietarios, y miembros de la COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS
21 y presentes en calidad de asesores los regidores LUIS BERMUDEZ Y HELLEN
22 SIMONS, y se conoce la agenda del día de la siguiente manera:

- 23 1.- Caso Licencia solicitud tipo C Licores
- 24 2.- Solicitud de revocatoria Licores Cacha Pueblo Nuevo Olivia
- 25 3.- Caso Cahuita Uso Suelo: Ricardo Wray y Frank Mckenzie Peterkin
- 26 4.- Uso Suelo Sonia Quirós Angulo
- 27 5.- Plaza de Cocles
- 28 6.- Caso de Pablo Arce Cocles
- 29 7.- Caso de Feria Agrícola Puerto Viejo
- 30 8.- Caso Corporación Hotelera Luna mágica S.A.
- 31 9.- Asuntos Varios

32 Se aprueba el orden del día por mayoría anteriormente descrito:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

- 1 PRIMERO: Cabinas Tonka S.A, Licencia C de Licores se remite al Concejo con la
2 respectiva información y la inspección del departamento de rentas y se recomienda
3 su aprobación.-
- 4 SEGUNDO: De la solicitud de revocatoria de CACHA se rechaza la solicitud pues no
5 existe formal solicitud de persona alguna, y lo que existe es una fotocopia de cédula
6 de dos personas y una copia de defunción sin que nadie interponga o exhorte alguna
7 gestión.
- 8 TERCERO CASO CAHUITA: Se solicita al departamento topográfico el estudio de
9 los planos L 2006662-2017 Y LOS PLANOS Y L 0018710-1975 PARA VERIFICAR
10 LA COINCIDENCIA O NO DE LOS TERRENOS, por lo que de manera urgente.-
- 11 CUARTO CASO SONIA QUIRÓS Según los escritos aportados existe un expediente
12 07-000367-678-CI sentencia 4-2015 del Juzgado Agrario del I Circuito Judicial de la
13 zona Atlántica, ofendido Andreas Alexander Meyn, por lo que se autoriza al LIC
14 HÉCTOR SÁENZ para revisar el expediente en cuestión pedirle a la señora aportar
15 si tiene plano de la propiedad y determinar si el señor ALEXANDER MEYN tiene uso
16 de suelo a su nombre.-
- 17 QUINTO CASO PLAZA DE COCLES: Es necesario realizar o recabar el estudio
18 solicitado al departamento de Catastro, para que sea entregado al Concejo
19 Municipal de manera urgente para la próxima sesión.-
- 20 Sexto caso: Se nombra ORGANO DIRECTOR PARA EL CASO SOCIEDAD 3-102-
21 505616- SRL y Pablo Arce Araya, A LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS, y
22 se citan A LAS PARTES A LAS TRECE HORAS del 9 de julio de 2018, PARA que
23 entreguen todas documentaciones del caso .-
- 24 SETIMO CASO FERIA AGRICOLA: LES INDICAMOS QUE DICHO TRAMITE SE
25 REALIZA ANTE EL DEPARTAMENTO de seguridad vial del MOPT y la oficina se
26 ubica en Siquirres previo cumplimiento de requisitos, y en el momento de
27 pronunciarnos haremos el respectivo pronunciamiento.-
- 28 OCTAVO CORPORACION HOTELERA LUNA MAGICA: Se le indica que si es
29 posible tal solicitud con el cumplimiento de los requisitos del reglamento de ZMT.-
- 30 NOVENA ASUNTOS VARIOS: 1.- Caso presentado por el regidor Pablo
31 Bustamante, del caso de MAQUINARIA contratada en una suma de más, esto en el
32 caso del Proveedor JOSE PABLO CORDERO, donde se ha estado elevando las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 sumas de más y que el presentará la denuncia ante la CONTRALORIA y lo
2 denunciará ante el Concejo Municipal.-

3 Se levanta la sesión a las doce horas del día veintiocho de junio del dos mil
4 dieciocho.-

5 La misma es conocida y no es aprobada por el Concejo debido a que se
6 extrapapeló, solo obtuvo dos votos de Candy Cubillo y Dinorah Romero.

7 El regidor Pablo Bustamante menciona que ahí no está hablando de cuál empresa
8 es la que gana o no gana el contrato, yo lo que estoy diciendo y que quede claro ahí,
9 en el cartel yo nunca he visto en ningún lado que yo he preguntado, el cartel se
10 puede bajar porque las empresas compiten para ganar el contrato no para que el
11 proveedor y lo digo con nombre y apellido, José Pablo Cordero, él pueda decir que
12 va aumentar dos mil colones o lo que él quiera para arriba, si el cartel dice que
13 alquilamos este lapicero por cien colones, el que quiere ganarlo tiene que traer algo
14 mejor, entonces ganó el cartel, pero no es que por que viene y dice esto es mejor,
15 de una vez le mete sobre precio al cartel eso es totalmente ilegal, yo lo digo aquí y
16 se los dije a los compañeros ahí, yo espero que en la próxima que realmente se
17 haga lo elevamos arriba porque realmente esto no puede seguir pasando en la
18 Municipalidad, esto es grave, es pérdida de credenciales compañeros, esto es echar
19 a perder el cantón de Talamanca, si el cartel dice 20 es 20, si dice 15 es 15, no
20 podemos darle sobre precio, ustedes lo firmaron, yo lo digo y lo dije ese mismo día,
21 y lo vuelvo a repetir, estamos cayendo en grave error, aunque tengamos
22 profesionales que dicen pero eso no es la realidad y puede preguntarlo compañera,
23 Candy que va a la Unión Nacional de Gobiernos.

24 La regidora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio indica que por eso firmó, ya que
25 ha sido asesorada.

26 El regidor Pablo Bustamante menciona que usted está yendo a la Unión Nacional de
27 Gobiernos Locales, hágase la consulta para que no vuelva a caer en el error porque
28 usted estaba presidiendo ese día y usted como presidenta que está yendo a
29 informarse, usted tiene que traer aquí y decirle a los compañeros regidores, no
30 compañeros esto no se hace, para eso usted está yendo a capacitarse, y cuando
31 uno se capacita trae el informe y le dice a los regidores, esto no se debe hacer
32 porque yo consulté a gobiernos locales y al cartel para arriba no se le puede poner,
33 si el cartel si cae, porque no hay ninguna empresa que quiera por el precio, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

- 1 vuelve a subir al Concejo y este toma la decisión, se tiene que tomar el parecer al
2 concejo antes de que un empleado se atribuya de subirle tanto.
- 3 La Regidora Dinorah Romero menciona que se va referir de nuevo al caso, aquel día
4 lo hice y ahora como está quedando en actas lo hago de nuevo, casi que estamos
5 como un disco rayado, yo firmé el contrato porque aquí está don Horacio, don Luis,
6 mi persona, el Licenciado, fuimos con el señor Proveedor José Pablo, no puedo
7 decir que el señor José Pablo subió eso antojadizamente y expliqué claramente lo
8 que el Licenciado explicó, que habían requisitos de la maquinaria, de la cantidad de
9 metros de las vagonetas, las horas, todo eso conlleva a eso, y que si legalmente si
10 se podía hacer, incluso nos dimos a la tarea de traer al señor Ignacio, él nos explicó
11 también que José Pablo si podía hacerlo por ese lado, incluso nos dimos a la tarea
12 de llamar a otro abogado, y nos explicó claramente que si se podía hacer, y que si
13 nadie había participado nada más que estuviera en las actas, entonces cuando firmo
14 eso lo hago porque tuve al Licenciado a la par, consultamos con otro abogado, ahí
15 mismo, igual el Ingeniero y el Proveedor, yo firmé por ese lado y lo hace de buena
16 fe.
- 17 El regidor Pablo Bustamante consulta si revisó el contrato, vio el cartel.
- 18 La Regidora Dinorah Romero, indica que si, nosotros lo revisamos en conjunto.
- 19 El Regidor Pablo Bustamante consulta si vio cuales empresas se invitó a participar,
20 cuales fueron.
- 21 La Regidora Dinorah Romero menciona que no recuerda cuáles fueron, pero si se
22 invitaron. No lo tengo ahorita porque ni siquiera recuerdo el nombre del señor que le
23 firmamos. Puede José Pablo traer el documento.
- 24 El regidor Pablo Bustamante indica que si hay transparencia entonces hagámoslo
25 así compañeros regidores, si están seguros de lo que están hablando y no seguimos
26 para atrás, solicitemos que traiga el expediente aquí para nosotros revisarlo. El
27 Concejo puede solicitar que traiga copia del expediente.
- 28 El regidor Horacio Gamboa menciona que se habló muy claro que si no se pasaba el
29 límite de precio del MOPT si se podía hacer, y no se está pasando el límite del
30 precio del MOPT.
- 31 El regidor Pablo Bustamante consulta si no están de acuerdo que el señor traiga
32 copia del expediente para que lo lleven a la comisión de jurídicos.
- 33 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, menciona que si es legal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 La señora Yolanda Amador, Síndica, referente a eso más o menos anduve
2 sondeando quienes son las personas que participaron y sé también que a la parte de
3 JOSEIMA no le mandaron invitación para que concursara, lo digo porque lo supe de
4 las propias palabras del señor don JOSEIMA que no se le mandó invitación para
5 concursar, se le envió a Jefry Salazar que no tiene maquinaria, se le envió a los
6 Rasta, los Dámaso, que tienen una vagoneta que comparado a lo que tiene don
7 Joseima imagínese, y de ahí a López Tyndall que ganó la licitación, siento yo que
8 ese expediente que dice don Pablo sería bueno porque a como se le exige seguro
9 para los trabajadores, que las llantas estén a media vida, todo eso, a como se le
10 exige a JOSEIMA ver si están cumpliendo los requisitos las otras empresas que
11 están licitando y ganando la licitación, porque a veces se pone traba para ver si la
12 persona lo agarra o no, a veces no cumple los requisitos pero suelta un poquito,
13 alguno si quiere agarrar y lo que hace es negociar por debajo, si en ese caso sé
14 perfectamente que a JOSEIMA no se le mandó la invitación para que concursara, y
15 lo sé por las mismas palabras de José Villalobos.

16 La Regidora Dinorah Romero indica que preguntó pero le dijeron que el señor dijo
17 que no iba a participar.

18 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que de igual forma en el expediente
19 aparece a quienes se les invitó.

20 El regidor Luis Bermúdez indica que dijo que no le interesaban más trabajos con la
21 municipalidad.

22 El regidor Pablo Bustamante indica que no le interesa y quiero que conste en actas,
23 no me interesa quien ganó, la denuncia no es contra el empresario que ganó o los
24 que participaron o no, yo estoy denunciando a José Pablo por el sobreprecio que se
25 atribuyó como proveedor de la tabla que ya estaba para adjudicarse ponerle ese
26 monto más, ahí es donde yo voy, que gane Joseima, Tyndall o el rasta eso para mí
27 es secundario, yo lo que no estoy de acuerdo que si se saca una oferta para
28 determinado proyecto por un monto no puede tomarse un proveedor atribuciones de
29 pagar más, pasándole por encima al concejo, pasándole por encima a todo el
30 mundo, igual a como pagó el contrato pasado a 23 hoy lo está pagando a 21, uno ve
31 que es como a él mejor le parece, y Nacho lo saca a un precio, eso es directamente
32 el proveedor don José Pablo Cordero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 **VII- 4** Se recibe nota del señor Carr Pechtél Delcore, Apoderado de la sociedad
2 Marina y Villas de Punta Uva S.A., el cual solicita se revoque el permiso de uso de
3 suelo otorgado a favor del señor Piero Gervasoni Brugiotti, cédula 600490179, sobre
4 la propiedad que se identifica con el plano presentado al Registro número 2018-
5 28573-C, (Indica los hechos, así como la prueba documental y testimonial) y se les
6 permita obtener una copia del mismo y de todos los documentos que consten en su
7 expediente, por ser información pública.

8 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos
9 jurídicos.

10 **VII-5** Se conoce nota del señor José Francisco Loaiza, vecino de San Antonio de
11 Desamparados, el cual manifiesta que desde hace más de 25 años ha tenido
12 derecho sobre el inmueble que describe el plano catastrado L-175779-94, al cual le
13 ha dado mantenimiento y cuidado. En censo que realizara el IDA en el año 1993,
14 aparece censado como poseedor del lote número 6, con un área de 736.45 metros
15 cuadrados y cuyos linderos son: Norte. Lote cincuenta y tres y cincuenta y cuatro.
16 Sor con lote seis uno, Este calle pública y oeste con Lote siete. Adjunta certificación
17 que le expidiera el IDA y copia del plano mosaico elaborado por esa institución.

18 Se ha enterado recientemente que con un plano elaborado en el año 1999 (plano L-
19 603745-99, del cual adjunta copia a nombre del señor Pablo Ernesto Bustamante
20 Cerdas) cinco años después de mi plano, se ha querido vender mi propiedad, al unir
21 los lotes 6 y 6-1, acción que deviene en un acto completamente nulo y que lo que
22 pretende es tratar de quitarle los derechos que sobre este inmueble ostenta. En este
23 plano se omite indicar que modifica a su plano, toda vez que eso no sería posible,
24 pues nunca ha dispuesto traspasar o ceder esta propiedad, más aún, omite
25 modificar el plano L-1487733-93 a nombre de Roberto Bustamante Cerdas, quien
26 aparece censado por el IDA como poseedor del lote 6-1.

27 Que en fecha 16 de febrero de 2017, interpuso denuncia ante el Poder Judicial sobre
28 la usurpación que se pretende dar sobre esta propiedad.

29 Que mediante acuerdo 5, de la sesión extraordinaria de la cual adjunta copia se le
30 otorgó el permiso de uso. Se encuentra al día con el pago de los impuestos. Ante lo
31 expuesto solicita a esta corporación municipal tomar todas las medidas necesarias a
32 efecto de que personas inescrupulosas no puedan tratar de inducir a un error a la
33 administración, y se respete la condición jurídica que ostenta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos
2 jurídicos.

3 El regidor Pablo Bustamante indica que eso está en los tribunales y lo está peleando
4 las dos partes, él se viene al municipio faltándole al proceso que ellos mismos
5 arrancaron en los tribunales.

6 La señora Presidenta en ejercicio menciona que lo vamos a ver en asuntos jurídicos.

7 **VII-6** Se recibe nota de la señora Eugenia Adalia Matheus Hansel, Apoderada de la
8 señora Elma Mathews Hansel, adjunta copia del poder, en la cual manifiesta que el
9 Concejo Municipal acordó aprobar a favor de la señora Elma Mathews, cédula
10 700220408, vecina de Manzanillo, un permiso de uso de suelo en forma precaria, el
11 cual tenía el plano L-248414-1995, con área de 809.72 m². Mediante sesión
12 ordinaria 95 del 6 de abril de 2018, se acordó aprobar la solicitud de actualización
13 del uso para incluir el plano L-2023390-2017, con un área de 810 m². Que dicha
14 propiedad ha estado en posesión de su familia por más de cien años, teniendo ahí
15 su casa de habitación y siembras, siendo primeramente de su padre, luego de su
16 fallecimiento pasó a posesión de su madre, y al morir ella queda ella como
17 poseedora, refiriéndose a la señora Elma. Siendo que en esta Municipalidad se
18 encuentra un expediente abierto 0-266 de fecha 20 de noviembre de 2015, en donde
19 la señora Gloriana Brenes González, vecina de playa Manzanillo, solicita a dicho
20 Concejo se apruebe cesión de derechos otorgada mediante escritura pública número
21 78, visible al folio ochenta y uno frente al tomo séptimo del protocolo del Notario
22 Público José Francisco Quijano Quirós. Dicha cesión la realizó el señor Emilio
23 Rogelio Martínez Hansell. Solicita se deniegue dicha petición toda vez que carece d
24 legitimidad ya que la persona que le cede el derecho no es la titular del derecho de
25 uso de suelo tal y como consta en los registros municipales en expediente que al
26 efecto se lleva en dicha municipalidad. Manifiesta que el cedente incurrió en un
27 abuso de confianza de su parte para realizar dicha cesión ignorando su derecho de
28 posesión y legitimidad por parte de la Municipalidad de Talamanca. Por lo expuesto
29 solicita vehementemente a este Concejo Municipal rechazar dicha solicitud de
30 otorgamiento de uso de suelo por existir un permiso ya otorgado a su persona con
31 anterioridad y tratarse de la misma propiedad. Así mismo solicita se proceda a
32 realizar los trámites pertinentes para el desalojo de esta persona solicitante del
33 permiso de uso ya que en dicha propiedad existe un negocio comercial el cual no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 cuenta con su aval para la explotación del mismo ya que soy la legítima poseedora
2 del uso de suelo.

3 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos
4 jurídicos.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cada quien conoce su comunidad,
6 Helen debe ir a las inspecciones de Cahuita, si es en Manzanillo voy yo, igual en
7 Puerto Viejo porque conocemos.

8 El regidor Luis Bermúdez indica que ahora si ahora Helencita, que hipócrita.

9 **VII-7** Se conoce oficio del Concejo Municipal del Distrito de Peñas Blancas, remitido
10 al IFAM y las Municipalidades del País, oficio CMDPB-SCM-076-2018, comunicando
11 acuerdo 01 adoptado en la sesión ordinaria 28-2018, del 19 de junio de 2018, en la
12 cual externan desacuerdo con la nota enviada por el señor Octavio Cabezas,
13 integrante de la Junta Directiva del IFAM, por no tomar en cuenta a los Concejos
14 Municipales de Distrito en la ASAMBLEA DEL IFAM donde se nombró la Junta
15 Directiva. Solicitando a la administración del IFAM se considere en las próximas
16 Asambleas, la invitación a los Concejos Municipales de Distrito y su debido
17 representante.

18 **VII-8** Se recibe correo electrónico del despacho de la Presidenta Ejecutiva del AYA,
19 la cual de manera atenta y con instrucciones de la señora Yamileth Astorga,
20 comunica que para la fecha indicada en la nota, la señora Presidenta Ejecutiva ya
21 cuenta con compromisos adquiridos de previo en su agenda, por lo anterior, ha
22 designado a los funcionarios Oscar Quesada y Héctor Feoli para que participen en
23 su representación en la sesión extraordinaria del 18 de julio en seguimiento al
24 proyecto de acueducto de Sixaola.

25 La misma es conocida y se acuerda solicitarle que busque una fecha en la que ella
26 pueda venir a la sesión directamente con el Concejo.

27 **VII-9** Se conoce convocatoria de CAPROBA, a la sesión ordinaria 05-2018 el
28 sábado 30 de junio a las 11 am. en las Oficinas de la Federación en Siquirres. Cuya
29 agenda es correspondencia, aprobación de actas anteriores, asuntos de la dirección
30 ejecutiva, mociones y asuntos varios.

31 **VII-10** Se recibe oficio DEC-JR-101-06-2018, suscrito por el señor Johnny
32 Rodríguez, Director Ejecutivo de CAPROBA, en la cual remite al Alcalde y al
33 Concejo Municipal la proyección de la suma a recibir por concepto de Impuesto a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 exportación de banano, establecido en la ley 5515 y ley 7313, acordada mediante
2 acuerdo 06, de la sesión extraordinaria 03-2018, del 4 de junio de 2018. El monto a
3 recibir para el periodo 2019 es la suma de noventa y dos millones novecientos doce
4 mil seiscientos colones netos. Para que se incorpore en la sección de ingresos del
5 Proyecto de Presupuesto Ordinario 2019.

6 La Regidora Helen Simons menciona que cuando fuimos a una sesión don Johnny
7 Rodríguez explicó que a todas las municipalidades se les está quitando, a Siquirres
8 están rebajándole más que nosotros.

9 El regidor Pablo Bustamante consulta quien ha visto que si hoy nos pagan más
10 mañana nos van a pagar menos, eso se le tiene que apelar a CORBANA.

11 El regidor Horacio Gamboa la vez pasada en Matina hubo mucha pérdida de banano
12 y eso nos afecta a todos.

13 **VII-11** Se recibe nota del Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, el cual adjunta el arreglo
14 a lo que llegaron los apoderados de la sociedad COCOTALES DE COCLES S.A. y el
15 señor MATEO OSVALDO AVALOS OVIEDO, donde el segundo renuncia al uso de
16 suelo otorgado a ambos y solicitan se tenga por aprobado dicho convenio y se
17 archive los procesos por ambos usos de suelo. Por lo anterior y siendo un convenio
18 libre y voluntario de las partes remite el mismo para ser conocido y aprobado por el
19 Concejo. Adjunta el Acta de conciliación firmada por las dos partes.

20 La Regidora Helen Simons menciona que eso es que las dos partes están haciendo
21 acuerdo de caballeros, gracias a Dios.

22 La señora Presidenta Municipal en ejercicio, menciona que lo entiende pero de igual
23 forma son usos de suelo.

24 El Regidor Luis Bermúdez indica porque no vinieron los dos al concejo, así como
25 vinieron a pelear, para que quede en actas.

26 La Regidora Helen Simons indica que fueron con el Licenciado que es el profesional.

27 El Regidor Luis Bermúdez comenta que ahora si hay profesional, porque no dijo eso
28 ayer en facebook.

29 La regidora Helen Simons indica que no había profesional.

30 **VII-12** Se recibe copia de oficio de la señora Auditora Interna, Licda. Alicia Chow,
31 remitido al señor Alcalde Municipal, oficio MT-AI-OF-016-2018, donde le hace
32 solicitud de información de denuncia de funcionario público ante Superior Jerárquico.
33 En oficio DTMT-063-2018, con fecha 6 de marzo de 2018, la señora Sara Jiménez,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 Jefe de Tributario, pone del conocimiento acto de supuesta corrupción por parte del
2 funcionario señor Serbin Obando Morales, la denuncia es interpuesta por la señorita
3 Ávila Atagua Tamara, por lo que le solicita informar que acciones se han tomado al
4 respecto, en qué etapa de investigación se encuentra, en caso de haber concluido
5 indicar como terminó, cuáles fueron los resultados, indicar las medidas de control
6 para subsanar estos hechos y la prevención a futuras eventualidades, remitir
7 expediente del caso.

8 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso es de la parte administrativa, cuando
9 tienen que actuar no actúan, y es un tema administrativo que no tiene nada que ver
10 en el Concejo, nos quieren tirar eso y mientras tanto la Auditora muchas veces sabe
11 un montón de cosas que no informa al Concejo, siendo dependencia de este
12 Concejo, ella no se mete en temas más importantes, tras de eso viene y de rebote lo
13 tiran al Concejo.

14 **VII-13** Se recibe nota de la Asamblea Legislativa, Comisión Permanente Ordinaria
15 de Asuntos Jurídicos, oficio AL-CPAJ-OFI-0016-2018, en la cual consultan sobre el
16 texto base del expediente 19.883, "Ley de eficiencia salarial, en las remuneraciones
17 totales de los funcionarios públicos y de los jefes de la función pública, publicado
18 en el Alcance 78, a la Gaceta 93, de 16 de mayo de 2016. El cual adjuntan.

19 **VII-14** Se recibe oficio de la Junta Vial Cantonal, donde comunican acuerdo único
20 tomado en sesión ordinaria 06-2018, del 25 de junio de 2018, donde acuerdan
21 aprobar modificación interna 7, por un monto de cincuenta millones doscientos tres
22 mil novecientos cuarenta y un colones con sesenta y ocho céntimos, para solventar
23 recursos para el mantenimiento de la red vial.

24 **VII-15** Se recibe nota de la señora Glenda Halgarson Brown, vecina de Puerto Viejo,
25 la cual solicita un espacio en una sesión extraordinaria para exponer un caso
26 referente a un visado municipal que se otorgó de forma ilegítima a una persona que
27 no presentó ningún tipo de atestados, esto nos ha provocado grandes dificultades, e
28 inconvenientes legales, ya que este visado es uno de los documentos que se
29 utilizaron para violentar los linderos de nuestra finca titulada, ubicada en el cerro
30 Pirripli en la comunidad de Puerto Viejo, por la cual desde hace más de 20 años,
31 hemos pagado fielmente los impuestos municipales. La misma está al día. Este acto
32 fue denunciado ante los tribunales y actualmente el imputado ha sido acusado por la
33 Fiscalía. Hicimos varias solicitudes a la Municipalidad para que se diera inicio a un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 proceso administrativo, pero nunca resolvieron nada, lo único que se emitió fue un
2 informe por parte del departamento de gestión vial, realizado por el Ing. Ignacio
3 León, en el cual se demuestra que el ramal dibujado en el plano falso que utilizó el
4 imputado: NO EXISTE y además atraviesa una propiedad titulada. Para realizar este
5 camino se realizó una gran devastación del bosque, por lo cual además el MINAE,
6 emitió un informe de los daños los cuales por ser constantes requirieron una
7 denuncia ante la Fiscalía. Agradece la atención y colaboración hacia el caso para
8 poder exponer y presentar los atestados legales que demuestran la violación de
9 nuestro derecho, ya que actualmente el imputado sigue talando, construyendo y
10 haciendo caminos dentro de nuestra propiedad, sin permiso ni restricción de ningún
11 tipo por parte de la Municipalidad de Talamanca.

12 La Regidora Helen Simons indica que se presente en una extraordinaria con todo y
13 luego se pasa a jurídico, eso ya tiene proceso en la corte.

14 La señora Presidente en ejercicio menciona que ella está pidiendo espacio en una
15 sesión extraordinaria. No sé si este miércoles hay espacio.

16 La Secretaria del Concejo indica que el miércoles a la 1p.m. con la ADITIBRI.

17 La señora Yolanda Amador, Síndica consulta si el miércoles es a la 1p.m.

18 La secretaria del Concejo responde que sí, las ordinarias son las que están
19 publicadas a las diez de la mañana, las extraordinarias se hacen a la hora que
20 ustedes lo convoquen. Esta con ADITIBRI está convocada para la 1 p.m.

21 **La misma es conocida y se acuerda darle audiencia en la sesión extraordinaria**
22 **del 18 de julio 2018 a la 1 p.m.**

23 **VII- 16** Se recibe oficio del señor Alcalde Municipal, AT.I.400-2018, en el cual remite
24 Proyecto de Modificación Nº 7-2018 para el trámite que corresponda. Finalmente
25 será remitido a la Contraloría General de la República una vez que cuente con el
26 aval de este Concejo Municipal conforme lo indicado en el artículo 96 del Código
27 Municipal.

28 **VII-17** La señora Presidenta en ejercicio menciona que lo que va leer la secretaria a
29 continuación don Pablo y doña Helen, es porque ustedes me hicieron una acusación
30 el viernes pasado con respecto a la constructora, con respecto a mi relación con don
31 Sergio según ustedes, entonces yo hice una carta de rechazo, sacudiéndome
32 sinceramente porque ustedes me están levantando un falso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 El regidor Pablo Bustamante indica que no es ningún falso porque la he llevado
2 hasta la casa de él, a las diez u once de la noche.

3 La señora Presidenta en ejercicio indica que usted dijo que yo estaba juntada con
4 don Sergio, se va leer la carta.

5 Se recibe documento suscrito por la Regidora Candy Cubillo González, de rechazo a
6 las aseveraciones del señor Regidor Pablo Bustamante y la Regidora Helen Simons:
7 Estimados miembros de este Honorable Concejo Municipal y señor Alcalde.

8 Debido a las aseveraciones recibidas hacia mi persona me veo obligada a aclarar
9 las aseveraciones en mí contra de parte de mis compañeros regidores Pablo
10 Bustamante y Helen Simons el día viernes 22 de junio de 2018.

11 En primer lugar, no es bien visto y sale de nuestras competencias que los regidores
12 co administremos y excedamos de nuestras funciones y nos metamos en asuntos
13 administrativos ya que ese es un tema meramente de la Alcaldía, en el momento
14 que nosotros intervenimos eso si es catalogado como tráfico de influencias.

15 Yo como vecina del cantón de Talamanca recomendé al Alcalde una empresa
16 constructora d bien social CBS, la misma nos ayudará con el proyecto de vivienda
17 Don Bruno, ya que por recomendaciones del señor Ministro de Vivienda tuvimos que
18 buscar otra empresa por una serie de anomalías que se han presentado con la
19 constructora que lo llevaba en primera instancia.

20 Soy parte del foro nacional de vivienda y buscando recomendaciones conocí a la
21 empresa constructora CBS, aclaro que no conocía a don Joel Fernández, Gerente
22 General y dueño de la constructora, me apersoné a las oficinas centrales ubicadas
23 en Guápiles y me reuní con él para pedirle su apoyo con el proyecto Don Bruno, lo
24 cual el señor Fernández aceptó el reto, y entonces me llevó a conocer su trabajo, al
25 ver las opciones que tienen en vivienda digna me pareció una buena oportunidad
26 para nuestros vecinos del catón ya que cada vivienda lograda subirá un porcentaje
27 en el desarrollo social siendo nuestro cantón el más bajo a nivel nacional.

28 Mi función simplemente fue recomendar al Alcalde el prestar un espacio para que la
29 empresa pueda brindar ayuda a esas familias que tanto lo necesitan, lo cual aceptó
30 de buena fe, pues no hay ningún interés de por medio de mi persona, mi único
31 interés es que este cantón se supere día a día y logre subir la brecha social con
32 respecto a otros cantones con índices más positivos que el nuestro. Y esto lo digo
33 con toda propiedad pues he tenido la oportunidad de salir de Talamanca e



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 informarme de otros temas de interés nacional entorno al régimen municipal, pues
2 soy representante de la provincia de Limón ante la Unión Nacional de Gobiernos
3 Locales donde comparto con autoridades locales a nivel nacional y federativo.
4 Ahora bien la esfera de mi privada no tiene que ser sujeto a debate en las sesiones
5 municipales como lo hizo el regidor Pablo Bustamante y consta en grabaciones
6 donde indica que estoy juntada con el señor Sergio. Me parece que los chismes no
7 son de caballeros, y pues el señor Sergio Lewis es un amigo que conozco hace
8 algún tiempo y se ofreció ayudarlo a la empresa con los trámites de recepción de la
9 documentación como gestor a honorem.

10 Y jurídicamente no somos nada por lo que pueden ingresar a la página del tribunal
11 Supremo de Elección y constatar mi estado civil, aquí a mí se respeta en mi
12 condición de mujer y regidora. No permitiré más ninguna falta de respeto, hacia mi
13 integridad.

14 Y que conste en actas lo que estoy diciendo, pues interpondré una denuncia en el
15 Ministerio Público en los próximos días pues aquí se está lesionando mi honor, con
16 injurias, calumnias y difamaciones por parte del señor Bustamante. A quien reto que
17 demuestre con prueba documental todo lo que dice y se deje los chismecitos que no
18 son de caballeros.

19 Desde hace unos meses atrás estoy recibiendo persecución política por parte de
20 Pablo Bustamante, y tendré que solicitar ayuda al Instituto Nacional de la Mujer para
21 que me ayuden en mi condición.

22 El señor Regidor Pablo Bustamante me gritó antes de entrar a sesión anterior
23 delante de mis compañeros regidores y Alcalde que yo recibí una cantidad de dinero
24 de su parte a cambio del voto, y en el acta menciona que yo le debo un dinero y
25 quiero que quede rechazado rotundamente y lo vuelvo a retar a que demuestre con
26 prueba documental lo que dice, aquí mis compañeros son testigos de lo que usted
27 gritó, y eso lesiona mi honor como persona y eso está tipificado como un delito. No
28 se puede andar calumniando a las personas a vista y paciencia.

29 Yo me siento amenazada por este tipo de aseveraciones e infundando dudas de ese
30 tipo que merecen ser aclaradas para que mi imagen quede bien parada ante este
31 Concejo Municipal pero sobre todo ante mi comunidad a quien juré servir.

32 Señores regidores con esta actitud del señor Pablo Bustamante y las personas que
33 podrían estar involucradas en esta trama, si creen que con estas imputaciones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 infundadas que me hacen me van a hacer caer, están muy equivocados, yo aquí
2 vine a luchar por un pueblo vine a servir a mi pueblo y no a servirme del pueblo.
3 Sobre las imputaciones que me hace la Regidora Helen Simons que tengo acciones
4 en la empresa quiero ser muy puntual e indicar que no tengo ninguna relación
5 accionaria ni de otra índole en dicha empresa y exijo que me enseñen las actas de la
6 empresa donde aparece que yo soy accionista, solicito a la señora Regidora que
7 solicite los libros de accionistas de esa empresa y la personería jurídica para que
8 constate lo que estoy diciendo, eso es falso señora.
9 Por lo que daré un plazo prudencial de 10 días hábiles para que demuestren lo
10 contrario pues de no lograrlo formalizaré denuncia formal en el Ministerio Público por
11 el delito de injurias, calumnias y difamación, por la lesión a mi honor e imagen.
12 También quiero hacer la aclaración de que es público y notorio que mi hermano es
13 dueño de una empresa constructora con lo cual lo único que tengo es vinculo de
14 familiar pero no participo en su estructura organizativa y precisamente conociendo la
15 prohibición con consanguinidad que existe conmigo porque es una empresa donde
16 participa mi hermano es que nunca pensé en traerlos a participar de estas
17 construcciones y si hay alguien aquí que cree cosa distinta los invito a que traigan
18 las pruebas aquí, caso contrario se tendrán que atener a las consecuencias legales
19 y jurídicas que competen.
20 Y que conste en actas que debido a la persecución del señor Pablo Bustamante si
21 algo me llega a suceder a mi o mi familia sea entregada esta acta al Organismo de
22 Investigación Judicial.
23 Lo único que pido es respeto, y que con la formalidad del caso cuando hagan
24 comentarios hacia mí no sean para lesionar mi honor e integridad, por eso es que
25 solicito pruebas de todas las barbaridades que dicen porque para denigrar una
26 persona bastan segundos y no voy a permitir más este tipo de situaciones en mi
27 contra, Muchas gracias.
28 La regidora Helen Simons en mi caso no la autorizo a grabar lo que voy a decir, pero
29 grabe, no lo va usar en ningún lado porque no la autorizo a usarlo. Cuando nosotros
30 veníamos de una actividad de la RECOMM a doña Candy se le olvida ella misma
31 dijo tengo una constructora con mi hermano, usted le gusta poner todo en facebook
32 y voy a imprimir todo lo que usted habló con vecinos de Cahuita, donde usted ha ido,
33 yo se las voy a traer Candy, en su vida personal no me voy a meter, pero lo que yo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 dije fue y es verdad, usted es una regidora de este municipio, su hermano tiene la
2 constructora y usted si ha estado promoviendo y ayudando doña Candy, entonces el
3 espacio que se estaba utilizando aquí, se utilizó porque usted misma lo reconoció
4 dos o tres veces, usted fue la que hizo la solicitud en su calidad de regidora, hay una
5 ley de enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias, usted no tenía por qué hacer
6 eso, yo entiendo todo lo que quiere ayudar y lo demás pero nosotros por la posición
7 en la que estamos aunque haya buena voluntad no las podemos hacer. Su vida
8 personal a mí en lo mínimo me interesa, es simplemente el espacio que se estaba
9 utilizando y usted misma mencionó más de una vez y lo volvió a decir ahorita que
10 usted fue la que generó que esa empresa llegara aquí.

11 El regidor Pablo Bustamante menciona que se va mantener aquí y en todos lados,
12 yo a la señora Candy la llevé en varias oportunidades a la casa de don Sergio en
13 Cahuita, donde ella se queda ahí tarde, la he llevado a horas después de las siete
14 de la noche, más de una oportunidad me pidió por qué no me lleva a quedarme
15 donde mi amorso, como era que decía dona Candy, yo no me voy a esconder
16 porque es la verdad, posiblemente falle que nunca le tomé una foto bajándose del
17 carro y metiéndose a la casa de don Sergio, pero bueno ese no es el tema, el tema
18 que a ella le pica ahorita es que nosotros no podemos tener tráfico de influencias de
19 una regidora trayendo a un compañero sentimental, el cual puede ser de una
20 persona que comparte con uno sin ser casado, después de que usted se separó de
21 su esposo, que usted se divorció en ese tiempo ya estabas andando con el señor
22 don Sergio, me consta porque yo te llevaba hasta la casa, y le voy a decir si tengo
23 que ir a la fiscalía y eso lo voy a decir porque no tengo porque mentir, no hay prueba
24 porque te llevé en el carro, igual lo hiciste en la oficina del señor Alcalde el día que
25 hablábamos de los doscientos mil colones que le dimos antes de irme yo para
26 Nicaragua que lo negaste, y después el Alcalde dijo los cien mil que yo le di, no era
27 para eso pero si le dio ese dinero, los compañeros regidores si son legales y están
28 viendo la legalidad de lo que se dijo, estaba presentes, yo no estoy mintiendo, yo
29 cuando le dije que le di la plata a usted aquí, yo la saqué en Bribri, la saqué en el
30 Banco Nacional, puedo ir y buscar que después de semana santa cuando vine
31 saqué el dinero donde se lo di a la señora, que no hay testigo si nunca porque como
32 va haber un testigo y es más yo le voy a decir cuando le di los quinientos mil no era
33 solamente porque no era para un pago, ella me dijo a mí vea Pablito siempre hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 sido equipo, tenemos dos años de estar trabajando juntos y para nadie es un secreto
2 que Candy y yo siempre trabajamos durante los años anteriores, antes del primero
3 de mayo pasado éramos equipo y yo la llevaba y la traía para todos lados, no es
4 cierto compañeros o es mentira que ustedes no lo veían, es la verdad, y cuando ella
5 me dijo que estaba pasando una crisis y ayúdeme y yo vine honestamente como
6 hombre que soy, saqué los quinientos mil colones y se los di, dice usted sabe que
7 somos equipo, el primero de mayo usted sabe que vamos a trabajar por eso se lo
8 dije a doña Dinorah en más de una oportunidad, cuando ella me dijo usted está
9 seguro que Candy y si siempre le dije, cierto o no, le dije o no le dije, está doña
10 Dinorah y hasta Candy me dijo si usted logra convencer a doña Dinorah somos tres,
11 nunca esperé que me iban a dar así como ellos lo jugaron, después de donde viene
12 la discordia con el señor Guerra, porque en la oficina del señor Alcalde y estaba
13 Luis, dijimos que íbamos a rifar el puesto con una moneda, cierto o mentira usted
14 estaba. Cierto o mentira Luis.

15 El regidor Luis Bermúdez responde que sí.

16 La señora Presidenta en ejercicio indica que es lo único cierto que está diciendo.

17 El regidor Pablo Bustamante menciona que ahí es donde hoy viene porque yo nunca
18 le he faltado a la verdad a nadie, y tampoco me le he quitado a nadie, he sido uno de
19 los pocos regidores que cuando digo las cosas las mantengo hasta el final, yo no me
20 voy a negar aquí, Luis sabe bien que así fue lo que hablamos en la oficina del señor
21 Alcalde, las dos oportunidades cuando hemos hablado siempre ha habido testigos y
22 no recuerdo si estaba el señor don German, pero sé que ese día estaba Luis,
23 Candy, e igual cuando se habló de los doscientos mil colones creo que estaba doña
24 Dinorah y estaba German, y eso lo hablamos ahí, cuando usted se negó, después
25 dijo si es cierto, primero dijo que no y después dijo que sí. Cuando el Alcalde dijo no
26 es que le estoy comprando el voto, si no es que le estoy ayudando porque usted me
27 pidió una ayuda, así es y no me niegue.

28 La regidora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que usted está diciendo
29 setecientos mil colones a cambio de un voto y eso no es verdad.

30 El regidor Pablo Bustamante menciona que son quinientos que yo le di y los
31 doscientos que le dio el Alcalde, cien míos y cien del Alcalde, y el alcalde los va
32 sostener hasta el final del día porque estaba Luis, y estaba doña Dinorah que ese
33 día lo hablamos y hasta doña Dinorah me dijo a mí de último, hizo lo mismo que nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 hizo a nosotros al final en el gobierno pasado, y si quiere llevarlo a la Fiscalía
2 hágalo.

3 La Regidora Dinorah Romero indica que quiere aclarar bien esto, cuando Candy hizo
4 negocio con el partido, nunca estuve presente, porqué me di cuenta, fue después
5 por los compañeros que estaban recogiendo plata que había que estarle dando,
6 pero nunca negocie con la señora.

7 La Regidora Candy Cubillo menciona que le daban viáticos, porque yo vivía en San
8 José.

9 La Regidora Dinorah Romero menciona que nunca negoció con la señora y después
10 la misma Candy sabe que usted tenía que venirse que le habían prometido a la
11 señora que le iban a pagar el camión para venirse, fue cuando ella me llamó.

12 La regidora Candy Cubillo indica que nunca le dieron nada.

13 La Regidora Dinorah Romero menciona que no sabe si le pagaron el camión o la
14 dejaron guindando, y ese día que estábamos en la oficina, Pablo dijo, yo no puedo
15 testificar.

16 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si escuchó cuando el Alcalde dijo de los
17 doscientos mil que le había dado, eran cien de él y cien míos. El Alcalde lo va
18 sostener aquí y en cualquier lado. Nunca le voy a bajar la cara a usted Candy
19 cuando usted se ha aprovechado de la buena nota que fui yo durante dos años,
20 usted no puede quejarse.

21 La regidora Dinorah Romero indica que estaba Horacio y mi persona, no estaba
22 Luis.

23 La regidora Candy Cubillo menciona que él dice que me dio setecientos mil colones
24 a cambio del voto.

25 El Regidor Pablo Bustamante aclara que la plata no fue a cambio del voto, pero ella
26 me dijo que deme esa plata porque siempre hemos estado y cuente conmigo para el
27 primero, usted fue la que habló no lo dije yo. Llévelo a la Fiscalía.

28 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, menciona que si lo va a llevar, ya
29 me tienes harta con tu majadería, nosotros como mujeres también usted me falta
30 demasiado el respeto don Pablo y llega el momento que uno tiene un tope, es
31 demasiado, que me esté levantando falsos, injurias, metiéndose con mi vida
32 personal, todas esas cosas no tienen que ventilarse en el Concejo, si fuera cierto o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 mentira no es su vida, es la mía, hay cosas que no se deben de dar y usted está
2 pasando del límite, entonces hasta aquí, ya no más.

3 El Regidor Pablo Bustamante agrega porque usted dice que hasta aquí ya no más si
4 usted misma fue la culpable de llevarme a dejarte a la casa de Sergio, si usted fue la
5 culpable, si el primer día que hablamos del tráfico de influencias, como nosotros
6 vamos a utilizar al municipio un regidor para tener un beneficio, no podemos traficar
7 porque la gente que viene aquí dicen vamos a ir a la Municipalidad porque ahí nos
8 van ayudar con una casa, no señor, aquí la Municipalidad no le está dando casas a
9 nadie, eso es un tema aparte.

10 La Regidora Dinorah Romero menciona que eso si yo quiero aclarar, y eso si lo dije
11 aquél día, en el momento que se venga, y se lo dije al señor Alcalde, Candy viene
12 como regidora donde el Alcalde y si él le acepta eso y pasa un problema el señor
13 Alcalde va ser el responsable porque es el administrador de este municipio, vea el
14 afrodescendiente que vino aquél día que venía buscando a Candy y yo fui clara. Yo
15 le digo Candy si quiere hacer sus cosas hágalo porque todos tenemos derecho de
16 trabajar pero el empresario tiene plata y que pague una oficina, pero aquí yo me
17 cuido las espaldas, yo no quiero como regidora mañana verme involucrada y que
18 digan si el Concejo o la Municipalidad están dando bonos de vivienda y nosotros
19 somos responsables, eso sí quiero que quedemos muy claros, si Candy quiere
20 trabajar con una empresa hágalo, nadie te puede quitar el derecho de hacerlo, me
21 voy compañeros, disculpen, tengo responsabilidad con mi bebé. Yo tuve muchos
22 problemas con Pablo es cierto, pero problemas de mesa, puedo decir que nunca me
23 faltó el respeto.

24 El regidor Pablo Bustamante indica que nunca le faltó el respeto en la calle, ni
25 tampoco a Candy.

26 La Regidora Helen Simons menciona que si quiere ir a la corte conmigo vaya porque
27 yo también voy a ir, no me voy a echar para atrás en lo que dije, nada más una cosa
28 Candy, usted cuando habla y dice cosas talvez no se recuerda, no recuerdo que dijo
29 de ese señor pero allá abajo usted me lo presentó como su socio.

30 La regidora Candy Cubillo pregunta porque dicen cosas que no son, socio de qué
31 sino tengo ninguna sociedad.

32 La regidora Helen Simons menciona que lastima que no la grabó,
33 desafortunadamente estaba pasando con una gente en el lugar equivocado, usted lo



1 presentó como su socio, abajo dijo socio y ahorita dijo asesor. Eso es el tema de
2 tráfico de influencias si es su socio no puede estar sentado aquí,

3 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, pregunta por qué no, aquí pueden
4 estar mis hijos, lo que sea, esto es público, pero no es mi socio.

5 El regidor Luis Bermúdez menciona que quiere decir, talvez Pablo tiene razón, talvez
6 la compañera tiene razón, pero yo veo que se está faltando dos cosas, la
7 constitución política es muy claro en los artículos, lo voy a traer el próximo viernes y
8 recuerden que tuvimos los derechos humanos, ya es hora que nos respetemos
9 como regidores, seamos compañeros, unámonos a una sola causa.

10 La regidora Dinorah Romero menciona que le agradece a Luis que cuando estuvo
11 en esa silla que está Candy, eso si te lo agradezco, por eso cuando Pablo dice
12 Coalición, pero hay algo que nadie ha conocido de mí que soy de las personas que
13 si le digo a usted que estoy con usted, yo muero con las botas puestas.

14 El regidor Pablo Bustamante menciona que así lo hizo usted conmigo aquél día, y al
15 final llegamos al primero y dijo me mantengo.

16 **VII/18** La Secretaria del Concejo comunica que la reunión con el Consejo Territorial
17 Talamanca Valle La Estrella, y la comisión que se nombró para ver el caso con
18 COMERCIO EXTERIOR, es el lunes 2 de julio a la 1.30 p.m. en INDER Bribri.,
19 Candy Cubillo, Dinorah Romero, Pablo Bustamante, Helen Simons, Horacio
20 Gamboa, Melvin Rodríguez, Oscar Novoa.

21 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

22 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la
23 señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, Asunto: Pago de viáticos a Horacio
24 Gamboa Herrera.

25 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por
26 el regidor Luis Bermúdez, Asunto: Viaje a Boca Arenal pago de viáticos a Pablo
27 Bustamante y Dinorah Romero.

28 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el
29 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, asunto: Pago de viáticos por comisión de
30 asuntos jurídicos.

31 **VIII-4** Moción presentada por la regidora Dinorah Romero, secundada por el Regidor
32 Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Pago de viáticos a Sindico Melvin Rodríguez.



1 **VIII-5** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por el
2 Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Pago de viáticos por Junta Vial a Luis
3 Bermúdez y Melvin Rodríguez.

4 **VIII-6** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por
5 la señora Candy Cubillo González, Presidenta Municipal en ejercicio, Asunto:
6 Aprobación modificación N° 07-2018.

7 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

8 El Regidor Pablo Bustamante informa que estuvieron en San José los compañeros
9 Dinorah, doña Helen, Rosa Amalia, estuvimos lunes, martes y miércoles, estuvimos
10 en la Asamblea Legislativa, se logró el objetivo a lo que íbamos, ya tenemos el fruto,
11 la ley de la ampliación de la moratoria por 36 meses, por lo menos en este gobierno
12 no se va demoler nada, me preocupaba enormemente saber que mi vecina Luba
13 tiene un proceso de demolición, que le habían enviado el certificado a la Síndica
14 Yolanda Amador, y al que tenía que llegar era al señor Julio o al señor Alcalde,
15 porque que yo sepa ningún síndico tiene potestad de mandar maquinaria a demoler,
16 así se dio la situación, gracias a dios estoy contento de haber logrado que no vayan
17 a demoler en estos tres años, sabiendo que tenemos dieciséis meses con el INVU
18 para que se firme el Plan Regulador, habiendo un plan regulador ya es potestad de
19 la Municipalidad si demuele o no. No sé por dónde se toman atribuciones los
20 Juzgados Penales de mandar a demoler algo que le corresponde a la Municipalidad
21 decidir que hace o no hace, fue todo un éxito, los compañeros saben que fue duro ir
22 a la asamblea, no es fácil. Ahora vamos con el otro tema que es buscar la
23 escrituración, eso lo estamos manejando la comisión marítima terrestre vamos a
24 entrarle fuertemente para ver si logramos que haya un buen ambiente en asamblea
25 legislativa, por eso voy a ir mañana sábado a Los Chiles, a Arenal, igual les
26 informaré lo que vamos a ir avanzando, si logramos tener escritura tanto en cordón
27 fronterizo como en la zona marítima terrestre eso va ser un logro para este municipio
28 y para todos los regidores. Igual está una moción para ir a buscar lo que es Carbono
29 Neutro, de una vez vamos a aprovechar si el señor Alcalde lo autoriza al Licenciado
30 ir hablar con la empresa, hay que contratar un profesional que sea un Ingeniero
31 forestal porque ya tenemos que ir comenzando a hablar sobre el tema de lo que es
32 Patrimonio si MINAE quiere incorporarse que se incorpore y sino nosotros vamos a
33 buscar nuestro profesional, tenemos que hacer nuestra posición como



1 Municipalidad, no le vamos a permitir a MINAE venir y seguir golpeando la zona
2 marítima terrestre que ellos creen que pueden hacer, pero la Municipalidad tiene la
3 autonomía y tiene una ley que dice que la zona marítima terrestre le corresponde a
4 la Municipalidad la administración, lo vamos hacer y señor Licenciado nos podemos
5 de acuerdo para el día miércoles, si usted logra viajar donde nos vamos a ver
6 después de la reunión sobre carbono neutro del cantón de Talamanca, que va ser a
7 las nueve de la mañana.

8 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

9 El Regidor Pablo Bustamante convoca a reunión de la comisión de plan regulador
10 para el martes 3 de julio a las 9 a.m. vienen los talleres, ver cómo se va pagar.

11 El Regidor Horacio Gamboa menciona que esta semana no está ningún día.

12 La regidora Helen Simons recuerda que el martes es la reunión de la comisión de la
13 zona marítima terrestre, se está convocando a la Dra. Jones para ver los permisos
14 de ventas ambulantes.

15 El regidor Pablo Bustamante indica que no hay problema ya que la de plan regulador
16 no es mucho tiempo.

17 La Regidora Helen Simons solicita que quede en actas y si para la otra reunión o la
18 que sigue me puedan traer un informe de todos esos programas radiales que se han
19 estado haciendo a nombre de la Municipalidad, porque yo lo pedí una vez, ahora me
20 lo traen por favor, lo vuelvo a solicitar, que se presente ante el concejo, como se
21 manejan esos fondos, como se maneja el espacio, porque hay muchas cosas que se
22 están dando y hay que ver cómo se maneja el espacio y quien lo administra. No vi a
23 Jewinson pero quiero saber si hay un problema con el camión de la basura porque
24 no pasó ayer en Cahuita, quiero saber que está pasando.

25 La señora Presidenta en ejercicio menciona que el señor Alcalde propuso nombrar la
26 comisión del asunto del Hogar de Ancianos, uno del concejo, uno de ellos y otro de
27 administración, si alguien quiere ser parte.

28 El regidor Luis Bermúdez indica que quiere participar.

29 La regidora Helen Simons consulta si se nombra un suplente por si usted no puede
30 asistir. Yo lo puedo suplir.

31 La señora Presidenta en ejercicio menciona que quedan doña Helen y Luis de parte
32 del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

1 El regidor Horacio Gamboa menciona que quiere decir sobre las alcantarillas que se
2 construyeron, todavía falta una, en Punta Uva / Paraíso, es cierto que no había
3 lastre pero ya a esas alcantarillas se les debería hacer el relleno de lastre, más que
4 nada en la tercera, porque vive un señor que tiene una silla de ruedas, don
5 Francisco Trejos, a la altura de la alcantarilla, con la altura de la bajada de él,
6 quedaría a un mismo nivel, se evitaría ese problema que hay ahí de estar pasando a
7 los lados.

8 La señora Presidenta en ejercicio indica que talvez la comisión de accesibilidad
9 puede intervenir.

10 El regidor Luis Bermúdez quiero decirle a los compañeros que es bueno que
11 tenemos un buen abogado, también tenemos compañeros muy diplomáticos, si
12 tengo que decir una cosa, hay que tratar de ser compañeros, porque hablamos de
13 tráfico de influencias y un montón de cosas y uno tiene que sacudirse porque
14 estamos en un país de leyes pero si tengo que decirles que la Constitución Política
15 es muy clara en los artículos, pero también los derechos humanos es muy claro, a
16 veces uno se encoleriza y habla cosas que no debe y tengo que decirlo que es muy
17 feo entre compañeros que nos amenacemos uno al otro, porque la gente escucha, la
18 gente habla, yo no tengo ningún problema usted vio que lo hablé en la comisión de
19 asuntos jurídicos, estuve un rato y me fui porque la pura verdad fui claro, porque el
20 compañero Pablo cuando estábamos en grupo nunca hablaba que era suplente,
21 pero ahora sí, y las cosas no son así, se habla de tráfico de influencias, y nunca le
22 he cobrado a ningún trabajador que entra a trabajar aquí, ahí si va a la cárcel uno,
23 eso es delicado y espero que ningún regidor haya hecho eso, yo me averigüé y me
24 asesoré que pasó en Guácimo. Lo que dije ahora de la Junta Vial y compañera
25 Helen, usted tenía mucha razón por eso fui y le dije a Nacho sobre la cuestión de la
26 maquinaria en Cahuita, el viernes pasado lo hice, no puede ser posible, y se lo dije a
27 Ignacio compañeros tenemos que agilizarnos más, faltan solo cinco meses para que
28 termine el año y en diciembre no se trabaja casi, en Sixaola no se ha tocado casi
29 nada y no es que estoy en contra pero en alta Talamanca se ha venido trabajando.

30 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que hicieron la contratación de la
31 maquinaria yo vengo hoy y veo cuatro vagonetas que están ahí parqueadas, ya esas
32 están cobrando, están en el plantel cuatro privadas estacionadas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 El regidor Luis Bermúdez menciona que en la junta vial lo dije muy claro y me llevé
2 unos regidores y está Horacio donde dije muy claro no estoy de acuerdo, es cierto lo
3 que usted dice, hay que ser responsables, un día se puede hacer muchas cosas,
4 hay una niveladora, por eso pregunté yo, hay partes que tienen demasiado lastre
5 como Pan Dulce, Banana Azul, tenemos dos compactadoras, tenemos dos
6 ingenieros pero a veces los compañeros no les gusta que uno les diga la verdad.

7 El regidor Pablo Bustamante consulta por qué no hizo la denuncia estando el
8 Ingeniero aquí.

9 El regidor Luis Bermúdez indica que lo dijo, la semana pasada lo dije muy claro, la
10 compañera tiene razón, usted me llamó Helen, y yo el lunes que tuve Junta Vial está
11 en actas que se lo voy a presentar, donde dije la compañera Helen tiene razón, no
12 es posible que nosotros no estamos haciendo nuestro trabajo, se molestó Ignacio
13 pero él tenía que darme eso a mí porque soy la voz cantante de todos los regidores.
14 Otra cosa es lo de Patiño que dije en la Junta Vial muy claro, sobre la cuestión del
15 asfalto, porque Patiño pertenece a Hone Creek, la compañera tiene razón, se lo dije
16 a Ignacio que estaba preocupado por el asfalto, que pasan los días, los meses, y ni
17 una gota de asfalto.

18 Y Helen como compañera te digo, no le tengo mala fe a usted, usted es compañera
19 mía regidora y te tengo respeto, eres una buena mamá, he visto como tiene sus
20 hijos y me gusta eso, pero te voy a decir una cosa también tengo mis hijos, pero hay
21 gente que a veces lo presiona a uno y te comprendo cómo compañera, a veces la
22 gente lo empuja a uno como un gancho, a mí me han llegado a decir cosas de mis
23 compañeros, pero no hago caso, no voy a caer en el error de hacer una cosa para
24 un futuro, y prefiero que la gente venga y gracias a Dios el señor vino hoy y
25 comprendió, y le dije que tiene que respetar la pleamar, cierto o mentira Horacio que
26 nosotros le dijimos, los 50 metros, y no es que le estaba echando culpa a la
27 secretaria, Yorleni usted sabe que es verdad, ella es la que recoge todos los
28 requisitos no yo. Usted dijo en el facebook que eso no tenía que estar en acuerdo,
29 eso es mentira, no hay ningún acuerdo de aquí, y usted estaba defendiendo a Pablo
30 como si fuera un Dios y la cosa no es así, solo habló de eso, pero no del primer uso
31 de suelo que tenía, que fue el compañero Pablo que lo firmó, hay que tener mucho
32 cuidado y lo que usted pone en facebook puede ser en contra y salió un diputado
33 hablando de eso. Y Helen le voy a decir una cosa, tengo un asesor, y como lo dijo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

1 Pablo ayer en asuntos jurídicos que los 150 metros siempre los tiene que ver la
2 Municipalidad. Si Helen te digo que te aprecio como amiga y no amenazo a nadie,
3 porque yo tengo temor a Dios. El compañero Pablo me ha dicho que me va golpear.
4 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio menciona que él dice que ahora lo
5 amenazó, es el segundo regidor que amenaza don Pablo y que quede en actas.
6 El regidor Luis Bermúdez menciona que quería saber, porque averiguó que las
7 Partidas Específicas del SICA, ya lo van a hacer, y quisiera que ojala no olviden a
8 Cocles, es una comunidad de mi distrito. Es un programa bueno para los niños, hay
9 que ver cómo está lo de la plaza, no es justo que vayamos a perder algo si el señor
10 Abogado no hacemos eso rápido con el topógrafo, eso es lo que me preocupa y el
11 compañero pensó que le quiero meter traba y comenzó hablar.
12 El regidor Pablo Bustamante menciona que le dijo que no se metiera en los asuntos
13 de Manzanillo, ya que me corresponde a mí.
14 El regidor Luis Bermúdez indica que son trabajos municipales no se la Asociación de
15 Desarrollo. Jamás voy a meter una traba para la comunidad mía como dice la señora
16 Helen, yo soy regidor también de Cahuita. Usted habla en singular, pero hable en
17 plural somos tres regidores que es Pablo Bustamante, usted y mi persona.
18 Regidores de la costa.
19 La regidora Helen Simons indica que usted no parece de la costa.
20 El Regidor Pablo Bustamante indica que no ha amenazado a nadie.
21 La señora Presidenta en ejercicio menciona que a mí sí me ha dicho cosas.
22 El regidor Pablo Bustamante menciona que yo la veo a usted y no la determino. Para
23 mí usted es un cero a la izquierda. Solo somos compañeros regidores, pero fuera
24 nada que ver.
25 La señora Presidenta en ejercicio menciona que si me ha amenazado.
26 La Regidora Helen Simons indica que va decir algo y que le quede bien claro a don
27 Luis, resulta que ayer desde que yo estoy aquí, mi teléfono estaba suene que suene,
28 anoche eran las once de la noche y tenía vecinos en mi casa, con mi mamá, y se lo
29 pedí y se lo vuelvo a pedir viéndolo a los ojos Luis, dígame usted Luis Bermúdez,
30 normalmente cuando aquí se ve la comisión de usos de suelo, se sale aquí la
31 comisión, o me equivoco don Pablo o doña Candy, dígame en qué sesión ustedes
32 acordaron ir a Cahuita, quienes iban a ir, porque siempre que se hace comisión se
33 hace por aquí para que se les pague la salida, entonces en qué sesión se hizo eso.



1 Y Luis sostengo lo que digo, ustedes aprobaron ese uso de suelo sin tener todos los
2 requisitos y tengo el expediente original, y cuando les dije a ustedes que faltaban las
3 copias del pasaporte según explicó el compañero, ustedes dijeron que lo traía el
4 jueves y si Yorleni no lo tiene yo tengo el audio, porque yo grabo todas las sesiones,
5 y después yo lo que hice fue leer el documento que yo le pedí a usted Yorleni que
6 entregó el señor José donde decía quién votó y quien no, decía cuatro votos, y el
7 señor Pablo Bustamante cerdas se abstuvo y eso fue lo que yo dije, y cuando la
8 gente me preguntó le dije el único que no firmó el documento desafortunadamente
9 para usted es el señor don Pablo Bustamante.

10 El regidor Luis Bermúdez indica que por qué no dice en facebook el otro uso de
11 suelo.

12 La Regidora Helen Simons indica que en la nota que yo le entregué a la señora
13 Auditora dice muy bien claro que se investigue el primer uso de suelo, y el segundo,
14 porque la gente me está preguntando por el segundo. Después para que Luis tenga
15 muy claro, ese terreno Luis, el gobierno de la República, antes de la aprobación de
16 la 6043, dio un tiempo de gracias y Vita Coleman tiene Luis el plano donde está
17 incluido los 50 metros.

18 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

19 **Acuerdo 1:**

20 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER NOTA**
21 **SUSCRITA POR EL ALCALDE MUNICIPAL SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL**
22 **CONTRATO DEL CECUDI, LA CUAL ESTÁ REGULADA EN LOS ARTÍCULOS 12**
23 **DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y 208 DEL REGRAMENTO**
24 **A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. ACUERDO APROBADO POR**
25 **UNANIMIDAD.**

26 **Acuerdo 2:**

27 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la
28 señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, que dice:

29 Asunto: Pago de viáticos.

30 **SE MOCIONA PAGO DE VIÁTICOS PARA IR A REUNIÓN DE CAPROBA EL 4 DE**
31 **JUNIO EN CAPROBA – SIQUIRRES, 3 P.M. LLEGAMOS 8 DE LA NOCHE, SOLO**
32 **ALIMENTACIÓN. EL MARTES 26 DE JUNIO A LAS 2 P.M. PASAJES Y**
33 **ALIMENTACIÓN, ME FUI A LAS 10 A.M. REGRESO A LAS 8 P.M. Y SÁBADO 30**



1 **DE JUNIO 11 A.M. ME VOY A LAS 8 A.M. Y REGRESO 7 P.M. PASAJE Y**
2 **ALIMENTACIÓN, A HORACIO GAMBOA HERRERA. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
3 **DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4 **Acuerdo 3:**

5 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el
6 regidor Luis Bermúdez, que dice:

7 Asunto: Viaje a Boca Arenal pago de viáticos.

8 **TEMA REUNIÓN PARA VER EL TEMA DE LA ESCRITURACIÓN DE LA ZONA**
9 **MARÍTIMA TERRESTRE Y EL CORDÓN FRONTERIZO EL DÍA 30 DE JUNIO DE**
10 **2018, PABLO BUSTAMANTE CERDAS. EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE JULIO AL**
11 **IFAM PARA EL TEMA DE CARBONO NEUTRO PARA EL CANTON DE**
12 **TALAMANCA, SALIENDO EL DÍA MARTES 3 DE JULIO, DINORAH ROMERO Y**
13 **PABLO BUSTAMANTE. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

15 **Acuerdo 4:**

16 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el
17 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

18 Asunto: Pago de viáticos.

19 **PARA LOS REGIDORES PABLO BUSTAMANTE, DINORAH ROMERO, CANDY**
20 **CUBILLO, PABLO GUERRA, POR COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EL DÍA**
21 **JUEVES 28 DE JUNIO 2018. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 5:**

24 Moción presentada por la regidora Dinorah Romero, secundada por el Regidor
25 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

26 Asunto: Pago de viáticos a Sindico Melvin Rodríguez.

27 **CANCELARLE AL SÍNDICO MELVIN RODRÍGUEZ POR INSPECCIÓN A LAS**
28 **COMUNIDADES BOCA URÉN, KATSI, BRIS, PARA VER CAMINOS. ESTA**
29 **INSPECCIÓN EL MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. SE**
30 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, ACUERDO APROBADO POR**
31 **UNANIMIDAD. -----**

32

33



1 **Acuerdo 6:**

2 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por el Regidor
3 Horacio Gamboa Herrera, que dice:

4 Asunto: Pago de viáticos.

5 **PARA QUE PAGUE REUNIÓN JUNTA VIAL EL DÍA LUNES 25 AL SEÑOR LUIS**
6 **BERMÚDEZ, DÍA DE SESIÓN DE LA JUNTA VIAL Y EL SEÑOR MELVIN**
7 **RODRÍGUEZ, SÍNDIDO Y ADEMÁS QUE NOS PAGUEN AQUELLOS VIÁTICOS**
8 **QUE NO NOS HAN PAGADO POR ASISTENCIA POR DICHAS REUNIONES. SE**
9 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
10 **UNANIMIDAD. -----**

11 **Acuerdo 7:**

12 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
13 señora Candy Cubillo González, Presidenta Municipal en ejercicio, que dice:

14 Asunto: Aprobación modificación N° 07-2018.

15 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
16 Administración financiera de la República y presupuestos públicos, N° 8131 y 105
17 del Código Municipal, este Concejo acuerda:

18 **APROBAR MODIFICACIÓN N° 07-2018 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN**
19 **OPERATIVO DEL PERIODO 2018 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL**
20 **PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN**
21 **EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL, AUDITORÍA, PAGO DE**
22 **SENTENCIA JUDICIAL A LA CGR Y SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR**
23 **NECESIDADES DEL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA**
24 **(COMBUSTIBLE), ADEMÁS DEL PROGRAMA OFIM, PERSONA JOVEN Y PARA**
25 **EL CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN EL PLAN OPERATIVO DE LA**
26 **UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL CON RECURSOS FINANCIADOS POR LA**
27 **LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA VIAL EN SESIÓN**
28 **ORDINARIA N° 6-2018 DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2018. DICHO MONTO**
29 **MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE SESENTA Y NUEVE MILLONES**
30 **TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS COLONES CON 12 CTS. SE**
31 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
32 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

MODIFICACION 07-2018

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.01.01-0.01.03	Servicios especiales	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00
5.01.01-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,358,281.81	-2,358,281.81	0.00	0.00
5.01.01-1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,100,000.00	-1,100,000.00	0.00	0.00
5.01.01-1.07.01	Actividades de capacitación	460,000.00	-460,000.00	0.00	0.00
5.01.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	167,976.34	0.00	4,332,023.66	4,500,000.00
5.01.01-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	200,000.00	0.00	250,000.00	450,000.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	5,286,258.15	-4,918,281.81	4,582,023.66	4,950,000.00
5.01.02-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	500,000.00	0.00	500,000.00	1,000,000.00
5.01.02-1.05.01	Transporte dentro del país	250,000.00	-250,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.07.01	Actividades de capacitación	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	250,000.00	-250,000.00	0.00	0.00
5.01.02-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00
	TOTAL DE AUDITORIA	1,700,000.00	-1,200,000.00	500,000.00	1,000,000.00
5.01.04-6.06.01	Indemnizaciones	0.00	0.00	2,018,847.83	2,018,847.83
5.01.01-3.02.06.1	Intereses Préstamo (Banco Popular)	491,722.13	-491,722.13	0.00	0.00
5.01.01-8.02.06.1	Amortización préstamo (Banco Popular)	422,171.57	-422,171.57	0.00	0.00
	TOTAL DEUDAS Y TRANSFERENCIAS	913,893.70	-913,893.70	2,018,847.83	2,018,847.83
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	7,900,151.85	-7,032,175.51	7,100,871.49	7,968,847.83
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	0.00	400,000.00	400,000.00
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	500,000.00	-200,000.00	0.00	300,000.00
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	320,772.49	320,772.49
5.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	3,350,000.00	3,350,000.00
5.02.02-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500,000.00	-200,000.00	0.00	300,000.00
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
5.02.02-3.02.03.1	Intereses Préstamo (IFAM)-7-EQ-1009-0197	2,458,610.63	-2,458,610.63	0.00	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Amortización préstamo (IFAM)-7-EQ-1009-0197	2,110,857.84	-2,110,857.84	0.00	0.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	5,569,468.47	-4,969,468.47	4,320,772.49	4,920,772.49
5.02.03-2.04.02	Repuestos y accesorios	619,750.46	-619,750.46	0.00	0.00
5.02.03-3.02.06.1	Intereses Préstamo (BNCR)	0.00	0.00	619,750.46	619,750.46
	TOTAL CAMINOS Y CALLES	619,750.46	-619,750.46	619,750.46	619,750.46
5.02.10-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,650,000.00	-1,650,000.00	0.00	0.00
5.02.10-1.07.01	Actividades de capacitación (Persona Joven)	6,506,157.86	-3,253,078.00	0.00	3,253,079.86
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales (Persona Joven)	0.00	0.00	3,253,078.00	3,253,078.00
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales (OFIM)	4,085,000.00	0.00	1,650,000.00	5,735,000.00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	12,241,157.86	-4,903,078.00	4,903,078.00	12,241,157.86
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	18,430,376.79	-10,492,296.93	9,843,600.95	17,781,680.81
5.03.01.01-5.02.01.1	Mejoras y mantenimiento a las instalaciones del edificio municipal	5,714,572.00	0.00	285,428.00	6,000,000.00
5.03.01.01-1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	390,646.02	-285,428.00	0.00	105,218.02
5.03.01.01-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	580,000.00	580,000.00
	CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL.	6,105,218.02	-285,428.00	865,428.00	6,685,218.02
5.03.06.01-0.01.03	Servicio Especiales	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 107 del 29/06/2018

5.03.06.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS (TRIBUTARIO)	1,000,000.00	-1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
5.03.02.01-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	5,426,637.05	5,426,637.05
5.03.02.01-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	452,219.75	452,219.75
5.03.02.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	0.00	0.00	501,963.93	501,963.93
5.03.02.01-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	0.00	27,133.19	27,133.19
5.03.02.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	0.00	0.00	275,673.16	275,673.16
5.03.02.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	0.00	0.00	81,399.56	81,399.56
5.03.02.01-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	0.00	0.00	162,799.11	162,799.11
5.03.02.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	12,050,000.00	-12,050,000.00	0.00	0.00
5.03.02.01-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	72,174.25	72,174.25
5.03.02.01-1.07.01	Actividades de capacitación	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00
5.03.02.01-1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	6,896,972.50	-1,896,972.50	0.00	5,000,000.00
5.03.02.01-2.03.01	Materiales y productos metálicos	20,870.38	0.00	500,000.00	520,870.38
5.03.02.01-2.04.01	Herramientas e instrumentos	124,519.81	0.00	1,000,000.00	1,124,519.81
5.03.02.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	691,618.88	0.00	2,500,000.00	3,191,618.88
5.03.02.01-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,290,695.00	-750,000.00	0.00	540,695.00
5.03.02.01-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3,000,000.00	-2,500,000.00	0.00	500,000.00
5.03.02.01-2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00
5.03.02.01-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	1,481,664.63	0.00	4,203,941.68	5,685,606.31
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	27,056,341.20	-18,696,972.50	15,203,941.68	23,563,310.38
	Construcción de cabezales de alcantarillas en el cantón	76,996,902.00	-14,300,000.00	0.00	62,696,902.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	76,996,902.00	-14,300,000.00	0.00	62,696,902.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	76,996,902.00	-14,300,000.00	0.00	62,696,902.00
5.03.02.08-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	9,700,000.00	-9,700,000.00	0.00	0.00
5.03.02.08-2.04.02	Repuestos y accesorios	4,999,999.98	-4,999,999.98	0.00	0.00
	TOTAL ATENCION A EMERGENCIAS	14,699,999.98	-14,699,999.98	0.00	0.00
4	(ENT.N.36) PLAZA DEPORTES SIXAOLA (FIN CAMINO) PLAYA GANDOCA	1,756,969.20	-1,756,969.20	0.00	0.00
5.03.02-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1,756,969.20	-1,756,969.20	0.00	0.00
5	(032) PLAZA PUERTO VIEJO -RESERVA KEKOLDI	750,000.00	-750,000.00	0.00	0.00
5.03.02-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	750,000.00	-750,000.00	0.00	0.00
6	061 (Ent. C 001) Cruce a Gavilán Canta (Fin del Camino) Diques Japdeva	0.00	0.00	12,500,000.00	12,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,938,084.66	1,938,084.66
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	161,507.06	161,507.06
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	374,631.76	374,631.76
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	25,776.52	25,776.52
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
7	065 (Ent. C 001) Cruce a Gavilán Canta (Fin de Camino) Finca Salas	0.00	0.00	12,500,000.00	12,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,938,084.66	1,938,084.66
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	161,507.06	161,507.06
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	374,631.76	374,631.76
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	25,776.52	25,776.52
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 107 del 29/06/2018

5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
8	054 (ENT. C 062) CRUCE SAN MIGUEL (FIN DE CAMINO) SAN VICENTE - ALTO TELIRE	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,938,084.66	1,938,084.66
5.03.02.02-0.03.03	Decimoterter mes	0.00	0.00	161,507.06	161,507.06
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	374,631.76	374,631.76
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	25,776.52	25,776.52
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
9	059 (ENT. C 001) CRUCE GAVILAN CANTA (FIN DE CAMINO) ESCUELA CHINA KICHÁ	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,938,084.66	1,938,084.66
5.03.02.02-0.03.03	Decimoterter mes	0.00	0.00	161,507.06	161,507.06
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	374,631.76	374,631.76
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	25,776.52	25,776.52
10	(ENT.N.36) CUADRANTE SIXAOLA (FIN CAMINO) BOCA DEL SIXAOLA	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	1,938,084.66	1,938,084.66
5.03.02.02-0.03.03	Decimoterter mes	0.00	0.00	161,507.06	161,507.06
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	374,631.76	374,631.76
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	25,776.52	25,776.52
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	2,506,969.20	-2,506,969.20	35,000,000.00	35,000,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	121,260,212.38	-50,203,941.68	50,203,941.68	121,260,212.38
	TOTAL PROG INVERSIONES	128,365,430.40	-51,489,369.68	52,069,369.68	128,945,430.40
	TOTAL RECURSOS	154,695,959.04	-69,013,842.12	69,013,842.12	154,695,959.04

1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las dieciséis horas con quince minutos, la señora Presidenta Municipal en
3 ejercicio da por concluida la Sesión.-----

4

5

6 Yorleni Obando Guevara

Candy Cubillo González

7 Secretaria

Presidenta a.i.

8 yog